

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

“EL ACOSO SEXUAL HACIA LAS MUJERES
EN EL METRO DE LA CDMX”

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TERMINAL
PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SOCIAL

PRESENTA:
KENYA MILÁN NÚÑEZ

ASESORA:
DRA. GLORIA ELIZABETH GARCÍA HERNÁNDEZ

LECTORA:
MTRA. ARACELI NAVA NAVARRO



Agradecimientos

Las palabras no son suficientes para expresar lo agradecida que estoy con todas las personas que me acompañaron durante mi estancia en la universidad, y aún más, en la elaboración de esta tesis. Sin embargo, estos agradecimientos son una pequeña muestra de todo el cariño y el apoyo que me brindaron en los momentos más difíciles y más importantes tanto en el ámbito académico como en el personal. Con el afán de no excluir a nadie, me dispongo a mencionar a cada una de las personas que formaron parte de este gran logro.

En primer lugar, quiero agradecer a mi directora de tesis la Dra. Gloria Elizabeth García Hernández por su apoyo, sus críticas, sus exigencias y sus comentarios que realizó arduamente sobre esta investigación durante más de un año. Indudablemente, la pasión que tiene hacia su profesión se ve reflejada tanto en las aulas como en los procesos de aprendizaje en los seminarios de investigación. Gracias por todo ello.

Agradezco la paciencia, la crítica constructiva y las recomendaciones de mi lectora de tesis la Mtra. Araceli Nava Navarro.

Gracias a los comentarios y a las observaciones que realizaron hacia esta investigación el Dr. Alfredo Nateras Domínguez, la Dra. Erica Marisol Sandoval Rebollo y la Dra. María del Carmen Reyes Maza. Sin duda, todas sus críticas guiaron y formaron parte fundamental de esta tesis.

Un especial agradecimiento para mis informantes, mujeres fuertes y guerreras que decidieron participar en la investigación: Sharon, Daniela, Melissa, Sofía, Alejandra y Estefania. Gracias por compartirme sus experiencias y por dejar adentrarme a una parte de su vida cotidiana.

Miles de agradecimientos para mis viejos Luz María Núñez García y José Jesús Milán Páez, por siempre creer en mis sueños y en mis capacidades. Gracias por todo el apoyo que me han brindado durante muchos años, por su paciencia, su empatía y por tolerar mis malos comportamientos en los momentos más difíciles. Sin su ayuda nada de esto sería posible.

Gracias a mis hermanos Ximena Milán Núñez y Osvaldo Milán Núñez, por sus recomendaciones, sus críticas y sus bromas cuando más estresada me encontraba, eso aliviana cualquier mal rato.

Un enorme agradecimiento a mi novio, amigo, confidente y compañero de grandes aventuras Juan Eduardo García Flor. Gracias por guiarme y apoyarme en los momentos de crisis, por confiar en mí y en todos mis sueños. Tu comprensión y cariño fueron esenciales para la realización de esta tesis.

Agradezco a mi amiga incondicional Itzel Moreno Fraga por escucharme, por su complicidad y por acompañarme en los mejores y peores momentos. Gracias por brindarme tu amistad desde hace muchos años y por aún conservarla a pesar del tiempo.

Gracias a mi amiga y colega Dulce María Martínez Cortés por aquellos momentos que vivimos en el seminario de investigación, por compartir experiencias, críticas, consejos y comentarios acerca de nuestras tesis. Te agradezco infinitamente por brindarme tu valiosa amistad.

Finalmente, quiero agradecer a todos aquellos profesores y compañeros que guiaron mis anhelos e intereses desde el primer trimestre de la carrera. Gracias por ayudarme a descubrir mis pasiones, mis gustos y por enseñarme otros mundos a través del conocimiento.

ÍNDICE

Introducción.....	6
CAPÍTULO I. EL ACOSO SEXUAL HACIA LAS MUJERES EN EL TRANSPORTE PÚBLICO.....	8
1.1 La mujer en el espacio público.....	8
1.1.1 La inseguridad y el miedo en la ciudad.....	10
1.1.2 Los sujetos del peligro: la construcción del miedo.....	12
1.1.3 Los espacios sociales y la seguridad de las mujeres.....	14
1.1.3.1 El hogar y la protección de las mujeres.....	16
1.1.4 Las explicaciones sobre la violencia contra la mujer en el	
1.1.5 espacio público.....	17
1.2 El metro de la ciudad de México: un mundo de interacciones.....	19
1.3 El acoso sexual en el transporte público.....	22
1.3.1 Los mitos sobre el acoso.....	25
1.3.2 Los sentimientos y transformaciones en la vida cotidiana de las	
mujeres que sufrieron acoso sexual.....	26
1.3.3 El acoso sexual en el transporte público y la denuncia.....	27
1.3.4 Las estrategias de las mujeres para enfrentar el acoso sexual...31	
1.4 Los programas para erradicar el acoso sexual en el transporte	
público.....	32
1.4.1 La estrategia 30-10 en los espacios y transporte público.....	34
1.4.2 Los programas para erradicar el acoso sexual en América	
Latina.....	35
1.4.3 Los colectivos feministas: “Las Morras” y “Las Hijas de	
Violencia”.....	37
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO.....	39
2.1 Planteamiento del problema	39
2.1.1 Objetivos y preguntas de investigación.....	39
2.2 Diseño metodológico	40
2.2.1 Observaciones en los módulos “Viajemos Seguras”: un	
acercamiento a campo.....	41
2.2.2 Observaciones en las líneas 1 y 2 del metro de la CDMX.....	43
2.2.3 El contacto con las informantes.....	48
2.2.4 Las informantes y la realización de las entrevistas.....	49
2.2.5 Aspectos éticos en la investigación.....	52
CAPÍTULO III. Las mujeres y el acoso sexual en el metro de la CDMX.....	54
3.1 La movilidad de las entrevistadas en el metro de la CDMX.....	54
3.1.1 La utilidad del metro: razones, líneas, horarios y tiempo de los	
recorridos.....	55
3.1.2 Viajar en el metro de la CDMX.....	57
3.1.2.1 Los trayectos en los vagones exclusivos.....	58
3.1.2.2 Las agresiones entre mujeres.....	59
3.1.2.3 Los hombres en los vagones exclusivos.....	61
3.2 Las experiencias de acoso sexual de las entrevistadas.....	62

3.2.1	Los tipos de acoso sexual: el manoseo, los arrimones, la toma de fotografías, las persecuciones, las miradas incómodas o lascivas y los piropos	63
3.2.2	Las situaciones en que ocurrió el acoso sexual	72
3.2.3	Los sentimientos de las víctimas después de vivir acoso sexual	74
3.2.3.1	El momento en que las víctimas nombran las experiencias como acoso sexual	76
3.2.4	Las estrategias de las mujeres para enfrentar y evitar el acoso sexual	77
3.2.5	Las mujeres y la denuncia sobre acoso sexual	81
3.2.6	La descripción de los agresores	83
3.2.7	La explicación de las víctimas sobre por qué ocurre el acoso sexual	84
3.3	La vida de las mujeres después de experimentar acoso sexual; cambios en su movilidad, vestimenta, estética y corporalidad y modificaciones en sus comportamientos	86
3.4	Los colectivos feministas: “Las Morras” y “Las Hijas de Violencia”	92
	¿	
3.5	El silbato “Viva Segura”: medida institucional para combatir el acoso sexual	98
CAPITULO IV. CONCLUSIONES		101
	Lista de referencias	103
	Anexo. Guión de entrevista	115

INTRODUCCIÓN

El acoso sexual en los espacios públicos es una problemática contemporánea que ha generado interés en las ciencias sociales con la finalidad de comprender y darle solución a esta violencia sexual que viven en mayor medida las mujeres, sin dejar de lado a otros actores sociales que también son víctimas.

El espacio público es el lugar donde se realizan prácticas significativas con valor social y cultural, donde se movilizan cientos de personas cotidianamente, es lugar de encuentros, de desencuentros, de apropiaciones o de exclusiones; en la presente investigación el espacio público y el género son aspectos fundamentales para entender el acoso sexual que se ejerce contra las mujeres.

El presente texto está compuesto por cuatro capítulos. En el primero, titulado “El acoso sexual hacia las mujeres en el transporte público” se expone conceptos relevantes para problematizar un fenómeno como el acoso sexual en el espacio público. En este sentido, se indagan afectividades como el miedo y la inseguridad de las mujeres al moverse cotidianamente. También, se explora la importancia del metro de la CDMX, escenario donde acontecen una serie de interacciones y comportamientos mientras miles de usuarios y usuarias realizan sus trayectos. Este capítulo culmina con las consecuencias en la vida de las víctimas después de vivir acoso sexual y con los diversos programas que se han implementado para combatir este fenómeno.

En el capítulo dos titulado “Metodología y procedimiento” se explica el proceso metodológico que se utilizó para realizar esta investigación. El principal objetivo durante la investigación fue conocer las experiencias de las mujeres que hayan vivido acoso sexual en el metro de la CDMX, para ello, las características de la población fueron mujeres que tuvieran esta experiencia, además de que viajaran por lo menos tres veces a la semana en dicho transporte. La segunda parte está conformada por el diseño metodológico, es decir, el acercamiento a campo que se realizó en los módulos de “Viajemos Seguras”, las observaciones en las líneas 1 y 2 del metro de la CDMX y las entrevistas en profundidad que se realizaron con las informantes y con dos colectivos feministas: Las Morras y las

Hijas de Violencia, de este último se transcribió un video. El trabajo de campo lo realicé del 21 de diciembre del 2016 al 15 de mayo de 2017.

En el capítulo tres titulado “Las mujeres y el acoso sexual en el metro de la CDMX” se exponen los datos obtenidos durante la investigación. En el primer apartado se describen los motivos, las líneas y los horarios en los que se movilizan las informantes, así como la experiencia de viajar en los vagones exclusivos. En el segundo apartado se mencionan las experiencias de acoso de las entrevistadas, por lo que pude indagar sobre los tipos de acoso sexual, las estrategias y objetos que utilizan los acosadores para pasar desapercibidos cuando lo realizan; entre ellos están hacerse los dormidos y cubrirse con un portafolio mientras se masturban. Asimismo, se explica que las condiciones precarias del metro de la CDMX generan que el acoso sexual sea algo cotidiano en la vida de muchas mujeres, además de que no existe eficiencia en los procesos de denuncia ni en las autoridades encargadas de atender estos casos. En el tercer apartado se explican los cambios en la vida de las mujeres, como son las modificaciones que realizan en la vestimenta, en la manera de desenvolverse en su transitar cotidiano y su estética, es decir, dejan de maquillarse. Ellas también generan estrategias para enfrentar a sus acosadores, que son desde bajarse del vagón, no perderlo de vista o decirle alguna grosería, hasta utilizar objetos para defenderse como el gas lacrimógeno y las mochilas. En el cuarto, se menciona el trabajo que han realizado colectivos feministas como “Las Morras” y “Las Hijas de Violencia”. Este capítulo culmina con un último apartado donde se describe una de las medidas aplicadas para combatir el acoso sexual en el transporte público: el silbato “Vive Segura”.

Finalmente, el cuarto capítulo está dedicado a las conclusiones. En él se expone algunos puntos importantes referente a los hallazgos importantes, los límites y los alcances de esta investigación como: aún falta indagar sobre el proceso de denuncia por el que atraviesan muchas mujeres después de vivir acoso sexual, así como investigar el acoso sexual que se presenta en otros espacios como el cibernético. Sin embargo, esta investigación logró indagar más sobre las experiencias que viven muchas mujeres en su transitar diario.

CAPÍTULO I. El acoso sexual hacia las mujeres en el transporte público.

1.1 La mujer en el espacio público

El espacio público es el lugar donde se expresan afectividades, se lucha por los derechos, se manifiestan inconformidades, y cientos de acontecimientos llenos de significados y valores simbólicos para quienes están y se apropian de él, para quienes lo hacen suyo. Además de que es el lugar de encuentro de diversos grupos, de resistencias, de identidades; o por el contrario, de la discriminación o la violencia. En fin, la vida de los sujetos se desarrolla en mayor o menor medida en el espacio público. En el presente trabajo se considera el acoso sexual que viven las mujeres en sus trayectos en la ciudad, y que muchas veces es de manera persistente, modificando su vida cotidiana.

El espacio público y el espacio privado tienen diferentes valores sociales según el género. En este sentido, la calle como espacio público, es el lugar que a los hombres desde edades tempranas se les enseña como espacio de diversión y exploración; en cambio, para las mujeres es un espacio para transitar y realizar sus actividades relacionadas al ámbito doméstico, pero no para su disfrute y convivencia (Zúñiga, 2014). Por lo tanto, el espacio privado es el lugar que se les asigna a las mujeres según los estereotipos de género, y cuando salen de estos espacios suelen ser violentadas (Jurado, 2012).

Los estudios sobre la diferencia del uso del espacio público según el género, fueron de interés por parte de las feministas desde los años ochenta y noventa, y consideran que esta diferenciación se debe a la división sexual del trabajo, aspecto que aún permea en nuestra sociedad, en donde el hombre como proveedor sale a trabajar, mientras la mujer se hace cargo de las actividades domésticas (Rainero, 2012).

La dicotomía inmersa en el pensamiento social sobre lo interior-externo, mujer- hombre, femenino-masculino, pasivo- activo, público- privado, refuerzan las diferencias de género. En este sentido, no es extraño que la iglesia, el hogar y el

mercado sean considerados como espacios privados, pues se relacionan con las funciones reproductivas de la mujer, confinándoles ciertos espacios donde pueden movilizarse (Jurado, 2012).

Así la movilidad de las mujeres está limitada a las actividades del ámbito doméstico o familiar (Jurado, 2012; Zúñiga, 2014) siendo el espacio público un lugar masculinizado, donde los hombres tienen más posibilidades de crecer en muchos ámbitos de su vida y a las mujeres, por el contrario, se les restringen, violando sus derechos fundamentales de transitar por la ciudad libremente (Dunkel, 2013; Flores, 2013). Según Román (2012) diversos estudios presentan que desde edades tempranas hay diferencia en la movilidad en niños y niñas, siendo ellos quienes tienen la libertad para ir más lejos, salir solos a menor edad o llegar más tarde a casa que ellas. Esto se debe supuestamente a los riesgos a los que está expuesta una niña por su condición de género, es decir, de ser agredida sexualmente.

Velásquez y Meléndez (2003) muestran la diferencia de las actividades que realizan en el espacio público hombres y mujeres en su tiempo de ocio. Mientras los hombres prefieren utilizar su tiempo libre para realizar actividades de esparcimiento como salir con amigos, ir a bares; las mujeres prefieren distraerse en su casa, y cuando llegan a concurrir las plazas o parques, es porque van con sus hijos o están acompañadas de amigas.

Con las transformaciones de la modernidad, en las sociedades es más común encontrar a mujeres en los ámbitos educativos, profesionales o laborales. Sin embargo, se siguen reforzando los comportamientos socialmente esperados de la mujer mediante un método de vigilancia: el miedo (Jurado, 2012). Aspecto que se desarrollará con mayor profundidad en el apartado siguiente.

Si bien, basta decir que se debe luchar por una ciudad diversificada (Darke, 1998) donde todos tengan los mismos derechos e igualdad de condiciones, de vivir y transitar libremente por los espacios sin miedo a ser agredidos. En este sentido, se debe fomentar la comunicación entre los miembros de la sociedad, pues esto permitirá que se reconozca al otro como igual, como un sujeto con el que se comparte un mismo espacio, lo que generará que se refuercen los lazos

sociales y la sensación de seguridad y confianza de los ciudadanos al estar en los espacios públicos (Segovia, 2012).

1.1.1 La inseguridad y el miedo en la ciudad

La inseguridad y el miedo son afectividades muy frecuentes en las mujeres al transitar por la ciudad, las mismas condiciones de ésta propician para que la mujer se sienta vulnerada ante situaciones de peligro. Son diversas las circunstancias que generan en los individuos el sentimiento constante de afectar su integridad y seguridad, como la ineficiencia del transporte, el tráfico, el hacinamiento y la sobrepoblación (Gaytan, 2007) por mencionar algunas, y que no permiten el disfrute de las personas en el espacio público.

Relacionar la inseguridad únicamente con los hechos de violencia como el crimen organizado o el tráfico de drogas sería no considerar otros aspectos que afectan la integridad de las personas, como el desempleo, las crisis económicas, así como la forma en que habitan y transitan la ciudad, es decir, las afectividades que se presentan cuando circulan por espacios con un aspecto deficiente (Román, 2012).

Las experiencias en la ciudad no son vividas de la misma forma según del sujeto del que se trate, ya que el espacio público no es un lugar neutro (Zúñiga, 2013; Flores, 2013) pues la edad, la clase social, el género y la etnia (Lindón, 2006; Flores, 2013) influyen en la manera en cómo se vive y está en el mundo. Las aportaciones de los estudios de la mujer en la ciudad nos ayudan a comprender las vivencias en el espacio público desde la condición de género (Lindón, 2006; Soto, 2013).

Según Páramo y Bubano (2011) en un estudio que realizaron en el 2007, encontraron que las percepciones de las mujeres sobre el espacio y el uso que le dan al mismo depende del rol social de la mujer, es decir, de las actividades que realiza en el espacio público. En este sentido, las trabajadoras sexuales y las vendedoras ambulantes perciben las calles como un lugar del que pueden sacar un provecho económico; además de que las conversaciones con extraños son

más comunes. Por otro lado, para las estudiantes universitarias, las ejecutivas de oficina y las trabajadoras educativas, el espacio público es un lugar que las conecta con sus destinos y es menos un lugar de encuentro. Las actividades que realizan las sujetos en los espacios públicos generan distintas maneras de vivirlo, ya que puede representar un lugar donde tienen beneficios económicos o un lugar donde transitan con motivos específicos.

Sin embargo, las mujeres tienen un miedo particular a sufrir violencia sexual en los espacios públicos, o en otros términos, viven lo que Lindón (2006) y Soto (2013) denominan como *agarofobia*¹, que es la relación que establece el sujeto con los espacios en un aquí y ahora, con los vividos o imaginados anteriormente. En este sentido, las experiencias de violencia de las mujeres en los espacios públicos permean su subjetividad, por lo que al transitar por lugares oscuros o solitarios recordarán vivencias que tuvieron en situaciones similares.

El miedo de las mujeres de ser agredidas sexualmente las puede llevar a confinarse en un lugar como el hogar, lo que repercute en su movilidad en los espacios públicos (Lindón, 2006; Soto, 2013). Esto puede deberse a la prohibición de ciertos espacios y a la enseñanza de códigos de comportamiento en los mismos, como que no pueden salir solas de noche, ya que su movilidad está restringida a ciertas horas y a ciertos lugares. Cuando las mujeres no se comportan como lo establecido socialmente, se les responsabiliza de la violencia que sufren (Lindón, 2006).

El miedo como afectividad o como se nombra desde la geografía feminista, el cronotopos genéricos (Soto, 2013) está presente en el cuerpo de la mujer al transitar por ciertos espacios públicos, y más si éstos tienen deficiencias como falta de alumbrado o vigilancia, pues la sensación de peligro incrementa. Las emociones que experimenta el cuerpo en el espacio público son aprendidas según el entorno cultural, político y social y están mediadas por las relaciones de género.

Con lo dicho anteriormente, se podría pensar que la mujer es excluida de los espacios públicos, pero el asunto es más complicado, ya que en ocasiones ella

¹ Este tipo de miedo está mediado por el género, es decir, es una afectividad que viven especialmente las mujeres, por lo que se diferencia del temor masculino, está relacionado al miedo a la delincuencia en el espacio público.

misma es quien lo abandona, es decir, se autoexcluye. No obstante, las prácticas espaciales que realiza en éste cotidianamente hace que no siempre sea posible (Lindón, 2006).

1.1.2 Los sujetos del peligro: la construcción del miedo

La configuración de las ciudades hace que tanto hombres como mujeres no se sientan seguros en ellas, creando una amenaza constante de ser agredidos. Sin embargo, no se teme solamente por la violencia física que se pueda ejercer contra ellos, sino a otro tipo de situaciones propias del contexto donde viven como el desempleo, las deficientes condiciones de la vivienda, el caos vial, problemas económicos (Macassi, 2005) o ser víctimas del narcotráfico, la delincuencia y el crimen organizado (López, 2015).

Los miedos e inseguridades en la ciudad se viven de manera diferente según el género, pues los hombres tienen miedo a la delincuencia de la que pueden ser víctima, y la mujer tiene miedo a la delincuencia y a ser agredida sexualmente (Zúñiga, 2014). Estas diferencias permean en la experiencia de vivir y disfrutar la ciudad, causando repercusiones graves principalmente en la vida de las mujeres.

Asimismo, la vulnerabilidad ante el peligro es constante y más frecuente en el género femenino, en otras palabras, su cuerpo está fuera de lugar (Soto, 2013) pues no son recibidas en el espacio público por la amenaza constante de ser violentadas. En este sentido, las mujeres saben que el espacio público no es un lugar que les pertenezca porque no se sienten parte de él. De igual manera, se espera de la mujer que desarrolle las actividades según los estereotipos de género, y cuando no sucede así se ejerce violencia contra ella tanto real como simbólica (Jurado, 2012).

El miedo es construido desde edades tempranas, según lo establece la teoría de la socialización (Sabaté *et al*, 1995 en Soto, 2013) en donde se les enseña a hombres y a mujeres, formas y lugares del peligro (Soto, 2013) es decir, en los procesos de socialización al interactuar con otros aprenden en qué lugares,

en qué momentos y a quién temer. En el caso de las mujeres, se les controlan ciertos espacios, lo que genera en ellas un sentimiento de vulnerabilidad en el espacio público. Este sentimiento es enseñado por los padres y desde edades tempranas es reforzado por los medios de comunicación a través de noticias, así como de relatos y experiencias de conocidas y amigas. Desde esta teoría, las mujeres aprenden pasivamente los comportamientos y creencias que deben tener según la ideología de género, lo que deja de lado su capacidad de agencia de manejar y controlar el miedo (Soto, 2013).

Por otro lado, desde la teoría post-estructuralista (Bondi y Metha, 1999 en Soto, 2013) las emociones y experiencias del sujeto dependerán de situaciones como: su condición social, la raza y la nacionalidad. Sin embargo, se considera a las mujeres como agentes capaces de crear estrategias para enfrentar la violencia que viven cotidianamente en los espacios públicos (Soto, 2013). En este sentido, las mujeres se organizan para combatir la violencia que sufren y para que sus experiencias y vivencias sean escuchadas.

Entre las mujeres, el miedo es una afectividad que se simboliza, pues construyen en el imaginario a los otros como potenciales agresores, y éstos pueden ser figuras masculinas o ciertos espacios como las calles con falta de iluminación y vigilancia, espacios abandonados o con apariencia degradada y espacios de acceso y salidas limitadas (Soto, 2013; Zúñiga, 2014). Todo éstos son lugares en donde se incrementa el miedo a sufrir agresiones sexuales. Sin embargo, hay también condiciones propias de la ciudad como el tráfico, el comercio ambulante, los coches estacionados y la distribución de drogas que representan zonas donde las mujeres pueden ser violentadas (Soto, 2013). En este sentido, la ciudad se percibe como un espacio de peligro por las diversas características que le son propias, como el hacinamiento y el tráfico, y de otras no tan favorables para las mujeres como el diseño urbano de las calles y avenidas.

1.1.3 Los espacios sociales y la seguridad de las mujeres

Dentro del espacio público hay lugares donde las mujeres se sienten más seguras, ya sea porque hay aglomeraciones y sienten que pueden ser apoyadas en caso de sufrir violencia (Macassi, 2005) aunque esto no siempre ocurre (López, 2015) pero principalmente es porque pueden convivir de manera tranquila con sus familiares como en los parques y las plazas (Macassi, 2005).

El momento y la hora del día son circunstancias que influyen en su seguridad, es decir, aquellos lugares que consideran como peligrosos por las noches, pueden no serlo en otros momentos del día y más si se encuentran acompañadas (Macassi, 2005).

Aspectos como la clase social y un estatus económico alto, según Reinero (2012) influyen en la violencia que se ejerce contra las mujeres, pues debido a que las personas con mayores ingresos económicos tienen acceso a viviendas más seguras, tienen menos probabilidades de sufrir violencia al usar con menor frecuencia el transporte público o espacios de riesgo. Se suele relacionar la pobreza con la violencia, y quizá se deba a la ineficiencia de la infraestructura de las localidades que genera la sensación de peligro e inseguridad al transitar por ellas.

Sin embargo, también el espacio público puede ser un lugar donde la mujer construya su seguridad y reafirme su yo femenino. Lindón (2006) presenta un caso particular de una mujer de 32 años, perteneciente a una colonia popular del área metropolitana de la Ciudad de México, y que se encontraba constantemente en situaciones de riesgo debido a su trabajo como guardia de seguridad nocturna. En una ocasión, la mujer logró salvar su propia vida y la de sus dos compañeros de trabajo, por lo que el espacio público representó un lugar donde construyó su seguridad, contrario a lo que se menciona de que es un espacio donde las mujeres pierden su movilidad y sufren constantemente discriminación de género (Dunkel, 2013) al ser recluidas al hogar. Este caso particular permite visualizar que no siempre ocurre de esta manera, que las mujeres, al igual que los hombres, se apropian del espacio público.

La creencia de que las mujeres necesitan protección y cuidados para no ser agredidas en el espacio público, remite a una visión pasiva sobre ellas que las limita, y que también refuerza y reproduce la violencia de género que se ejerce en su contra (Flores, 2014).

Lo fundamental es cuestionar las creencias que asocian que los hombres actúan bajo un instinto masculino y las mujeres de manera pasiva. Revertir lo que se considera ser mujer y desprenderse de las enseñanzas que les fueron inculcadas según el género (Flores, 2014).

Como bien lo vimos, aún queda un largo camino por recorrer en la apropiación de la mujer en el espacio público, lugar que ha pertenecido al dominio masculino. Sin embargo, las autoridades gubernamentales y los urbanistas deberían considerar el género como categoría relevante al construir edificios o implementar un transporte, porque esto influye en cómo las mujeres viven y perciben los espacios públicos (Morrell, 1998).

En este sentido, el diseño de las ciudades es un aspecto fundamental para la sensación de seguridad y protección en las mujeres, es decir, si la organización del espacio permite atender las necesidades de las mujeres, esto influirá de manera determinada en la forma en que ellas están y transitan las calles. Según Páramo y Burbano (2011) las mujeres son quienes caminan más en las calles y utilizan más el transporte público debido a las diversas actividades que realizan y que están relacionadas con la familia, como dejar a los hijos en la escuela, con las actividades relacionadas con el hogar, como realizar las compras, y con sus actividades laborales. Tener en cuenta las necesidades de las mujeres por su condición de género permitirá generar cambios en los servicios de transporte, salud e infraestructura de los espacios públicos.

Para mejorar los distintos servicios de las comunidades es necesario realizar trabajo conjunto con las distintas organizaciones de mujeres, grupos feministas, autoridades municipales y estatales, con la finalidad de conocer las perspectivas y necesidades de cada uno. Un ejemplo de ello es un estudio realizado en Rosario, Argentina en el 2008, en donde distintos grupos de mujeres, en colaboración con organizaciones como El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la

Mujer (UNIFEM) reconocen espacios de riesgo en la comunidad y crean estrategias para recuperar y mejorar los espacios públicos, convirtiéndolos en lugares de encuentro y de creación; además de que se realizaron en ellos distintos eventos culturales y artísticos con la finalidad de generar un ambiente de seguridad y confianza no sólo para las mujeres, sino para todos los integrantes de la comunidad.

1.1.3.1 El hogar y la protección de las mujeres

Las mujeres creen que tienen mayor probabilidad de sufrir violencia en los espacios públicos y no en el hogar (Macassi, 2005; Zúñiga, 2014) aunque en realidad la violencia que sufren en el espacio privado puede ser más grave y tener consecuencias más significativas en sus vidas. Si las mujeres llegan a abandonar el espacio público por miedo a ser agredidas, solamente tendrían el espacio privado para establecer y mantener sus relaciones sociales, y si estas relaciones llegan a fallar, la violencia que pueden vivir sería brutal al no tener ningún espacio de disfrute y convivencia (Román, 2012).

Otro aspecto que dificulta que se reconozca la violencia hacia la mujer en el hogar es la familiaridad con este espacio, por lo que no se percibe como riesgoso y amenazante (Zuñiga, 2014). La creencia de que el espacio privado es un lugar de protección no siempre se relaciona con la realidad, pues se estima que al menos 60% de las violaciones son realizadas en el hogar por personas conocidas de la víctima (Escalante, 2008).

Páramo y Burbano (2011) exponen una idea central para entender la violencia contra las mujeres, y es que el espacio privado tiene sentido únicamente en relación con el espacio público y viceversa. Es decir, aquellos agresores que violentan a las mujeres en sus hogares son los mismos que cuando están en las calles, plazas, parques o transporte público, agreden física o verbalmente a las personas que se encuentran a su paso. La violencia que se ejerce contra las mujeres en el ámbito privado es una muestra de la violencia que se ejerce en otros ámbitos de la vida cotidiana, como el espacio público (Crispín, 2015).

Sin embargo, la violencia que viven las mujeres en el espacio privado es tolerada socialmente, debido a que se considera que los problemas que viven en el hogar son íntimos, y por lo tanto, ajenos al debate público (Zanotta, 2009; Segovia, 2012).

Aunque la violencia hacia las mujeres en el hogar es más grave comparada a la que sufren en el espacio público, se debe de estudiar la violencia en todas sus manifestaciones, sea donde ésta ocurra. Páramo y Burbano (2011) realizan una fuerte crítica a los estudios feministas que hablan sobre la violencia sexual hacia las mujeres en los espacios públicos, pues consideran que estas investigaciones refuerzan las creencias de que las calles son peligrosas para las mujeres por su condición de género; además de que los hombres deben de ser evitados e ignorados para no sufrir violencia. Sin embargo, los autores dejan de lado la capacidad de agencia de las mujeres para crear estrategias de resistencia y para no abandonar, de ninguna manera, los espacios públicos.

Resulta fundamental nombrar la violencia contra la mujer tal como ésta sucede y no silenciarla u ocultarla. Por ejemplo, nombrar los hechos violentos como feminicidios y no como “crímenes pasionales”. Hay ocasiones en que ni siquiera se considera importante la violencia que se ejerce hacia la mujer; por ejemplo, en un estudio realizado en diversas ciudades de América Latina (Rainero, 2012) la violencia sexual hacia las mujeres no se consideró como un problema que se vivía dentro del contexto social de las personas encuestadas, lo que dificultará identificar la violencia cuando se presente.

1.1.4 Las explicaciones sobre la violencia contra la mujer en el espacio público

La violencia que se ejerce contra las mujeres se ha mirado desde distintas posturas, dos de ellas, claves y predominantes son: la esencialista y la construccionista (Dunkel, 2013).

En la postura esencialista se plantea que el agresor que comete la agresión sexual tiene una patología (Morrell, 1998; Macassi, 2005) por lo que actúa según

impulsos que no puede controlar y que no son satisfechos en otros ámbitos de su vida como en la relación de pareja (López, 2015). Las diferencias biológicas que se establecen entre ambos sexos, en donde se considera a las mujeres como vulnerables tanto física como psicológicamente (Macassi, 2005; López, 2015) y a los hombres como personas que se dejan guiar por sus instintos, no permiten que las agresiones contra la mujer sean consideradas como un problema social que se tenga que erradicar, por el contrario, se le culpabiliza a ella de la violencia que sufre (Morrell, 1998; Dunkel, 2013). La consecuencia de esta idea es que las mujeres deben de evitar los espacios públicos porque son un espacio peligroso por su condición de género.

Desde la perspectiva construccionista, la violencia contra las mujeres es debido a la discriminación de género de la que son objeto. Esto se basa en las ideas sobre lo femenino y masculino en las que está organizada la sociedad (Dunkel, 2013). Sin embargo, la violencia contra la mujeres es reforzada por las instituciones y por las prácticas de los sujetos, llegando incluso a subestimar la violencia que sufren como género (Román, Cubillas y Abril, 2012). En este sentido, podemos hablar de una violencia cultural (Rainero, 2012) que se reproduce mediante frases como “si las mujeres no quieren ser agredidas, no deberían vestirse de tal manera”, o “las mujeres no deberían transitar ni permanecer solas en los espacios públicos para evitar riesgos”. En los medios de comunicación también se presenta esta violencia con el objetivo de mantener la dominación masculina (Escalante, 2008). Así se refuerzan estereotipos de género mediante noticias aterradoras de feminicidios o cualquier otro hecho violento contra la mujer. De esta manera se genera miedo en la población, especialmente en las mujeres, advirtiéndoles de los riesgos a los que se exponen al estar en los espacios públicos.

Falú (2009) menciona que concebir el cuerpo de la mujer como un territorio del que se puede apropiar, como una mercancía disponible, es una de las explicaciones por las que se ejerce violencia en su contra. Con otras palabras, a las mujeres se les sigue considerando como objetos sexuales, los cuales están

para satisfacer a los demás. Se les violentan sus derechos cuando se les deshumaniza, y por ende, no se les considera como sujetos de derechos.

1.2 El metro de la Ciudad de México: un mundo de interacciones

Las ciudades grandes se caracterizan por una alta densidad de la población y por la heterogeneidad de sus habitantes, además de que en ella se concentran las instancias políticas económicas y culturales (López, 2015), siendo importantes para el desarrollo de un país.

Así la ciudad ofrece oportunidades en diversos ámbitos, entre los que está el de salud, el empleo y la educación. Es por eso que cientos de personas de zonas aledañas se trasladan a la ciudad para acceder a servicios de los que carecen en el lugar que residen (López, 2015). Se estima que en la CDMX 76.6% de las mujeres utilizan diariamente el transporte público a diferencia de los hombres que sólo lo ocupan 63.7% (EOD, 2007 en ONU-Mujeres *et al*, 2017). La mayor parte de las veces ocupan más de un transporte para llegar a su destino, lo que indica que realizan trayectos largos donde suceden una serie de acontecimientos.

Las personas que principalmente se movilizan a la Ciudad de México para acceder a distintos servicios son aquellas que residen en el área metropolitana de dicha ciudad. La zona metropolitana de la Ciudad de México está conformada por 16 delegaciones del Distrito Federal, 59 municipios del Estado de México y uno del Estado de Hidalgo, y cuenta con 20,116,842 habitantes (López, 2015:55). El transporte público es utilizado para movilizarse, y en mayor medida, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) debido a los beneficios que aporta a los usuarios como la rapidez y los bajos costos de los viajes (López, 2015).

El STC no sólo es un espacio donde la gente se moviliza cotidianamente, sino que es escenario de diversas interacciones que se llevan a cabo, como expresiones musicales, fuente de trabajo formal o informal y lugar de historias memorables (López, 2015). La vida cotidiana de los sujetos transcurre ahí, llena de experiencias y vivencias propias del escenario donde ocurren.

Sin embargo, no todas las personas usan el STC, generalmente son los sectores populares quienes ocupan este transporte. El tipo de usuarios depende de los sectores por donde se desplazan las líneas, pues en las zonas de oficinas o escuelas se encontrarán cierto tipo de usuarios con propósitos específicos (Aguilar, 2013). En este sentido, las personas que transitan por la línea 1 o la línea A, líneas que se encuentran en zonas populares de la Ciudad de México, no serán las mismas que transiten por la línea 7, por ejemplo, donde se encuentran zonas como Polanco. En el caso de los usuarios que viajan en la línea 8 o en la línea 3 del metro, serán en su mayoría estudiantes, por lo que el motivo del viaje tendrá un objetivo específico. La clase social es un aspecto que influye en el tipo de usuario y el motivo del trayecto, por lo que las personas de clase media o alta ocuparán en menor medida el metro, porque es un lugar que les suele dar repugnancia y miedo (Escalante, 2007). Además de que cuentan con los recursos económicos para tomar algún transporte privado como taxis o cuentan con auto propio.

Viajar en el metro implica tener interacciones fugaces, anónimas e inaprensibles (Aguilar, 2013) debido a la rapidez de los trayectos y al ritmo acelerado en el que se movilizan las personas para llegar a sus destinos. Estas interacciones tienen un orden social, pues mediante el cuerpo se interpretan significados, acciones y comportamientos sobre lo que es o no aceptado socialmente, es decir, un marco de interpretación (Aguilar, 2013). En tanto las reglas sobre cómo comportarse no están explícitas, hay un conocimiento compartido sobre las conductas esperadas, por ejemplo, un contacto tan cercano puede representar agresión.

Si bien, las políticas públicas que se han implementado en el transporte en general, y en el metro en particular, repercuten en las interacciones que se llevan a cabo en los vagones del metro. Una de las estrategias es la separación de los usuarios según el sexo, asignándoles los vagones exclusivos, los primeros vagones del tren, a mujeres, a niños menores de doce años y a personas de la tercera edad (López, 2015).

Otra estrategia implementada en el transporte público es la dosificación de usuarios, en donde se retienen en los pasillos a las personas mediante vallas metálicas para evitar el congestionamiento en los andenes (López, 2015). Estas separaciones permiten que tanto los vagones mixtos como los exclusivos tengan su propia dinámica de interacción.

Los vagones mixtos son aquellos en los que cualquier usuario puede ingresar, ya sean personas de la tercera edad, niños, jóvenes, mujeres y hombres. En este sentido, el espacio permite la interacción entre hombres y mujeres, estableciendo maneras específicas de relacionarse, como el que los hombres realicen cercos corporales para evitar el contacto físico con las usuarias (López, 2015) y de esta manera prevenir cualquier tipo de violencia sexual.

En los vagones exclusivos, espacios asignados a un grupo específico, se suele vivir un ambiente de sororidad, es decir, las mujeres en ocasiones se apoyan mutuamente para el avance más rápido de los trenes, empujando las pertenencias de quienes pudieron ingresar al vagón (López, 2015).

Aunque en cada vagón las personas tienen maneras particulares de relacionarse, hay comportamientos que tanto hombres como mujeres comparten, y que en ocasiones pasan desapercibidas pero que tienen un gran significado social y cultural. Entre ellas se encuentran las interacciones focalizadas y no focalizadas (Aguilar, 2013). Las interacciones focalizadas son aquellas en donde el individuo tiene la atención visual y cognitiva centradas en un punto. En este caso, los vendedores ambulantes y los mendigos que se presentan de manera frecuente en el STC buscan la atención de los usuarios con finalidades diversas (Aguilar, 2013).

En las interacciones no focalizadas, los otros están solamente en mera co-presencia, en otras palabras, es estar en soledad ante la multitud. En este sentido, se realizan una serie de actividades para llenar el tiempo que ocupa el trasladarse, por lo que se le da una materialidad, ya sea durmiendo, de pie o sentado, se utilizan aparatos tecnológicos como teléfonos o reproductores de música, se observan constantemente las estaciones y la publicidad que se encuentra en los vagones, o hasta grafitear con la mirada a los cuerpos presentes que en ocasiones no se percatan de tal situación (Aguilar, 2013). Es común

encontrar a personas ensimismadas leyendo o utilizando audífonos y contrayendo las pertenencias en horas de mayor aglomeración (Aguilar, 2013; López, 2015) quizá como forma de protegerse ante la delincuencia o ante agresiones sexuales.

Sin embargo, los viajes cambian según el día y la hora; los fines de semana se puede encontrar desde familias enteras, grupos de jóvenes, niños, niñas, hasta bebés en carreolas. En los días de poca gente, los viajes suelen ser más rápidos y sin contratiempos (López, 2015). Las circunstancias del espacio-tiempo generan distintas formas de viajar y vivir el espacio.

1.3 El acoso sexual en el transporte público

El acoso sexual (*sexual harassment*) es un término que surgió en Estados Unidos en 1974 con el objetivo de nombrar las experiencias de abuso hacia las mujeres por parte de los hombres en los centros laborales (Gaytan, 2009). Posteriormente, y quizá se deba a sus orígenes, el acoso sexual fue investigado en México por García y Bedolla en la década de los ochenta, en su mayor parte en el ámbito escolar y laboral (Tovar, 2012) dejando de lado la diversidad con la que se presentaba el fenómeno, como en las instituciones donde se brindan servicios médicos o legales, en las oficinas burocráticas, vía telefónica, espacios semi públicos y en los espacios públicos (Gaytan, 2009) donde que se centra la presente investigación.

Una de las aportaciones más significativas encontradas en México, son los resultados de una investigación realizada por García y Bedolla en la que aplicaron una encuesta a estudiantes universitarios de distintas carreras de la UNAM, con la finalidad de conocer la familiaridad que tenían con el término “hostigamiento sexual”. El 62% de los encuestados desconocieron el término; además de que lo confundían con otras conductas como “el cansancio”, “la falta de interés en las relaciones sexuales”, “el empalagamiento”, “la represión sexual” o con formas de “molestar a las mujeres”. Sin embargo, aunque el concepto en su mayoría era desconocido por los encuestados, las autoras consideraron que a pesar de los

resultados, el fenómeno existía y lo vivían generalmente las mujeres, tanto física como verbalmente (Tovar, 2012).

La violencia contra la mujer en los ámbitos educativos y laborales comenzó por nombrarse como acoso sexual, pero con el tiempo se han establecido diferencias entre los conceptos de acoso y hostigamiento. La Procuraduría General de la República (2012) establece características propias para cada término, siendo el hostigamiento sexual el que se presenta en espacios como la escuela y el trabajo, y el acoso sexual en los espacios públicos. En el presente trabajo se consideran estas definiciones para tener claridad de los fenómenos.

El acoso sexual en los espacios públicos es un tema que se considera poco importante debido a la fugacidad con la que ocurre y a las escasas pruebas con las que se cuentan en muchos casos (Gaytan, 2007). En este sentido, la violencia física prevalece sobre la violencia simbólica (Macassi, 2005; Flores, 2014; López, 2015) considerada menos importante, aunque se presenta de manera encubierta y soterrada. La creencia de que la dominación que se ejerce entre los géneros requiere de pruebas tangibles (Flores, 2014) no permite visualizar otros tipos de violencia que afectan gravemente la vida de quienes la sufren.

El acoso sexual en los espacios públicos tiene su propia especificidad, para ello hay que saber cómo se diferencia de otros tipos de violencia hacia la mujer. En el hostigamiento laboral y escolar se establecen relaciones de jerarquía, aunque esto no siempre ocurre, como es el caso del hostigamiento entre compañeros. Por el contrario, en el acoso sexual en los espacios públicos, la relación entre la víctima y el agresor es anónima, por lo que no hay posiciones de jerarquía. Aunque en cualquier tipo de agresión se establecen relaciones de poder, pero no de una manera equitativa, sino de forma desigual (Gaytan, 2009).

Las definiciones que se brindan sobre el acoso sexual en muchas ocasiones lo presentan como un fenómeno fácil de identificar, objetivo, palpable, como si se tratara de un problemática que cubre un listado de ciertas características. Estas creencias se reflejan en las políticas públicas y medidas que se implementan para combatirlo y erradicarlo al establecer definiciones rígidas, con lo que se deja de lado muchas experiencias de mujeres que han sido víctimas de tal agresión. El

acoso sexual es un fenómeno que se presenta de diversas maneras, es por ello que se debe de considerar principalmente cómo lo definen las propias víctimas (Wise y Stanley, 1992).

Una de las características que establecen Wise y Stanley (1992) sobre el acoso sexual, es que se trata de conductas de poder en donde el sexo se utiliza como un fin para obtener supremacía sobre la otra persona. En el caso de la violencia que ejercen los hombres contra las mujeres, definen el acoso sexual como “esas conductas configuran un patrón, y ese “patrón” es que todas estas conductas masculinas constituyen intrusiones indeseadas en los sentimientos, los pensamientos, las conductas, el espacio, el tiempo, la energía, y el cuerpo de las mujeres” (p.17).

Por otro lado, Gaytan (2009) menciona que el acoso sexual en los espacios públicos se puede ejercer contra cualquier persona, sea hombre, mujer u homosexual y se manifiesta de manera física, verbal, expresiva, exhibicionismo y persecución, y es una experiencia desagradable para quien la recibe. En palabras de la autora:

“El acoso sexual consiste en una o varias interacciones focalizadas cuyos marcos y significados tienen un contenido alusivo a la sexualidad, en las que la actuación de al menos uno de los participantes puede consistir en aproximaciones sexuales indirectas (empleo de símbolos, mensajes, escritos, silbidos a distancia, material pornográfico) soborno sexual, acercamientos, miradas, susurros y contactos físicos o proposiciones y comentarios sexuales que no son autorizados ni correspondidos, generan un entorno social hostil y tienen consecuencias negativas para quien las recibe. Es posible que involucren diferencias de jerarquía y estatus, y necesariamente implican un desequilibrio en las relaciones de poder entre los individuos que puede ser contrarrestado o no durante la misma situación” (Gaytan, 2009:53).

El acoso sexual en los espacios públicos lo viven mayormente las mujeres jóvenes, quizá por los atributos que se relacionan con la juventud, como la belleza física, la inexperiencia y la debilidad (López, 2015). Este tipo de violencia es utilizada como un medio de control para mantener la dominación masculina, lo que genera desigualdad de condiciones y oportunidades hacia las mujeres, por ejemplo, en el ámbito laboral se segregan las ocupaciones, es decir, los trabajos

de mayor prestigio y mejor pagados pertenecen a los hombres, y a las mujeres se les niega el acceso a ellos. Las mujeres son violentadas en el trabajo para que renuncien y abandonen sus cargos (Wise y Stanley, 1992).

Una de las situaciones donde las mujeres son más agredidas es cuando se encuentran solas en los espacios públicos, pues los acosadores lo consideran como una situación ideal para violentarlas (Gaytan, 2007) y por lo tanto, sentirse con el derecho de agredirlas; se perciben a las mujeres como públicas, y por ello no merecen ningún tipo de protección por encontrarse en lugares que no deberían estar (Páramo y Burbano, 2011). Es como un castigo a la acción de estar en el espacio público.

Sin embargo, cualquier mujer está expuesta a ser agredida sexualmente en los espacios públicos, pues es un fenómeno latente y aleatorio que se presenta independientemente de la condición social, edad y características físicas de la víctima (Flores, 2014).

Según Aquino (2016), algunas circunstancias que generan vulnerabilidad para la mujer en el transporte público son las “horas pico”, que son de 6 a 10 am, de 2 a 4 pm y de 5 a 9 pm, donde hay más aglomeración, situación que se considera de riesgo por estar expuesta a sufrir violencia sexual, es decir, situaciones donde el cuerpo es vulnerado (Aguilar, 2013).

1.3.1 Los mitos sobre el acoso sexual

Según Gaytan (2007) hay algunas creencias sobre el acoso sexual en los espacios públicos que dificultan reconocerlo cuando éste se presenta. Una de ellas es que los agresores sólo son personas de bajos recursos, y que se dedican a actividades relacionadas con la vulgaridad o la apariencia sucia, como los albañiles y los mecánicos. Aunque cualquier hombre puede ser el agresor, pues puede pertenecer a cualquier ocupación y a diferentes estratos sociales.

El acoso sexual no es algo que esté relacionado con la belleza, la edad, la apariencia o la forma de vestir de las mujeres. Contrario a lo que muchos piensan, basta con ser mujer para estar expuesta a sufrir esta violencia (Gaytan, 2009).

Otra de las creencias es que el acoso sexual es lo mismo que el cortejo, aunque son concepciones distintas que se tienden a relacionar. Sin embargo, los piropos pueden tener connotaciones tanto positivas como negativas, esto dependerá de la situación, de cómo se pronuncie y de la interpretación que haga quien lo recibe. Incluso hay mujeres a quienes les agradan (Gaytan, 2007).

El acoso sexual es una problemática social y no una patología individual, como se suele mencionar. Debido a la frecuencia con la que ocurre, a la amplitud con la que se practica, y que ha propiciado un gran silencio y tolerancia por quienes lo presencian, se sustenta esta idea.

Asimismo, el fenómeno del acoso sexual no es un fenómeno nuevo, ya tiene por lo menos cuatro siglos existiendo (Gaytan, 2007), aunque es una problemática a nivel mundial, en cada contexto tiene connotaciones distintas, por lo que en sociedades más patriarcales y tradicionalistas pasará desapercibida en la mayoría de los casos (Palomino, 2012).

1.3.2 Los sentimientos y transformaciones en la vida cotidiana de las mujeres que sufrieron acoso sexual

Después de sufrir acoso sexual en los espacios públicos, los sentimientos de las mujeres están relacionados con la incapacidad para reaccionar en el momento de la agresión, como la impotencia, frustración, humillación vergüenza, enojo, asco, hasta emociones como la culpa, la tristeza y el miedo e inseguridad al recordar las experiencias cuando fueron agredidas (Macassi, 2005, Gaytan, 2007 y Flores, 2014).

El sentimiento de vergüenza que sienten las mujeres cuando son agredidas sexualmente suele estar relacionado con las creencias judeocristinas que consideran al cuerpo como algo íntimo; además que se cree que el valor de las mujeres dependerá en gran medida de su “pureza sexual”, y cuando son violentadas públicamente pierden ese valor. Desde la etapa infantil a las mujeres se les enseña el contacto con el propio cuerpo y con el de los demás, así como también se les enseña los temas sobre sexualidad que están permitidos o no

(Escalante, 2008). En este sentido, ellas aprenden que sufrir violencia sexual depende en gran medida de su comportamiento en los espacios públicos.

En ocasiones el comportamiento de las mujeres después de sufrir agresiones sexuales no coincide con el esperado socialmente. Según Escalante (2008), las mujeres que fueron violadas muchas veces no tenían comportamientos como los que se suelen presentar en las películas, como el bañarse constantemente para quitarse la sensación de “estar sucia”, sino por lo contrario, hay quienes fueron violadas y que niegan haberse sentido así. En el caso de las mujeres que sufren acoso sexual en los espacios públicos, muchas veces no saben cómo reaccionar ante tales agresiones, por lo que la situación puede interpretarse como un acto consensuado, cuando en realidad no es así.

Las transformaciones en la vida de las mujeres son desde cambiar la vestimenta que usan para salir a los espacios públicos, decidir si salen solas o acompañadas cuando toman el transporte (Gaytan, 2007), cambiar la ruta de transporte aunque les genere más gastos, caminar más rápido, cambiar su rutina y, en general, tener desconfianza hacia los desconocidos (Flores, 2014).

Las repercusiones tanto físicas como psicológicas después de vivir una agresión sexual modifica la manera como las mujeres viven y transitan los espacios, pues están en un estado constante de alerta por la posibilidad de ser violentadas, o como lo nombra López (2015), es un miedo disciplinario que no las hace sentir tranquilas en el espacio público.

1.3.3 El acoso sexual en el transporte público y la denuncia

Promover la cultura de la denuncia en los casos de acosos sexual es uno de los objetivos del gobierno de la Ciudad de México (López, 2015). Asimismo, hay mujeres que deciden iniciar el proceso legal cuando sufren acoso sexual, pues en cierto sentido quieren darle una lección al agresor. Aquino (2016) realizó una entrevista a una mujer que sufrió este tipo de violencia, según sus propias palabras: “No quise regresar a ese lugar (al Ministerio Público). La verdad, lo único que quería era que mi agresor sintiera un poco de miedo. Que supiera qué

es sentirse vulnerable. Saber que había estado detenido, que tenía una denuncia en su contra, que pasó la noche encerrado, fue suficiente para mí”.

De mayo a junio de 2016 se presentaron más denuncias en estaciones como Hidalgo con 17 denuncias, la estación Centro Médico con 10 denuncias, la estación Pantitlán con 10 denuncias, la estación Pino Suárez con 5 denuncias y la estación Salto del Agua con 4 denuncias (Aquino, 2016). Sin embargo, si se considera que no todos los casos de acoso sexual se denuncian, la realidad rebasa las cifras. CONAPRED (2009) estima que al menos 9 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de violencia sexual en el transporte público. Asimismo, esto no descarta que los hombres no sufran de agresiones sexuales, pero en comparación con las mujeres lo sufren en menor medida, pues son ellas quienes sufren agresiones más graves y con mayor frecuencia, y pueden variar desde piropos obscenos, exhibición de genitales, persecuciones hasta violaciones.

De abril a julio de 2016 en los módulos de “Viajemos Seguras” se atendieron 39 casos de violencia sexual; 14 de abuso sexual, 3 de acoso sexual y 4 de violación. Sin embargo, el Sistema de Transporte Colectivo Metro estima que son 164 hechos de violencia sexual contra las mujeres los que se presentaron, aunque no todos fueron denunciados, y 74.3% de esos casos fueron tocamientos o manoseos en partes del cuerpo como los glúteos, las partes pélvicas, los senos y las piernas; 18.4% de los casos se trataron de masturbación frente a la víctima, frotamiento o recargamiento del pene y exhibición de genitales. Las víctimas de violencia sexual oscilan entre los 18 y 30 años de edad, representan un 56.1%. 60% de los agresores tienen entre 18 y 40 años de edad, aunque 33% de ellos oscilan entre los 41 y 60 años (Inmujeres CDMX, 2016). Con las presentes cifras vemos que las principales víctimas son las mujeres jóvenes, y quienes comenten en su mayoría las agresiones son hombres jóvenes, aunque también representa un porcentaje importante los hombres mayores de 40 años.

Los lugares donde más se presentan casos de violencia sexual en el metro son al interior del vagón con 57%, escaleras, pasillos y andenes con 18.3% y entradas y salidas del vagón con 18.91%. El horario en el que se presentan con

mayor frecuencia las agresiones son de 7 a 10 am y de 18 a 20 hrs., horarios en que son las entradas y salidas de escuelas y oficinas (Inmujeres CDMX, 2016).

Sin embargo, aún hay muchas mujeres que no quieren denunciar, y esto se debe en la mayoría de los casos a la insistencia por parte de las autoridades para llegar a un acuerdo con el agresor (Aquino, 2016). En este sentido, el sistema penal acusatorio en la CDMX busca una conciliación entre la víctima y el agresor, con la finalidad de que ambas partes salgan beneficiadas. Sin embargo, la conciliación no logra recompensar a la víctima, ya que su integridad física, emocional y sexual fue vulnerada, por lo que debe ejercer sus derechos y aplicar la justicia conforme a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (Inmujeres-DF, 2011).

Los servidores públicos suelen decirles a las víctimas que los procesos de denuncia son muy tardados, por lo que le resultaría más fácil dejar libre al agresor y ahorrarse el tiempo que invertirían en denunciar. También muchas mujeres desisten de presentar la denuncia por la “segunda agresión” que viven al narrar la agresión sexual que sufrieron; además de que se enfrentan a los prejuicios de las autoridades gubernamentales, que mediante sus opiniones refuerzan los estereotipos de género (Wise y Stanley, 1992). Suelen decir comentarios como “si no quería ser agredida, no debió salir vestida así” o “no tenía por qué estar sola en la calle de noche”. De esta manera la violencia contra la mujer se justifica, y hasta que no sea considerada como un problema, difícilmente se podrá erradicar.

En este sentido, no es posible confiar en las autoridades gubernamentales cuando en ocasiones son ellos mismos quienes reproducen la violencia hacia las mujeres al tomarles fotos o grabarlas sin su consentimiento. La violencia institucional por parte de los servidores públicos hacia las mujeres va desde obstaculizar los procedimientos legales, hasta impedir que se ejerza la ley según los derechos de las mujeres (Crispín, 2015).

La capacitación para los servidores públicos sobre cómo atender y acudir en caso de que una persona sufra acoso sexual en el STC es fundamental, pues según Crispín (2015) los policías están capacitados para atender casos de

accidentes y atención al usuario pero no para otro tipo de situaciones como las agresiones sexuales.

Otra de las razones por las que las víctimas no denuncian cuando sufren acoso sexual es porque creen que la violencia sexual no es un delito, y por lo tanto, no consideran a los hombres que las violentan como agresores, pues “quienes lo hacen no son delincuentes, son hombres comunes” (Crispín, 2015: 72). Sin embargo, en el Código Penal del DF se mencionan como delitos los distintos tipos de violencia sexual como la violación, el abuso sexual, el hostigamiento, el estupro y el incesto, y la condena aumentará si se comete en personas menores de doce años (CONAPRED, 2009). Para castigar hechos como las palabras o miradas lascivas, se actuará conforme a la Ley de Cultura Cívica en su artículo 23 apartado I, en el que se considera como falta a la dignidad de las personas cualquier acto de vejación y maltrato físico y verbal (Crispín, 2015).

También en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2015), en su artículo 6 en el apartado V, establece la violencia sexual como algo que “degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto.” (p.3). La Ciudad de México ocupa el 3er lugar en violencia contra las mujeres y primer lugar en violencia comunitaria, y la violencia emocional y sexual es la que se presenta con mayor frecuencia en el espacio público (ENDIREH, 2006 en Crispín, 2015).

Asimismo, Crispín (2015) en una encuesta que aplicó a 20 usuarias del STC, muestra que 16 de estas mujeres desconocen que la violencia sexual se puede denunciar, que no tienen conocimiento de la ubicación de los módulos de “Viajemos Seguras”, así como de las autoridades a quienes acudir. Sin embargo, las mujeres que tienen conocimiento de los módulos, no acuden porque sólo existen cinco donde pueden denunciar y esto implica hacer traslados en el caso de haber sufrido violencia sexual en otra estación, y requiere invertir mayor tiempo.

Una de las problemáticas que se ha presentado respecto a la denuncia sobre acoso sexual en el metro de la CDMX, es que se utiliza como un medio de

extorsión por parte de diversos grupos delictivos que operan en dicho transporte público. El modo en que operan es que las mujeres que forman parte de estos grupos fingen que uno de los hombres de su alrededor la agredió física o verbalmente, y se lo hacen saber a las autoridades correspondientes para denunciarlo. En este momento, le propone al “agresor” que a cambio de dinero no seguirá con el proceso de denuncia (Hernández, 2016). Por estas razones se llega a subestimar la importancia del acoso sexual que viven las mujeres en el STC, debido a que es utilizado como un medio para obtener un beneficio económico, en donde la delincuencia y la corrupción han llegado a sus máximos niveles. Aunque no hay que dejar de lado que el acoso sexual sí es un hecho que viven muchas mujeres y que, a pesar de las dificultades para identificarlo y denunciarlo cuando se presenta, es una problemática que se debe de prevenir, atender y erradicar.

1.3.4 Las estrategias de las mujeres para enfrentar el acoso sexual

El miedo de las mujeres a ser violentadas puede ser tanto real o imaginario (Flores, 2014) esto no impide que tomen medidas para resguardar su seguridad y evitar lo mayor posible las agresiones sexuales en los espacios públicos.

En este sentido, las mujeres tienen la capacidad de agencia para crear estrategias que les impidan abandonar los espacios públicos y revertir el poder para generar un equilibrio en las relaciones entre los géneros (Gaytan, 2009). Hay mujeres que optan por anotar las placas del transporte en el que viajan, avisar a sus familiares a dónde van a salir, acompañarse de una figura masculina en su transitar por el espacio público, especialmente si es de noche (Macassi, 2005) hasta enfrentar a su agresor, confrontarlo, manifestar la crítica y reprobación mediante chistes y cuentos de venganza (Gaytan, 2007).

También hay mujeres que consideran no salir solas en la noche, no concurrir ciertos espacios, evitar salir de casa, hasta incluso, portar armas (Morrell, 1998). Muchas deciden denunciar a su agresor, evidenciarlo y confrontarlo (Soto, 2013; Flores, 2014). Son diversas las estrategias que implementan las mujeres al transitar por los espacios públicos, con el miedo constante de ser agredidas. Sin

embargo, hay quienes optan por no hacer nada y evitar a sus agresores (Gaytan, 2007).

En general, el STC de la Ciudad de México se percibe como un transporte seguro, aunque llega a incomodar y desagradar a las mujeres en los momentos de mayor aglomeración, y se considera un lugar riesgoso cuando se encuentra casi vacío. Hay muchas usuarias que se muestran agresivas ante el contacto que los hombres tienen hacia ellas, es por eso que llegan a portar herramientas como picahielos para enfrentar a sus agresores. Además, las mujeres también realizan cambios de vestimenta mientras utilizan este transporte; se visten de manera “discreta” durante el viaje y cuando llegan a su destino se cambian. De esta manera creen que evitan las agresiones sexuales (Escalante, 2008).

1.4 Los programas para erradicar el acoso sexual en el transporte público

En México se crearon programas y estrategias para prevenir, atender y erradicar el acoso sexual que viven las mujeres en el transporte público. Entre ellos se encuentran: el programa “Viajemos Seguras”, “Hombre no te pases” (Rozas y Salazar, 2015) y una estrategia que se implementó en el 2016, llamada “estrategia 30-100” (Inmujeres CDMX, 2016)

El programa “Viajemos Seguras” se implementó en el 2008 en transportes como el Metro, Metrobús y Tren Ligero de la Ciudad de México, y tiene como objetivo segregar el espacio según el sexo, por lo que asignan los primeros vagones para las mujeres, niños menores de doce años y personas de la tercera edad (Dunkel, 2013). En los vagones considerados como “mixtos”, cualquier usuario tiene acceso a ellos, sin importar la edad o el sexo. Este programa lo dirige principalmente Inmujeres CDMX, institución que brinda apoyo psicológico y jurídico en caso de sufrir acoso sexual, aunque también colaboran otras instituciones como la Procuraduría General del Distrito Federal (PGF), el Sistema de Transporte Colectivo (STC), el Instituto de la Juventud (INJUVEDF), la Secretaría de Transporte y Movilidad de la Ciudad de México (SETRAVI), la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), el Metrobús,

Soluciones Tecnológicas Especializadas (STE) y el LOCATEL (Rozas y Salazar, 2015).

La implementación del “Transporte Rosa”, parte del programa de “Viajemos Seguras”, se encargó de promover la imagen de la mujer mediante íconos femeninos que participaron en la revolución mexicana. Estos autobuses son parte de la línea Atenea y sólo brindan servicio a mujeres acompañadas de un menor de doce años o de adultos mayores.² Existe una fuerte crítica a este transporte bajo el argumento de que dicha segregación refuerza la idea de que la mujer debe de ser protegida y por eso se le asigna un transporte especial (Rozas y Salazar, 2015). Sin embargo, según Dunkel (2013) menciona que este programa a diferencia de los demás ayudó a cambiar la imagen de la mujer, como una figura importante para el desarrollo del país y no solamente como ama de casa.

También se implementó un programa llamado “Taxis para las mujeres” en el 2009. Dicho transporte está enfocado en brindar servicios seguros para las mujeres, por lo que se establecieron medidas como que los conductores contaran con un tarjetón con el que las usuarias pudieran identificarlos, así como la capacitación de los mismos para atender y prevenir la violencia que se ejerce contra las mujeres en este transporte (Inmujeres DF, 2011).

Los módulos en donde se atienden a las víctimas de acoso sexual en el transporte público se encuentran en las estaciones de mayor afluencia de pasajeros, como en la estación Balderas que se encuentra en el pasillo de transbordo de la línea 3 a la línea 1; en la estación Hidalgo el módulo se encuentra en la salida de la línea 2; en la estación Pantitlán, el módulo está en el pasillo de correspondencia de las líneas A, 5, 9 a la línea 1. Otro de los módulos está ubicado en la estación Pino Suárez, en el pasillo de correspondencia de la línea 2 a la línea 1, enfrente de la pirámide; en Mixcoac está ubicado otro módulo, en el pasillo de ingreso a la línea 12. Hay un módulo itinerante en la estación Taxqueña que brinda servicios los días martes y jueves de 12:30 pm a 15:00 pm; y también hay otro módulo en la estación Guerrero, que está cerrado por reubicación

² Este programa se extendió en el 2012 al transporte del Estado de México como el Mexibús en la línea 1 y 3.

(Inmujeres CDMX, 2016). A pesar de que estos módulos se centran en atender la violencia sexual contra la mujer en el transporte público, también dan atención a otro tipo de violencia dentro del transporte, como la familiar o de pareja, que en ocasiones llegan a presentarse en las instalaciones del STC (Inmujeres-DF, 2011).

El programa “Hombre no te pases”, implementado en el 2010, buscó concientizar a los hombres sobre las conductas de acoso sexual, señalándoles la sanción si la agresión se cometía. Las medidas de seguridad que se llevaron a cabo en este programa eran un tanto ambiguas, debido a lo que se podía considerar o no como acoso sexual. Por ello, se les recomendaba a los hombres evitar cualquier tipo de contacto con las mujeres para que no se malinterpretaran las situaciones (Rozas y Salazar, 2015).

De todos los programas mencionados anteriormente, el único que no sigue vigente es el programa llamado “Hombre no te pases”.

1.4.1 La estrategia 30-100 en los espacios y transporte público

La estrategia 30/100 consiste en acciones de impacto inmediato con la finalidad de prevenir, atender y sancionar la violencia hacia las mujeres en los espacios y transporte público. En esta estrategia se integran medidas que forman parte del “Programa CDMX Ciudad Segura y Amigable para las Mujeres y las Niñas”, que se realizó en el 2015 en colaboración con la ONU mujeres (Inmujeres CDMX, 2016).

La estrategia 30/100 responde a los reclamos de algunas mujeres realizados el 24 de abril de 2016 con la finalidad de exigir seguridad, libertad y respeto de sus derechos tanto en los espacios como en el transporte público. Así mismo, los objetivos de dicha estrategia son brindar seguridad en los viajes de mujeres y niñas en el transporte público; que las víctimas tengan acceso a la justicia; brindar atención a las víctimas; fomentar la participación ciudadana para que las mujeres ejerzan sus derechos hacia una vida libre de violencia; y fomentar la denuncia de la violencia sexual en los espacios y transporte público (Inmujeres CDMX, 2016).

En este sentido, según Inmujeres CDMX (2016), se han realizado 202.3 millones de viajes seguros en mujeres y niñas. El 66% de esos viajes fueron en el metro, y para lograr esto se reforzó la separación de usuarios según el sexo. Sin embargo, sería importante considerar qué significa para las usuarias un “viaje seguro”, y si realmente la separación de usuarios cumple el objetivo de disminuir los casos de violencia sexual en el transporte público.

Una de las herramientas utilizadas para combatir la violencia sexual en los espacios y transporte público es el Silbato “Vive Segura”, el cual tiene la finalidad de prevenir y alertar a los elementos de seguridad del transporte y a la comunidad en general ante situaciones de riesgo o amenaza a la seguridad de mujeres y niñas. Una vez utilizada esta herramienta se debe seguir el protocolo A.D.A (Acudir, Detener, Atender) en donde elementos de seguridad del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STCM), deben trasladar de manera separada al agresor y a la víctima a la Fiscalía Especializada en Delitos Sexuales (en caso de que se trate de abuso sexual, acoso sexual o violación) o a un Juzgado Cívico cuando se tratan de agresiones verbales o miradas lascivas, que son consideradas como violencias menos graves, y por lo tanto, no están incluidos en el Código Penal del D.F (Inmujeres CDMX, 2016).

Otra de las herramientas brindadas para reportar actos de violencia sexual es la página web “Vive Segura”, que fue creada por parte de Inmujeres CDMX, la Dirección General de Mensajes y Nuevas Tecnologías y la Procuraduría General de Justicia de la CDMX. Mediante esta página de internet se asiste y acompaña a las víctimas de acoso o delito sexual, además de que se puede denunciar deficiencias en la infraestructura tanto del transporte como de los espacios públicos (Inmujeres CDMX, 2016).

1.4.2 Los programas para erradicar el acoso sexual en América Latina

Sin embargo, México no fue el único país en donde se desarrollaron programas para erradicar el acoso sexual, pues en ciudades como Bogotá y Lima también fue centro de interés, aunque más allá de darle solución a la problemática, reproduce

los estereotipos de género. Como con el programa “Una rosa no se roza”, que refuerza la idea de que la mujer es delicada y por ello debe de ser protegida para no sufrir violencia sexual. Sin embargo, la situación en Santiago es diferente, pues este fenómeno no ha tomado mucho interés por parte de las instituciones gubernamentales (Rozas y Salazar, 2015).

En Bogotá, Lima, Santiago y la Ciudad de México el acoso sexual es una problemática que debe de atenderse urgentemente, pues se estima que al menos, 9 de 10 mujeres han sufrido agresiones sexuales en el transporte público, siendo las mujeres jóvenes y las adolescentes quienes más las viven. Sin embargo, esta problemática no es única de los países de América Latina, sino que también se presenta en países como Japón, Asia, Reino Unido y África (Rozas y Salazar, 2015).

También se han manifestado expresiones sociales, culturales y artísticas para exponer la violencia que sufren las mujeres en los espacios públicos. En el proyecto Red Mujer y Hábitat realizado por la Unicef en el 2011 e implementado en ciudades como Bogotá, Talca, Rosario, Tegucigalpa, Ciudad de México, San Salvador y Lima se pintaron siluetas en distintos puntos de las ciudades como un acto simbólico para evidenciar la muerte de todas aquellas mujeres que fueron violentadas. Lamentablemente, este proyecto no tuvo una respuesta positiva por parte de la sociedad civil (Jurado, 2012) pues las siluetas fueron destruidas y no se respetaron. Con esto se confirma la vigencia de creencias patriarcales en las sociedades contemporáneas.

En Colombia, por parte de diversos colectivos, se han hecho manifestaciones de arte urbano, teatro y danza, con la finalidad de expresar las desigualdades sociales y la violencia de género que viven específicamente las mujeres (Jurado, 2012).

Como parte de un programa global llamado “Ciudades y Espacios Públicos y Seguros para Mujeres y Niñas” e implementado en 2010 por ONU Mujeres, ONU Hábitat y el gobierno de distintas ciudades del mundo, se llevaron a cabo distintas estrategias para “prevenir y responder al acoso sexual y a otras formas de violencia sexual que viven las mujeres y niñas en los espacios públicos” (ONU-

Mujeres, Inmujeres CDMX y COLMEX, 2017: p.16). Actualmente, 25 ciudades participan en este programa, entre las que están: la Ciudad de México, Quito, Cario, Nueva Delhi, Port Moresby y Kigali. El principal objetivo tal como lo menciona ONU-Mujeres, Inmujeres CDMX y COLMEX (2017), es proponer intervenciones con perspectiva de género, elaboradas por la misma comunidad, con la finalidad de que respondan a sus necesidades; formular y aplicar leyes y políticas para prevenir y erradicar la violencia sexual contra las mujeres en los espacios públicos; invertir en la infraestructura urbana para mejorar la seguridad en los espacios públicos y modificar las actitudes y comportamientos para fomentar el derechos de las mujeres y niñas a disfrutar de los espacios públicos.

En este sentido, dicho programa exige la participación de diversos actores: la sociedad civil, el gobierno y otras organizaciones como la ONU-Mujeres y ONU-Hábitat. De esta manera, se lograrán cambios sustanciales para la movilidad de mujeres y niñas en dichas ciudades.

1.4.3 Los colectivos feministas: “Las Morras” y “Las Hijas de Violencia”

“Las Morras”

Este colectivo feminista llamado “Las Morras”, está formado por cuatro mujeres que oscilan entre los 18 y 28 años de edad. En el video llamado “Las morras enfrentan a sus acosadores” y publicado en *Youtube* el 6 de mayo del 2016, muestran el acoso callejero que viven en la Ciudad de México. Dicha grabación consiste en que mientras dos de ellas caminan, las otras dos graban de manera oculta todo lo que acontece. En el video se muestra que mientras “Las Morras” transitan por las calles del Centro Histórico, los hombres que se encuentran por su paso les dicen una serie de “piropos” que hacen alusión a su aspecto físico y a su ropa. Incluso, se puede percatar que uno de los acosadores las persigue y se masturba detrás de ellas (Excelsior redacción, 2016).

Sin embargo, ellas confrontan a sus agresores con frases como “¿Tienes algo que decirnos?” “Si no tienes nada que decirme, ahórratelo”. Los acosadores al ser confrontados no saben qué decir y se disculpan, en la mayoría de los casos.

Después de que “Las Morras” realizaron el video, recibieron muchas críticas tanto de hombres como de mujeres sobre su apariencia física y su manera de enfrentar a los acosadores. Los insultos escalaron a tal grado que recibieron amenazas de muerte por medio de las redes sociales (Excelsior redacción, 2016).

Actualmente todavía existe este colectivo, y se dedica a realizar todo tipo de actividades para combatir el acoso sexual y la violencia machista que vivimos las mujeres.

“Las Hijas de Violencia”

Esta “colectiva” está conformada por tres mujeres jóvenes: Ana Beatriz, Ana Karen y Betzanet, que mediante la acción directa y el performance quieren incitar a otras mujeres a que se sumen contra el acoso callejero. El proyecto surgió a finales de 2013, debido a la planeación de un observatorio escénico por parte de dos de ellas, alumnas de la Escuela Nacional de Arte Teatral de Bellas Artes. Posteriormente, se unió una estudiante de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda (Aquino, 2016)

Como parte esta “colectiva”, “Las Hijas de Violencia” desarrollaron dos proyectos: el primero de ellos consistía en realizar un performance que mostrara las dificultades que viven las mujeres frente a la violencia sexual. El segundo de ellos consistía en confrontar a sus agresores mediante pistolas de confeti mientras cantaban la canción “sexista punk” (Aquino, 2016).

Al igual que “Las Morras”, “Las Hijas de Violencia” recibieron amenazas de muerte y de violación por medio de las redes sociales. Una de ellas lo expresa de esta manera: “Nos agreden en la calle, nos acosan, respondemos disparando una pistola de confeti y cantando una canción, y a cambio nos amenazan de muerte de violación por las redes sociales” (Aquino, 2016).

Actualmente, en el momento en que fue redactado este trabajo, esta colectiva ya no existe, las integrantes están separadas, y las causas son desconocidas.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO

2.1 Planteamiento del problema

El acoso sexual en los espacios públicos incluye relaciones de poder que pueden ejercer ambos géneros en diversas manifestaciones: físico, verbal, expresivo, exhibicionismo o persecuciones (Gaytan, 2007). Sin embargo, es vivido generalmente por las mujeres y llega a ser parte de sus viajes cotidianos por la ciudad.

El acoso sexual es un tipo de violencia sexual no recíproca ni bienvenida por quien la recibe, y en comparación con otros tipos de acoso como el laboral y escolar, el que se presenta en los espacios públicos está conformado por el anonimato y por la ausencia de la jerarquía en la interacción (Gaytán, 2007).

La presente investigación se centrará en el acoso sexual en los espacios públicos, específicamente aquel que ocurre en el STC de la CDMX, siendo el transporte donde hay una gran diversidad de sujetos que hacen uso del mismo. En este sentido, se enfocó en las líneas que constituyen a dicho transporte, aportándonos la heterogeneidad de las experiencias. Así mismo, los sujetos de estudio serán los que definan qué consideran como acoso sexual, ya que el acercamiento fue con mujeres que viajaran mínimo tres veces a la semana en el metro de la CDMX, y hayan sufrido acoso sexual.

2.1.1 Objetivos y preguntas de investigación

Objetivo general

- Conocer las experiencias de las mujeres que han sufrido acoso sexual en el metro de la Ciudad de México.

Objetivos específicos

- Explorar sobre la movilidad de las mujeres antes y después de sufrir acoso sexual en el espacio público.
- Conocer las afectividades en el espacio público de las mujeres que han sido acosadas.

- Indagar sobre las estrategias de resistencia que las mujeres implementan para evitar el acoso sexual en el transporte público.
- Conocer el proceso de denuncia de las mujeres que fueron acosadas sexualmente en el metro.

Pregunta de investigación general

- ¿Cómo es la experiencia de las mujeres que vivieron acoso sexual en el metro de la CDMX?

Preguntas de investigación específicas

- ¿Cómo es la movilidad de las mujeres en el metro antes y después de sufrir acoso sexual?
- ¿Cómo viven afectivamente el metro las mujeres que han sido acosadas?
- ¿Cuáles son las estrategias de resistencia que las mujeres implementan para evitar el acoso sexual en el metro?
- ¿Cómo enfrentan el proceso de denuncia las mujeres que fueron acosadas sexualmente en el metro?

2.2 Diseño metodológico

Para la presente investigación se consideró importante utilizar una metodología de corte cualitativo con la finalidad de conocer en profundidad las experiencias de las mujeres que han vivido acoso sexual en el metro de la CDMX. En este sentido, se pretende indagar sobre los significados y creencias sobre dicho tema de estudio.

Para lograr estos objetivos, en primer lugar y como un acercamiento a campo, realicé observaciones en algunos módulos de “Viajemos Seguras” ubicados en distintas estaciones del metro de la CDMX, con el objetivo de solicitar información sobre el proceso legal que las mujeres enfrentan cuando deciden denunciar a su agresor, además de indagar qué tanto se acercaban las mujeres a denunciar el acoso sexual que vivían en el metro. De igual manera, se realizaron observaciones en la línea 1 (Pantitlán- Observatorio) y la línea 2 (Cuatro Caminos-Taxqueña) del metro de la CDMX, con el principal interés de conocer el contexto

en el que se presenta el fenómeno del acoso sexual. También se realizaron entrevistas en profundidad a mujeres que han vivido acoso sexual. Se consideró importante que las informantes cumplieran con características como que viajaran al menos tres veces por semana en el metro de la CDMX, así como que ellas mismas definieran el acoso sexual, esto con la finalidad de no imponer propios significados respecto al fenómeno. Finalmente, como parte de incluir a los colectivos feministas que han hablado sobre este tema, se realizó una entrevista con una de las integrantes de “Las Morras” y se analizó información mediante un video sobre el colectivo de “Las Hijas de Violencia”.

Se explicará a mayor detalle en los siguientes apartados el trabajo de campo realizado sobre estos puntos.

2.2.1 Observaciones en los módulos “Viajemos Seguras”: Un acercamiento a campo

En primera instancia, es importante mencionar que mis primeras entradas a campo en el metro de la CDMX fueron con la finalidad de conocer y explorar el proceso legal que las mujeres viven cuando sufren acoso sexual y deciden denunciar a su agresor. En la siguiente tabla se puede mostrar un poco más al respecto:

Tabla 1. Entrada a campo en los módulos “Viajemos Seguras”

N°	Fecha	Hora	Módulos “Viajemos Seguras”	Duración
1	21/Dic/16	10:22 am a 11:55 am	Metro Pantitlán	1: 33 min.
2	21/Dic/16	12:10 am a 1:00 pm	Metro Mixcoac	50 min
3	23/Dic/16	12:26 pm a 1:15 pm	Metro Pino Suárez	49 min
4	7/Feb/17	10:55 am a 11:30 am	Metro Balderas	35 min
5	23/Feb/17	4:00 pm a 4:30 pm	Metro Mixcoac	30 min

Un aspecto importante a destacar, es que mi desconocimiento sobre la ubicación exacta de los módulos me hizo acercarme a los policías que se encontraban en las estaciones del metro. En este sentido, mi primer acercamiento fue con un policía de la estación Pantitlán y más tarde, con una policía de la estación Mixcoac. En ambos casos las autoridades desconocían dónde se encontraban los módulos “Viajemos Seguras”. Sin embargo, con el principal interés de conocer la ubicación de éstos, me acerqué a otros policías, los cuales me orientaron y dieron instrucciones para poder llegar a mi destino. En el caso del módulo ubicado en la estación Pantitlán, bastó con acercarme a un par de policías que se encontraban cerca de los andenes de la línea A, y en el segundo caso, el del módulo ubicado en la estación Mixcoac, la policía a la que recurrí, solicitó ayuda a sus otros compañeros para que pudieran brindarle la información que yo requería. Aun con todas las dificultades que se presentaron, me fue posible indagar sobre la frecuencia con que las mujeres se acercan a los módulos a denunciar; y otro de los hallazgos en campo fue la condición en la que se encuentra la infraestructura de estos módulos.

Las mujeres no se acercan a denunciar el acoso sexual que viven en el metro de la CDMX, aunado con la deficiente infraestructura y la ubicación de los módulos de “Viajemos Seguras” que en muchas ocasiones dificulta encontrarlos. En los módulos que hice observaciones, a excepción del que se encuentra en la estación Pino Suárez, se me dificultó reconocerlos, en primer lugar por la falta de información de la que carecen estos espacios, es decir, no hay un anuncio visible sobre la atención y ayuda que brindan. En el caso del módulo de la estación Mixcoac, su ubicación no permite que los usuarios tengan una cercanía con él, pues éste se encuentra al final de un largo pasillo en el que apenas son visibles las palabras de “Módulo de atención” “Ciudad segura y amigable para mujeres y niñas”.

Otro de los hallazgos es que en estos módulos también se brinda otro tipo de atención jurídica, pues pueden visibilizarse carteles con frases como “estamos aquí para acompañarte con trámites y asesoría legal directo en tu hogar”, con ello

se muestra que no sólo la gente que se acerca es para denunciar el acoso sexual en el metro de la CDMX, sino para otro tipo de trámites.

El 1 de febrero de 2017 acudí a las oficinas de Inmujeres CDMX para hablar directamente con Margarita Argot, quien es coordinadora de modelos de atención a la violencia hacia las mujeres del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal y quien dirige el programa llamado “Viajemos Seguras”. Uno de los aspectos que mencionó fue que las mujeres que son víctimas de acoso sexual no se acercan por su voluntad a denunciar a los módulos, debido a que los policías son quienes las acompañan a presentar la denuncia en el Ministerio Público, donde les informan a las abogadas de Inmujeres CDMX para que estén con ellas en el proceso legal. En otras ocasiones, los policías ubicados en los andenes son quienes brindan la primera atención a la víctima, y en este sentido, depende mucho de ellos si la persona agredida decide denunciar o no a su agresor.

Con lo antes mencionado, se pueden visualizar las dificultades de indagar en el proceso de denuncia que viven las mujeres cuando deciden enfrentar legalmente a su agresor, por lo tanto fue necesario modificar los criterios de la muestra que se habían contemplado inicialmente. Mi principal interés era tener contacto con mujeres que se acercaran a los módulos, si bien no a denunciar como tal el acoso sexual que vivieron en el metro, sí a solicitar ayuda y atención sobre las situaciones amenazantes que habían vivido. En uno de los apartados siguientes se hablará un poco más al respecto, es decir, de las modificaciones que tuvieron los criterios de la muestra, y de las mujeres a las que decidí entrevistar. Mientras tanto, presentaré a continuación mis observaciones realizadas en dos de las líneas del metro de la CDMX.

2.2.2 Observaciones en la línea 1 y 2 del metro de la CDMX

Las líneas 1 y 2 del metro de la CDMX son de las líneas más usadas cotidianamente por miles de usuarias y usuarios. Con el objetivo de conocer las interacciones que se llevan a cabo en estas líneas, realicé observaciones en distintos días y horarios. En este sentido, la información aquí proporcionada

permite conocer sobre el contexto en el que se presenta el acoso sexual, siendo el metro un medio de transporte por el que se movilizan las mujeres diariamente.

Del 29 de enero al 15 de mayo del 2017 realicé 19 observaciones en las líneas 1 y 2 del metro de la CDMX; 2 de esas observaciones las realicé en los andenes, una en la estación Balderas y otra en la estación Bellas Artes. Las demás observaciones se realizaron en los vagones de dichas líneas del metro, tanto en los mixtos como en los exclusivos, con la finalidad de conocer las interacciones de las usuarias y usuarios en ambos espacios.

A continuación, hablaré un poco más al respecto, en primer lugar mencionaré las características de cada línea, para proceder con la descripción de las interacciones que se llevan a cabo en ambas líneas.

La línea 1 del metro: de Pantitlán a Observatorio

La línea 1 del metro de la CDMX, que abarca de la estación Pantitlán a la estación Observatorio, según el Sistema de Transporte Colectivo (s.f a) tiene una longitud de 18 Km 828 m, de las cuales están en servicio 16 Km 654 m y el resto se usa para maniobras.



Imagen: Portal Oficial del Metro de la Ciudad de México
<http://www.metro.df.gob.mx>

Imagen1. Fuente: google imágenes

Está conformada por 20 estaciones que atraviesan la parte oriente, centro y parte del noroeste de la Ciudad de México. Es una línea subterránea que cuenta con varios transbordos que conecta a los usuarios que la utilizan cotidianamente a líneas como la línea A, la B, la 2, 3, 4, 5,7, 8, y la línea 9.

La línea 2 del metro: de Cuatro Caminos a Tasqueña

La línea 2 del metro de la CDMX abarca de la estación Cuatro Caminos a la estación Tasqueña y está conformada por 24 estaciones que recorren la parte norte, centro y sur de la Ciudad de México.

Imagen 2. Fuente: google imágenes.



Imagen: Portal Oficial del Metro de la Ciudad de México
<http://www.metro.df.gob.mx>

De la estación Tasqueña a la estación San Antonio Abad, se encuentran en la superficie, y de la estación Pino Suárez a Cuatro Caminos, se encuentran de manera subterránea.

Según cifras oficiales del Sistema de Transporte Colectivo (s.f b) esta línea tiene una longitud de 23 Km 431 m, pero sólo 20 Km 713 m están en servicio y el resto se usa para maniobras. Cuenta con 5 transbordos a distintas líneas como la línea 1, 3,7 8 y la línea 9.

Entre las usuarias y usuarios que frecuentan las líneas 1 y 2 del metro de la CDMX se puede ubicar a personas con traje, mochilas, portafolios, bolsas y bultos

de algún tipo de mercancía u objetos que trasladan. En épocas donde se acerca un día festivo, como el 14 de febrero, es posible observar a personas con grandes globos rojos, rosas de todos los colores, blancas, rojas, azules y amarillas; además de que la afluencia de usuarios es mucha, tanto en los vagones como en los transbordos hacia distintas estaciones.

Las mochilas se ocupan como una especie de protección personal ante los demás, es decir, se construye una barrera del espacio personal ante la multitud que se encuentra presente en el vagón.

En los horarios de la tarde y noche se puede oler sudor en los usuarios después de un día pesado en el trabajo o la escuela, por lo que muchos deciden dormir, claro, si se tuvo la fortuna de ir sentado en algún lugar del vagón. También se opta por sumergirse en los propios pensamientos, esta es una de las actividades más comunes entre los usuarios que viajan en el metro de la CDMX, se viaje de pie o sentado, la otredad se deja en pausa por unos momentos, hasta que se llega al lugar de destino. En ocasiones, este ensimismamiento lo acompañan de unos audífonos con los que se escucha música.

Muchos usuarios deciden observar qué es lo que realizan las demás personas, y cómo se comportan, es un tipo de escaneo corporal, como para asegurarse de que no hay nada de qué alarmarse durante el viaje. En este sentido, los usuarios están atentos ante el ascenso o descenso de los otros. Se mira constantemente el mapa de las estaciones de la línea, quizá con la finalidad de conocer en qué estación está y cuántas estaciones faltan para llegar al lugar de destino, aunque no falta un despistado o despistada que quiere descender aun cuando la multitud que quiere ingresar ya se encuentre más del lado vagón. A pesar de ello, a toda costa trata de abrirse paso, con la esperanza de poder descender en esa estación, no importa que para lograrlo tenga que ser empujada con fuerza o golpeada durante su camino. También se suele formular la pregunta como “¿Va a bajar en la que sigue?”, como una especie de código que indica a los demás que en la próxima estación descenderá, por lo que es necesario que los otros se movilicen para que la persona que solicitó tal petición, puede llegar a las puertas del vagón.

Si es posible viajar con alguna amiga o conocida, se decide charlar durante el viaje, contar las novedades del trabajo, la escuela o la familia. Otra de las actividades que realizan los usuarios de estas líneas del metro es divertirse en con su juego preferido instalado en el teléfono, aún en situaciones de aglomeración, se encuentra un pequeño espacio entre la multitud para subir de nivel; también se opta por contestar mensajes en las redes sociales o simplemente se utiliza el teléfono como un medio para revisar qué sucede en el mundo cibernético, en esos esos momentos en el que el trasladarse parece abrumador.

En los vagones del metro es común encontrarse a mujeres maquillándose, ya sea en la mañana, a medio día o en las primeras horas de la tarde, las usuarias se aplican la mascarilla de pestañas con una mano y con la otra sostienen el espejo, o con una pequeña esponja se aplican polvos en toda la cara. Si se tuvo la fortuna de encontrar un lugar para sentarse, la cosmetiguera se coloca encima de las piernas para poder seleccionar el maquillaje según se prefiera.

En los vagones exclusivos se pueden observar momentos de sororidad³, especialmente en las horas pico, pues si es necesario, se empuja a otra usuaria para que pueda descender del vagón; se escucha el “empújame para que pueda salir” o el “háganle un espacio porque está embarazada”. Sostenerse de algún tubo en estas horas parece imposible y quizá hasta innecesario, pues la misma multitud te mantiene de pie.

En los fines de semana los viajes son rápidos, y se puede percatar la presencia de personas de todas las edades, niños, personas de la tercera edad, mujeres, jóvenes y familias enteras. La afluencia de usuarios es menor que otros días de la semana y en algunas estaciones no se refuerza la seguridad en los andenes.

³ Defino como momentos de sororidad entre mujeres como aquellas situaciones en donde ellas se apoyan mutuamente durante sus trayectos, por ejemplo, empujar a alguien para que pueda descender, o hacer pequeños espacios para que las personas más vulnerables en esas situaciones tengan un poco de comodidad.

2.2.3 El contacto con las informantes

El trabajo de campo para contactar a mis informantes, junto con la realización de las entrevistas en profundidad comenzó el día 6 de febrero de 2017 y culminó el día 13 de marzo de 2017. Como antes mencioné, los criterios que había contemplado inicialmente para mi muestra se modificaron debido a las observaciones en el trabajo de campo. En este sentido, ya que no pude contactar a las informantes que tenía contemplado en un principio, por lo que contacté a mujeres que hubieran vivido acoso sexual en el metro de la CDMX y que viajaran por lo menos tres días a la semana en éste transporte público.

Para contactar a mis informantes, también realicé volanteo en el metro de la CDMX el día 9 de febrero de 2017 en la línea rosa, estuve en estaciones como Pantitlán, San Lázaro y Salto del agua. Sin embargo, el volanteo no tuvo resultado alguno, no me fue posible contactar a algún informante por este medio.

Debido a las modificaciones en los criterios de la muestra, y a las diversas interpretaciones sobre lo que es el acoso sexual, reflexioné sobre lo que significaba para mí el objeto de estudio y lo que significaba para mis informantes. Debido a esto, me surgió la idea de buscar a mujeres que hayan tenido experiencias “fuertes”, desde mi punto de vista, es decir, experiencias que les hayan causado realmente un impacto en su vida. Conforme contactaba a las mujeres que serían parte de mi estudio analicé estas ideas. Quizá con el afán de buscar algo que desde mi punto de vista era grave, dejaba de lado lo que mis posibles informantes consideraban como tal. Después de reflexionarlo durante varios días contemplé que era necesario enfocarme en lo que mis sujetos de investigación consideraban como acoso sexual e indagar con detalle sobre aquellos aspectos que creían como amenazantes hacia su persona, de lo contrario, estaría sesgando la información y los datos de mi estudio, ya que yo seleccionaré los casos que deberían o no ser parte de él.

Inicialmente contacté a mis informantes en diversos grupos de Facebook de la UAM, como “UAM- Iztapalapa”, “UAM- Xochimilco”, “Uam XoChImIlCo” y “UAM AZCAPO”, de aquí contacté con dos chicas: Sharon que estudia en UAM-I y Ale

que estudia en UAM-A. Es importante mencionar que Ale me contactó con Estefany, de la cual es pareja. A Sofi la conocí por medio de Patricia, quien dirigió un taller sobre acoso sexual en la CDH de Iztapalapa al que asistí en febrero del presente año, y con quien días después conversé sobre nuestros proyectos. A Melissa, quien es parte del colectivo feminista llamado “Las Morras”, la contacté inicialmente por redes sociales, con la finalidad, en primera instancia, de entrevistarla sobre el colectivo, pero después ella me comentó que había tenido experiencias de acoso sexual en el metro de la CDMX, es decir, estaba dentro de los criterios de la muestra, por lo que participó en la investigación. Finalmente, a Daniela la contacté a través de una compañera de la escuela, ella estuvo muy dispuesta a compartirme sus experiencias, por lo que días después del primer contacto nos conocimos personalmente.

Una de las actividades que hice en mi trabajo de campo fue realizar volanteo en el metro de la CDMX y asistir a la marcha el 8 de marzo de 2017, para conmemorar el día internacional de la mujer. El volanteo lo realicé junto con otros colectivos feministas en diversas estaciones de la línea B del metro de la CDMX, y tuvo la finalidad de informar a las usuarias y usuarios sobre diversos temas, entre ellos, las estrategias para enfrentar a un agresor sexual, los feminicidios que ocurren en el país, y en general, el miedo que tenemos las mujeres de ser agredidas sexualmente en el espacio público. Cantamos muchas consignas, y tuve la oportunidad de platicar y convivir con mujeres que luchan cotidianamente para transformar el mundo en el que vivimos. Esta experiencia me ayudó a conocer la organización de diversos grupos y colectivos feministas, que irrumpen la cotidianidad de la Ciudad de México para alzar la voz, para hacerse escuchar.

2.2.4 Las informantes y la realización de las entrevistas

En este apartado hablaré sobre la realización de las entrevistas y sobre las características de mis informantes. Es importante mencionar que todas decidieron que usara su nombre en las transcripciones, a pesar de que les comenté que si lo deseaban, podían ocupar un pseudónimo.

Tabla 2. Aspectos sociodemográficos de las informantes

Nombre	Edad	Estudios y ocupación	Colonia/ Delegación	Líneas del metro que frecuenta
1.	23 años	Estudiante de la Licenciatura en Administración en UAMI.	Iztacalco y Valle de Chalco.	2 y 9
2.	28 años	Jefa de residentes. Estudio ingeniería Civil en UAM-A.	Xochimilco y Centro Histórico	2,3, 8 y 12
3.	24 años	Es activista social. Estudiante de Ciencia política en la UNAM.	Country Club	2, y 3
4.	39 años	Linoterapeuta. Trabaja en una zona de seguridad e higiene.	Xochimilco	2
5.	28 años	Licenciada en periodismo	Doctores	1,2 y 3
6.	21 años	Estudiante de economía en el IPN	Miguel Hidalgo	2 Y 7

Dos de mis informantes son lesbianas, por lo que en la entrevista que le realicé a cada una indagué un poco más de su orientación sexual, pues lo consideré como un aspecto importante en su estar y vivir los espacios públicos. De igual manera, ellas son las únicas que viven en unión libre, ya que son pareja. Las demás informantes son solteras.

Tabla 3. Datos sobre el uso del metro y otros transportes de las informantes

Nombre	Otros medios de transporte que utiliza	Acoso sexual en el metro	Acoso sexual en otros espacios
1.	Peseros y taxis	Exhibicionismo	Taxi
2.	Taxis, peseros y metrobús	Arrimones, manoseos, persecuciones	Calle y microbús
3.	Metrobús, camiones, bicicleta	Manoseos, miradas lascivas	Metrobús y calle.

4.	Metrobús	Manoseos, arrimones	Calle.
5.	Bicicleta y metrobús	Toma de fotografías, persecución	Calle, vecindario y trabajo.
6.	Combis, microbuses	Toma de fotografías, persecución, manoseos y piropos	Calle

Un aspecto a destacar es que mis informantes viajan de tres veces a la semana hasta diariamente en el metro de la Ciudad de México. En el caso de cuatro de las informantes sus viajes tienen una hora establecida tanto en la mañana como en la tarde, debido a la rutina que realizan cotidianamente. Sin embargo, dos de ellas ocupan el metro según las diversas actividades que realizan durante la semana; en este sentido, sus viajes pueden variar en el horario de la mañana, tarde o noche. Lo que se puede mencionar es que sus recorridos duran entre 30 a 1:45 minutos.

Otros aspectos importantes es que las informantes tuvieron sus primeros episodios de acoso sexual desde edades tempranas; en la niñez y en la adolescencia principalmente. En el metro, específicamente, consideran las situaciones como la aglomeración en los vagones, los últimos vagones del metro, los espacios poco transitados o con poca iluminación, lugares donde pueden ser víctimas de asaltos o de acoso sexual. Incluso, han vivido este tipo de violencia en espacios como las escaleras y los pasillos.

Por otro lado, las informantes consideran los vagones exclusivos como un lugar seguro donde disminuye la probabilidad de sufrir acoso sexual. Así mismo, algunos de los cambios que presentaron mis informantes después de que sufrieron acoso sexual fueron respecto a su vestimenta, es decir, dejaron de maquillarse, de utilizar minifaldas y, por el contrario, usaban ropa más holgada. De igual manera, han implementado estrategias para enfrentar a sus agresores, que

son desde utilizar objetos como cadenas y mochilas; hasta mirarlos directamente o decirles alguna grosería.

Las informantes no denunciaron sus episodios de acoso sexual que vivieron en el metro por falta de tiempo y desconfianza hacia las autoridades, pues consideran que los policías que se encuentran en los andenes muchas veces no saben cómo actuar ante este tipo de situaciones.

Tabla 4. Datos sobre las entrevistas

Nombre	Encuentros	Duración de entrevista	Calidad del audio	Calidad del dato.
1.	2	1. 46:26 min 2. 45:28 min	Bueno	Completo
2.	2	1. 36:09 min 2. 30:23 min	Bueno	Completo
3.	2	1. 1:08 min	Regular	Regular
4.	2	1. 1:01 min	Bueno	Completo
5.	2	1. 1:15 min 2. 2:23:43 min	Bueno	Completo
6.	1	1 1:30 min	Bueno	Completo

Me fue posible transcribir las entrevistas según las palabras de las informantes. En este sentido, transcribí al 100% lo que está grabado en los audios. Las entrevistas duraron entre 30 minutos hasta 2 horas, y las realicé en el Centro de la Ciudad de México, cerca de alguna estación del metro donde ella se sintieran más cómodas, a excepción de la entrevista realizada a Sharon, que se llevó a cabo en la UAM-I.

2.2.5 Aspectos éticos en la investigación

Durante la investigación, y para contactar a los informantes, les mencioné algunos puntos muy importantes, como el uso de la grabadora para poder registrar sus datos, si deseaban o no usar un pseudónimo y la confidencialidad sobre la

información que me proporcionaban. Todas accedieron a que usar su nombre para el registro de los datos, incluso Sharon, en el segundo encuentro que tuve con ella, me comentó que no tenía inconveniente en que usara su nombre “pues había muchas mujeres que se llamaban Sharon”.

Todos estos puntos se los comentaba antes vía redes sociales o en el primer encuentro que teníamos cara a cara. Debido a esto ellas se sintieron en confianza de compartirme sus experiencias y vivencias.

CAPÍTULO III. Las mujeres y el acoso sexual en el metro de la CDMX

En el presente capítulo se expondrán los datos encontrados en las entrevistas realizadas a 6 informantes. Considerando las opiniones, experiencias y creencias de las entrevistadas sobre el acoso sexual en el metro de la CDMX, se describirán según sus propias palabras.

En primer lugar, se hablará sobre la movilidad de las entrevistadas en el metro de la CDMX, es decir, cuáles son los horarios en los que se trasladan, las líneas que frecuentan y los objetivos de sus viajes. También, se mencionará cómo es para ellas viajar en los vagones exclusivos; aquí se hace alusión a las afectividades en este espacio, así como a las pelus entre mujeres y a la presencia de hombres en los vagones.

Posteriormente, se expondrán las experiencias de acoso sexual de las entrevistadas, los tipos de acoso sexual, las situaciones en que sucedieron estas agresiones, los sentimientos de las víctimas, el momento en que lo nombran como acoso sexual, las estrategias de resistencia, la denuncia, la descripción de los agresores y la explicación de las entrevistadas sobre por qué ocurre esta violencia.

Por último, se hablará de temas como los cambios en la vida de las entrevistadas después de sufrir acoso sexual, de los colectivos feministas como “Las Morras” y “Las Hijas de Violencia” y sobre una de las medidas institucionales para combatir el acoso sexual: el silbato “Vive Segura”.

3.1 La movilidad de las entrevistadas en el metro de la CDMX

Las entrevistadas se movilizan en el metro de la CDMX con distintos objetivos. En este sentido, las razones por las que utilizan este transporte varían, así como los horarios y el tiempo de los recorridos.

De igual manera, en su transitar cotidiano en el metro, las mujeres viven afectividades que repercuten en su manera de desenvolverse en este transporte.

Sin embargo, el metro no es el único transporte con el cual realizan sus trayectos, pues toman las decisiones de cómo moverse según sus posibilidades. En los siguientes apartados, se explicará un poco más al respecto.

3.1.1 La utilidad del metro: razones, líneas, horarios y tiempo de los recorridos

Las entrevistadas explicaron las razones por las que se movilizan en el metro de la CDMX. En uno de los casos, la mujer explica que con base en la ropa, el horario y el clima decide cómo se transportará. Si el clima no es favorable, o la vestimenta que porta ese día no le permite moverse por otros medios como la bicicleta, opta por viajar en metro. Otra de las entrevistadas menciona que en comparación con los demás transportes, el metro de la CDMX le aporta beneficios como: la eficacia, trayectos rápidos y baratos a pesar de sus precariedades.

[...] Sí, pero lo que sucede aquí, también es que te expones en otro transporte eeh por ejemplo camión, combi, etc., son más lentos, son un transporte que si en el metro te vas a hacer veinte minutos, en un camión con las paradas, con las bases te vas a hacer el doble, por eso es que también hay mucha gente, a pesar de las precariedades [...] (Daniela, 21 años).

Un aspecto importante que mencionó esta entrevistada es que en otros transportes como en los camiones, tiene la sensación de inseguridad, pues ha sufrido de asaltos con violencia. Además de que no tiene tampoco los ingresos económicos para viajar en transportes privados como los taxis, por lo que el metro de la CDMX es la mejor opción para moverse.

Sin embargo, hay ocasiones en que las entrevistadas se hartan de viajar en el metro, debido a las condiciones deficientes en las que se encuentra este transporte, entre las que están: la gran cantidad de gente que lo utiliza, la invisibilidad hacia el exterior, el espacio reducido, la incomodidad de viajar apretadas, las peleas en los vagones, la inseguridad y el miedo de que las asalten y las acosen en sus trayectos. Hay veces en que deciden trasladarse en metrobús y microbús, aunque inviertan más tiempo. Finalmente, vuelven a moverse en el metro, por los beneficios que les aportan y que se mencionaron anteriormente.

Las líneas en las que concuerdan que viajan generalmente las entrevistadas son en la 2, 3, 8 y 9. También mencionaron que usan otras líneas como la 1, 7 y la 12. Sin embargo, todas usan por lo menos la línea 2, y la diferencian de otras líneas por muchas razones. Ellas consideran que es una línea muy frecuentada, además de que tiene más prioridad por trasladar a mucha gente por el centro de la CDMX, en este aspecto, es de las más cuidadas. La visibilidad y la seguridad que aporta esta línea a diferencia de otras es notable por estas razones. Incluso, la población es variada y el ambiente está cargado de energía, dinamismo, más agresión y euforia.

[...] Y en cambio la línea azul es la línea del centro, y realmente ahí la población sí varía demasiado, obviamente es una línea muy transitada, las personas viajan de todos lados, y realmente la población sí es muy variada, pero sí desprende un ambiente más cargado de energía, con más dinamismo, con más euforia al momento de subir, bajar, tratar de llevarte el asiento [...] (Sharon, 23 años).

Las entrevistadas se movilizan en distintos horarios, tanto en la mañana, tarde y noche. Sin embargo, una de ellas evita usar el metro en horas pico por el acoso y el estrés que genera viajar en estas condiciones.

Principalmente, las mujeres utilizan este transporte para movilizarse al trabajo, la escuela, ir a fiestas, para conseguir empleo, visitar a amigos y realizar proyectos. La frecuencia con la que viajan en el metro de la CDMX es de 3 hasta 5 a 7 días a la semana, esto depende de las actividades que ellas realicen los fines de semana. Sus recorridos duran aproximadamente de media hora hasta una hora cuarenta y cinco minutos, por lo que no siempre realizan trayectos tan largos.

Sin embargo, utilizan otros transportes según las condiciones del lugar en donde viven y la accesibilidad que tienen. Ellas se movilizan en otros medios como el metrobús, peseros, taxis, microbuses, camiones y en dos de los casos, utilizan frecuentemente la bicicleta.

En uno de los casos, la entrevistada comentó que en ocasiones es más eficaz y rápido trasladarse en taxi que en metro, pero depende del lugar de destino, si son distancias cortas se opta por este transporte, pues de no ser así se invertiría más tiempo en movilizarse de alguna otra forma.

3.1.2 Viajar en el metro de la CDMX

Cuando viajan en el metro de la CDMX las entrevistadas sienten estrés, miedo, incertidumbre y tranquilidad de viajar en los vagones exclusivos e incomodidad después de las horas de salida laboral. Con respecto a la inseguridad y seguridad se presentaron dos posturas: se sienten inseguras por la violencia que viven en este transporte, pero también se sienten seguras por las instalaciones, porque el metro es un lugar cerrado y con vigilancia en comparación con otros. También les genera seguridad la confianza que tienen en sí mismas, pues saben cómo actuar, cómo defenderse cuando las violenten. La autodefensa es una herramienta que consideran válida.

[...] Pues me he sentido más segura en el sentido de que me siento más confiada en mi cuerpo [...] gracias a la autodefensa, pero sí sí he sentido miedo e incertidumbre, pero sigo viajando sola, me sigo moviendo sola y sigo sintiendo riesgo, pero un poco más empoderada de saber, bueno ya sé cómo actuar [...] (Sofi, 24 años).

Sin embargo, una de las entrevistadas comentó sus primeras impresiones cuando empezó a viajar en el metro de la CDMX. Al principio, estaba sorprendida por la eficacia, la rapidez y lo barato que era transportarse, pero cuando lo empezó a usar cotidianamente, viajar en este transporte se convirtió en un martirio.

[...] Pues sí creo que al principio es muy raro, porque para mí el metro es como, a mí me encantaba el metro cuando yo llegué a esta ciudad, porque sentía que era como un, pues un transporte muy eficiente, y que estaba barato, porque aparte costaba tres pesos en esa época, y que te llevaba yo, a mí me sorprendía mucho como que un solo tren te llevara de norte a sur ¿no? en relativamente poco tiempo, entonces como que estaba maravillada con eso y nunca tomaba en cuenta el hecho de las horas pico y tal me parecía como bueno es parte de la vida, ni modo ¿no? y el acoso también es parte de la vida, normalizado todo, hasta que le tuve que, pero bueno eso era porque lo usaba como temporalmente o esporádicamente, entonces ya que lo comencé a usar todos los días para como por obligación ya se convirtió en un martirio [...] (Melissa, 21 años).

De esta manera, las entrevistadas mencionaron cómo es transitar en el metro de la CDMX para ellas. En el siguiente apartado, se hablará específicamente de sus

trayectos en los vagones exclusivos, desde sus afectividades, hasta sus experiencias y vivencias en estos espacios.

3.1.2.1 Los trayectos en los vagones exclusivos

Las entrevistadas describieron tanto sus afectividades como sus vivencias cuando viajan en los vagones exclusivos para mujeres. Ellas expresaron que en sus trayectos en estos espacios han sentido “respeto”, “seguridad”, “confianza”, “libertad”, “incomodidad” y “tranquilidad”. Consideran que pueden “bajar la guardia”, pues no están atentas a situaciones como cuidarse de que se les desacomode la ropa, cuidar sus pertenencias, pues cada quien está atenta en sus propias actividades. Incluso, una de las entrevistadas mencionó que en comparación de los vagones mixtos en donde los acosadores confunden la mirada con el acceso a ejercer violencia contra ellas, en los vagones exclusivos las mujeres no tienen que bajar la mirada.

[...] Hay un poquito más de libertad, creo para, o más bien no te tienes que estar cuidando tanto de bajarte la ropa, de traer todas tus cosas aquí (con sus manos señala la parte de su estómago) de bajar la mirada, que creo que también eso es algo que mmm he observado... como luego como mucha gente en la otra zona [otros vagones], las mujeres para no hacer contacto visual con nadie, porque mucha gente, porque muchos acosadores confunden el contacto visual, piensan que eso ya es la entrada, primera entrada ¿no? [...] (Melissa, 27 años).

Sin embargo, la sensación de seguridad está presente cuando las usuarias se encuentran dentro del vagón y no en el andén, a pesar de que existe la separación, pues el sentimiento de unión se logra hasta ese momento.

Una de las entrevistadas, comentó que sus viajes en los vagones exclusivos son incómodos debido a las diversas peleas y empujones que existen en estos espacios, por esto mismo, tomar la decisión diariamente sobre en qué vagón viajar es muy difícil. Por un lado, si quieren irse en los vagones exclusivos, saben que se enfrentarán a las peleas que pueden darse en este espacio, debido a que se llenan mucho. Si deciden trasladarse en el vagón mixto es probable que sufran acoso sexual.

[...] y es que es difícil ¿no? o sea de qué lado me voy, o sea de acá me van a jalar las greñas, pero de este lado pues probablemente un arrimón voy a recibir seguro, ¿ves?, entonces sí es como, qué pesa más... y sí es una decisión de todos los días, que a lo mejor no siempre es la misma[...] entonces encuentro más formas de protección en el vagón mixto que, que con las mujeres [...] (Daniela, 21 años).

Debido a que quieren ahorrarse tiempo o simplemente para evitar este tipo de situaciones, viajan en los vagones mixtos, pero tienen sus precauciones, es decir, generan una serie de estrategias para evitar y enfrentar las agresiones sexuales. Este último punto se discutirá con mayor profundidad en uno de los apartados siguientes.

En uno de los casos, la entrevistada mencionó un antes y un después en su trayecto desde que se realizó la separación de los vagones. Ella expresa que sus viajes son menos estresantes, y que anteriormente los hombres sólo buscaban tener cualquier contacto con las mujeres.

[...] Porque antes de que destinaran los vagones especialmente para mujeres y antes de que se convirtiera en un delito el acoso sexual en el metro, este, era eeh un martirio entrar en un, a un metro, de verdad era un martirio, porque los hombres principalmente, eeh buscaban cualquier contacto, cualquier tipo de contacto, sobre todo físico [...] (Fany, 39 años).

Los acontecimientos que se suscitan en los vagones exclusivos se expondrán en el apartado siguiente. Si bien, basta decir que las entrevistadas cuando viajan en esto espacios no se sienten totalmente seguras, aunque tienen cierta libertad, pero queda claro que hay otras situaciones que no les permiten tener un viaje satisfactorio.

3.1.2.2 Las agresiones entre mujeres

Las entrevistadas mencionaron que en los vagones exclusivos se presentaron agresiones entre mujeres. Asimismo, ellas brindaron algunas explicaciones sobre por qué ocurren estos hechos. En primer lugar, consideran que el espacio es reducido, no es suficiente, por lo que el hacinamiento intensifica los problemas; la gente es más intolerante, más agresiva y dejan de pensar en el otro. Además de

que muchas de las usuarias ya están cansadas, estresadas, hartas, molestas y desesperadas por llegar a sus destinos, lo que provoca las peleas.

[...] no los culpo [*a los usuarios y usuarias del metro*] también, como te comentaba, mucha gente viene del trabajo, viene harta, viene cansada, lo que, lo único que quiere es llegar a su casa, y pues eso también influye, entonces pues vienen así estresados, molestos [...] la gente viene estresada, y eso creo que también es parte de lo que genera este ambiente violento en el metro [...] (Daniela, 21 años).

Las agresiones entre mujeres son con la finalidad de alcanzar algún asiento en el vagón y también por empujones causados por el hacinamiento, lo que muchas veces deriva en peleas en las que se jalan el cabello, se dicen groserías y se golpean.

Sin embargo, dos de las entrevistadas comentaron que se han suscitado otro tipo de acontecimientos en los vagones exclusivos. Una de ellas mencionó que la pelea fue causada porque una mujer acosó a otra, pues hizo un tocamiento claramente no aceptado por la víctima. En otra de las situaciones, la mujer relató que hay ocasiones en que algunas usuarias están distraídas, por lo que no anticipan su bajada. En esta ocasión las demás acompañantes, molestas por la distracción de la mujer, no la dejaron descender del vagón, como una especie de castigo por ir distraída en su trayecto.

[...] es muy común de que una chica viene maquillándose o viene distraída con el maquillaje o con una llamada en el celular, lo que sea, se le va la onda bajarse y entonces como no anticipó, se quiere bajar en el último minuto, y ya no la quieren dejar, o sea no es de que no puedan, sólo deciden como no te vas a bajar porque no anticipaste [...] (Melissa, 27 años).

Aunque en la situación anterior no existió una agresión física, sí estuvieron presentes comportamientos agresivos por parte de las demás usuarias para que la mujer distraída no pudiera descender del vagón; sin embargo, sí logró conseguir su objetivo.

En este sentido, en los vagones exclusivos se presentan las peleas y agresiones entre mujeres debido a razones como las aglomeraciones y los empujones propios de estas situaciones, así como a comportamientos fuera de lo

esperado socialmente, como que una usuaria se distraiga en su trayecto y quiera bajarse en último momento del vagón.

3.1.2.3 Los hombres en los vagones exclusivos

Durante sus traslados, a las entrevistadas les ha tocado viajar con hombres en los vagones exclusivos. De esta manera, ellas viven afectividades cuando esto sucede. También, se han percatado o han sido partícipes de sacar a los hombres de estos espacios. Se expondrán estos puntos a continuación.

Cuando un hombre viaja en los vagones exclusivos, una de las entrevistadas se siente trasgredida porque ellos no tienen consciencia de la violencia que ejercen contra la mujer. Otra entrevistada expresó enojo de que no respeten estos espacios. Incluso, consideran que es un comportamiento cínico por parte de los varones, ya que existen todas las señalizaciones posibles y no les importa, como si tuvieran que probarse que lo pueden hacer.

[...] Necesitas que venga un policía y te saque, porque hay todas las señalizaciones posibles [...] y que te valga, me parece tan cínico, pero al mismo tiempo pienso, esto es un pequeño ejemplo de cómo es este país ¿no?, esta ciudad, que por más que adviertas los riesgos de, o las consecuencias de tus tonterías, te valga, y que suceda, que tú te tienes que probar a ti mismo que lo puedes hacer [...] (Melissa, 27 años).

Por ello, defender los vagones exclusivos significa reivindicar un espacio que fue muy difícil apropiarse, por lo que debería de ser respetado. Una de las entrevistadas expresó que la distribución de los vagones no es equitativa, pues a las mujeres sólo se les asigna dos de ellos, por lo que los vagones exclusivos, deberían de ser un espacio solamente de las mujeres.

Asimismo, las entrevistadas mencionaron que han presenciado en diversas ocasiones cuando sacan a los hombres de los vagones exclusivos, debido a que se encontraban en espacios que no deberían. Las personas que han realizado tal acción son desde los policías, mujeres de la tercera edad hasta las propias entrevistadas. En el caso de los policías, lo que realizaron fue bajar la palanca y detener el avance del tren hasta que el hombre que se encontraba en el vagón

exclusivo descendiera. En uno de los casos, la víctima relató que los policías hicieron esta acción de manera tranquila, como si fuera un pacto de hombre a hombre, por lo tanto, los hombres sienten que si lo llegaran a realizar nuevamente, no pasará nada, no tendrán repercusiones.

[...] Pareciera como un pacto de hombre a hombre ¿no? como de no te voy a hacer nada, pero por fa salte, pero todo en plan como de amigo a amigo, es como, o sea tampoco digo ven y pégale ¿no?, pero sí es como háblale un poco más fuerte para que no lo vuelva a hacer, o sea porque está, siento que esa es la manera en que los weyes dicen, “ay, me vuelve pasar, llega otro poli y dice, porfa salte, y ya” [...] (Melissa, 27 años).

Incluso, las entrevistadas se consideran como actores sociales, pues una de ellas mencionó que cada vez que tiene la oportunidad saca a un hombre de los vagones exclusivos, pues no hay justificación para que viajen en este espacio. Comentaron que muchas usuarias viajan con el novio, un familiar o un conocido en los vagones exclusivos. Sin embargo, no hay excusa para que esto sea así.

Las razones por las que retiren a un hombre de los vagones exclusivos son varias, desde exigir que respeten la división de los vagones, hasta por acoso sexual. Así lo mencionó una de las entrevistadas, que en alguna ocasión presenció este hecho. A pesar de que no vio directamente la agresión, sí cuando sacaron al acosador del vagón exclusivo. Sin embargo, este tipo de hechos le generan desconfianza, debido a diversas redes de corrupción que existen en el metro de la Ciudad de México, en las que algunas mujeres que están aliadas con la policía que trabaja en este transporte, fingen ser acosadas para estafar a los supuestos agresores.

3.2 Las experiencias de acoso sexual de las entrevistadas

El acoso sexual es una violencia que sufren muchas mujeres cuando se movilizan cotidianamente en el metro de la Ciudad de México. En este sentido, desde las palabras de las entrevistadas, es posible distinguir y caracterizar los distintos tipos de acoso sexual, así como las situaciones en las que experimentaron este

fenómeno. Sin perder los significados que las propias mujeres asignan a sus experiencias, se describirán cada uno de los apartados.

Posteriormente, se presentarán los sentimientos de las víctimas después de ser agredidas, es decir, sus afectividades respecto a la situación.

Por último, se describirán las características que las mujeres identificaron de sus agresores en el momento en el cual fueron acosadas sexualmente.

3.2.1 Los tipos de acoso sexual: el manoseo, los arrimones, la toma de fotografías, las persecuciones, las miradas incómodas o lascivas y los piropos.

En este apartado se describirá cada uno de los tipos de acoso sexual mencionados anteriormente: el manoseo, el exhibicionismo, los arrimones, la toma de fotografías, las persecuciones, las miradas incómodas o lascivas y los denominados “piropos”.

El manoseo

Las mujeres consideran que han sufrido manoseos cuando los hombres se han acercado a ellas para tocarlas corporalmente sin su consentimiento, en partes como: las piernas, los pechos, los hombros, las manos, la cintura y las nalgas. Incluso se pueden sentir amenazas con el tocamiento del cabello:

[...] Otra cosa que me pasa que para mí es acoso, para mucha gente no, es que por mi pelo que es distinto al de muchas personas, me acosan, me lo agarran todo el tiempo en la calle, los hombres luego traen, o sea en el metro por la cercanía empiezan como de “ay, qué bonito tu pelo” o empiezan así, tengo que estar como ahí diciéndoles, que es, o sea que es parte de mi cuerpo ¿no? y que me toques el pelo es que me toques el cuerpo[...] (Melissa, 27 años).

En el caso del tocamiento en las piernas, las nalgas y los pechos, los agresores se hicieron los “distraídos” y los “dormidos” para encubrir que no habían acosado a las mujeres. En este sentido, para las víctimas fue difícil reconocer la situación, debido a que parecía que ellos habían actuado sin “intención”, y de cierta manera, las mujeres tuvieron dudas respecto a lo que estaba ocurriendo en ese momento.

Cuando hubo tocamiento en los hombros, con una de las entrevistadas el agresor estableció un tipo de cerco corporal en el que le daba a entender que la estaba protegiendo de los empujones de la multitud. Sin embargo, ella lo sintió como una situación amenazante, pues él limitó su espacio personal aprovechándose de las condiciones del vagón.

En uno de los casos, el acosador tuvo tocamientos muy insistentes en las manos de la víctima mientras ésta sostenía el tubo del vagón. Sin embargo, el acoso continuó hasta las escaleras. Las reacciones del agresor ante este hecho parecerían más bien burlescas, a pesar de que ella descalificó la acción que cometió.

Un hecho importante fue que una de las víctimas tuvo más de un encuentro con su agresor, es decir, es tres ocasiones fue acosada por la misma persona, aunque en diferentes espacios. Ella relató que dos de estos encuentros fueron dentro del metro y otro cerca de la universidad a la que asistía. Algunas características como la apariencia física del agresor y la manera repetitiva como se acercó a ella, son detalles que la mujer identifica para llegar a la conclusión de que el hombre que la acosó todas esas veces se trata de la misma persona. Incluso, este sujeto se presentó con el mismo nombre en todos los acosos. En primera instancia, el agresor se acercó a la víctima, la tocó de la cintura, y le dijo su nombre. Posteriormente, se mostró muy insistente en invitarla a tomar algo; no la dejó de molestar hasta tratar de lograr su objetivo. Cuando se percató de que ella no cedía, él cortó la conversación y se fue. Esto resulta muy amenazante para la entrevistada, debido a que se sintió invadida en su espacio personal, es decir, “ningún desconocido llega y te abraza de la cintura”.

Durante la narración de la situación, las mujeres mencionaron la vestimenta que portaban el día que fueron acosadas, quizá con la intención de comprender esta experiencia y de buscar una explicación al acoso que sufrieron, sintiéndose de algún modo culpables.

Sin duda, un caso extraordinario encontrado en los datos, es el que nos aporta una mujer lesbiana acerca del momento que “detonó” el manoseo. Según sus palabras, el hecho de que besara a su pareja y la abrazara enfrente de otros

hombres, fue lo que provocó que los acosadores se ensañaran con ella a tal grado de que arrimaran los genitales a sus nalgas y se las agarraran antes de descender del vagón. Incluso, ella misma relató que vivió dos tipos de acoso sexual: el manoseo y los arrimones.

[...] Ahí había otras mujeres, yo me imagino que fue el hecho de que ella me diera un beso y la abrazara ahí, y los hombres empezaron a como a ensañarse, empezaron a... yo vi que un chavo estaba de este lado (señaló el lado derecho) y de la nada empezó a acercarse, yo pensé que se iba a recorrer para que la gente saliera, justo cuando íbamos a salir, todos los que estaban atrás de mí, me agarraron las nalgas [...] todos los que estaban detrás mí me agarraron las nalgas, y con saña eeeh, hasta me metieron las manos hasta donde más pudieron, un tipo se me había recorrido detrás de mí, con su pene erecto me empezó a hacer así (hizo un movimiento con su cuerpo de atrás hacia adelante) y ya justo cuando bajábamos [...] (Fany, 39 años).

El manoseo se presentó cuando los vagones se encontraban llenos, pues en esos momentos las mujeres se desplazan a su trabajo o escuela. Debido a estas razones, ellas se encontraban solas cuando fueron acosadas, a excepción de dos casos, en los que estaban acompañadas: una por su pareja y otra por un familiar.

Las condiciones propias de la situación, generan que este tipo de acoso sexual sea invisibilizado, pues se justifica debido a que son “escenarios de mucha gente”. De igual manera, como bien lo vimos, las entrevistadas se sintieron acosadas de distintas formas, una de ellas, por el tocamiento del cabello. Incluso, las mujeres pueden tener más de un contacto con el agresor, tal como lo mencionó una entrevistada.

El exhibicionismo

Las mujeres consideran que han vivido episodios de exhibicionismo cuando los agresores les muestran sus genitales, y además, éstos tienen la intención de que las víctimas se percaten de lo que están realizando.

[...] yo la estaba esperando a ella [a su amiga, en la salida del metro troleo] precisamente la estaba esperando para no irnos solas, en ese momento llega un tipo y saca su miembro erecto, estaba erecto, me lo enseña y me dice “mira”, entonces yo agarro, no reacciono y le hago una seña obscena [...] (Ale, 28 años).

Uno de los objetos que utilizan los acosadores para “ocultar” esta acción cuando los vagones están llenos, son los portafolios, pues funcionan como un tipo escudo para acosar a las mujeres y pasar desapercibidos. [...] Entonces el tipo se recargó, estaba en la línea azul, estaba lleno el metro, y era de día, o sea no... y el chico, bueno el señor, tenía un folder, en un portafolios, sacó su miembro, me lo estaba mostrando [...] (Fany, 39 años).

De igual manera, los acosadores utilizaron palabras como “mira” para captar la atención de la víctima, y así ella se percatara de que está mostrando sus genitales. En el caso de una de las entrevistadas, el tipo sacó su miembro erecto, se lo mostró y sorpresivamente le untó el semen en la cara cuando ella se encontraba de espaldas. Debido al enojo de la mujer por la agresión que vivió, persiguió a su agresor; sin embargo, a pesar de sus intentos por atraparlo, éste logró perderse entre la gente.

El exhibicionismo también se presentó en escenarios con poca afluencia de usuarios como los últimos vagones del metro. Lo que realizaron los agresores fue irse a una de las esquinas del vagón para masturbarse, sin importarles que se encontraran más personas en aquel lugar, como una forma de evidenciar el exhibicionismo. Sin embargo, fueron tres hombres quienes participaron en este acto; el tercero, cuando se percató de lo que realizaron los dos primeros, decidió hacer lo mismo. Según palabras de la entrevistada, pareció como si todo estuviera “planeado”. Las personas que se encontraban ahí, al percartarse de lo que sucedía, decidieron descender del vagón, incluyendo a la entrevistada, pues la situación ya estaba empeorando a tal grado que los acosadores entre ellos “ya se iban a hacer una felación”.

Los arrimones

Las situaciones de los arrimones descritas por las entrevistadas consisten en que los acosadores y las acosadoras les restregaron los senos, los genitales y las nalgas en su cuerpo. Estas insinuaciones se realizaron en sus nalgas, hombros, brazos y piernas.

En uno de los casos el agresor encubrió el acoso hacia la víctima, pues le cedió el paso al vagón como un acto de “caballerosidad”. Aunque la verdadera intención era restregarle los genitales en su cuerpo sin permitirle escapar de la situación, es decir, acorraló a la víctima para que no pudiera irse. Este mismo aspecto se presentó en otro caso, en el que la víctima fue acosada cuando se encontraba en el vagón de pie, y posteriormente, el agresor continuó con el arrimón en sus hombros, aún cuando ella ya se encontraba sentada.

[...] La situación es que yo estaba al principio parada, después de eso se desocupó un lugar, precisamente para evitar que estuviera como que molestando o restregando, como quien dice ya iba a bajarme, me senté un momento y dije, ojalá, ojala y se calme, pero no se calmó, creo que propició más [...] (Sharon, 23 años).

Una de las entrevistadas que es lesbiana describió dos episodios de acoso por parte de otras mujeres. En una de las situaciones, la agresora a pesar de que tenía el suficiente espacio para movilizarse en el vagón, frotaba sus nalgas con las de la víctima. En otra situación la mujer le restregaba sus senos en los brazos. A pesar de que la entrevistada mencionó que fue acosada, en comparación con el acoso que ha vivido por parte de los hombres, lo sintió menos violento.

[...] De cierta manera no me sentía acosada, o sea sí me acosó, porque sí me acosó ¿no?, pero yo no me sentí tan mal como con los hombres ¿no?, entonces ella terminó prácticamente restregándome sus senos en todo mi brazo y parte de mi cuerpo [...] (Fany, 39 años).

Cuando se presentaron los arrimones, también el acosador buscó maneras de encubrir esta violencia, como ceder el paso a la víctima en el vagón, aunque su verdadera intención era acosarla. Sin embargo, también podemos ver que en dos ocasiones una de las de las entrevistadas la acosaron mujeres, aunque en comparación con las situaciones en que fue acosada por hombres, estas fueron menos violentas y menos frecuentes.

La toma de fotografías

En estas situaciones de acoso sexual, los hombres utilizaron aparatos tecnológicos como el celular para capturar fotografías o videos de las piernas de las mujeres.

Los acosadores huyeron en el momento en que la víctima se dio cuenta de lo que estaba haciendo, como en el caso de una de las entrevistadas que al subir las escaleras chocó con su agresor y este corrió rápidamente. Sin embargo, ellos también se hacen los “distráidos” después de cometer el acoso, para disimularlo y encubrirlo. Incluso, se muestran muy atentos en su teléfono, como si estuvieran checando algo o enviando un mensaje:

[...] veníamos solas, y esta persona venía con el celular así, como viéndolo, pero cuando se acercó más se escuchó como el, el sonidito de la cámara, entonces y apuntando así como las piernas ¿ves? así, entonces escuchamos y nos volteamos a ver mi amiga y yo, entonces obviamente lo percatamos, nos movimos hacia otra, otra área del andén, y el señor seguía con el celular, ya no escuchamos otra vez, el de la cámara, pero seguía así como si estuviera mandando un mensaje[...] (Daniela, 21 años).

La toma de fotografías se presentó en espacios como las escaleras, los andenes y los vagones. Las mujeres se encontraban solas en el momento de la agresión, a excepción de una de ellas, que estaba acompañada por una amiga, con la cual había salido de paseo.

Es importante mencionar que antes de la toma de fotografías de una de las entrevistadas fue perseguida. En otras palabras, el acosador primero la persiguió por los andenes y después capturó imágenes sobre su cuerpo. Esto nos muestra que en una misma situación puede ocurrir más de tipo de acoso sexual.

Las persecuciones

Las mujeres consideran que han sufrido persecuciones cuando se percatan que un hombre las está siguiendo. En este sentido, ellas realizan cambios en sus movimientos corporales para comprobar esta situación: detienen su paso, disminuyen la velocidad y cambian de rutas.

[...] entonces cuando yo me bajo [del vagón] esta persona se baja, camina al mismo paso que yo ¿ves? me detengo para que pase, o sea no totalmente, disminuyo la velocidad para que me rebase y disminuye la velocidad [...] me detuve y se detuvo, dije si se mueve, sí soy yo, sí me está siguiendo, y me moví y lo hizo, y en ese momento me di cuenta que sí me estaba siguiendo [...] (Daniela, 21 años).

Una de las entrevistadas comentó que la persecución aconteció desde el vagón hacia el trasbordo, en ese momento se dio cuenta que la seguían, cuando el agresor detuvo su andar al mismo tiempo que ella. Otra de ellas mencionó que se percató de la persecución hasta la salida del metro, en el momento en el que corrió y el acosador también lo hizo. En este sentido, es importante considerar otros espacios en donde acontece este tipo de acoso sexual, pues no sólo ocurre en las inmediaciones del metro, sino también en las salidas de las estaciones “[...] Saliendo del metro un tipo me siguió [...] [se da cuenta que la están siguiendo] Cuando empiezo a correr y empieza a correr él, entonces ahí fue cuando dije, me está siguiendo [...]” (Melissa, 27 años).

Sin embargo, en este tipo de acoso sexual los agresores trataban de mantenerse fuera del ángulo visual de las mujeres, con la finalidad de no ser identificados, como una manera de ocultarse para acosar sin que se dieran cuenta.

[...] Todo el tiempo permaneció atrás de mí, todo el tiempo, todo el tiempo, desde... y yo trabaja de colocarme en posiciones donde lo perdiera de vista ¿ves?, pero se movía, se movía, y todo el tiempo procuraba permanecer lejos de mi ángulo de visión [...] (Daniela, 21 años).

Un aspecto relevante, es que en los dos casos este tipo de acoso tuvieron lugar en el horario de la noche, cuando las mujeres regresaban de la escuela o del trabajo. De igual manera, las mujeres implementaron una serie de medidas para comprobar lo que estaba sucediendo.

Las miradas incómodas o lascivas

Las mujeres describen una mirada incómoda o lasciva como aquella que se dirige a cualquier parte de su cuerpo como los senos, las piernas y las nalgas, pero no a los ojos. Esta mirada es un tipo de escaneo corporal que implica un deseo sexual por parte del agresor, y que no es agradable ni bien recibida por parte de la mujer, porque proviene de un desconocido “[...] es una mirada perversa, de que yo no la admití o yo no la acepté, de deseo, y es la mirada de un desconocido, y es también esto de por qué un desconocido se me va a acercar ¿no? [...]” (Sofi, 24 años).

Sin embargo, las entrevistadas mencionaron que cuando se presentó este acoso, el agresor sostenía la mirada y no la quitaba a pesar de que ellas ya se habían percatado de lo que hacía. Las miradas incómodas o lascivas son diferentes a la mirada “común”, porque al agresor no le importa que lo “cachen” mirándolas. Incluso la nombran como una mirada retadora, cínica:

[...] Miradas como retadoras, es como la que te comentaba en una ocasión en el metro ya como, de a ver, o sea, defiéndete estás tú sola y ¿ves? y sí te estoy viendo y te estoy eehh estoy generando alguna violencia sexual y qué vas a hacer ¿ves? esa mirada más, más retadora, yo creo que es la más, la que da más miedo ¿no? [...] (Daniela, 21 años).

Las mujeres expresaron incertidumbre porque desconocían si iba a aumentar el acoso, es decir, si sólo era una mirada, o el agresor se atrevería a cometer una agresión más grave como un tocamiento o persecución:

[...] Sí, sí sí, porque pareciera como que fuera un protocolo ¿no? primero te miro, luego te escaneo, luego te digo una palabra, o sea como este avance ¿no? luego te toco, luego hasta te pido algo, o hasta luego te persigo ¿no? es terrible cómo va escalando, y a veces ni siquiera escala es te toco, y ya no pasó por lo otro ¿no? pero sí miradas así, como esas miradas de deseo, de hostigamiento, pero un deseo perverso, un deseo que tú no estás aceptando, que tú no confías, que tú no, a ti no te gusta, que te está haciendo sentir desagradable y te está, este te está sembrando miedo ¿no? miedo de la incertidumbre, de la incertidumbre de saber no sé ¿me va a seguir sólo mirando? [...] (Sofi, 24 años).

Las entrevistadas también reconocieron que este tipo de acoso depende de la situación, el lugar, la hora y la compañía, es decir, del contexto de la agresión. En este sentido, las miradas lascivas tienen diferentes significados según el lugar en el que acontecen, pues no es lo mismo una mirada en una cafetería que en la calle, ya que en el primer espacio siente más seguridad que en el segundo, debido a que pueden brindarles ayuda con más facilidad en caso de necesitarlo.

Los piropos

Las entrevistadas consideran como piropos aquellos gestos (guiños), besos, chiflidos y frases que realiza el agresor con la finalidad de hacerles proposiciones sexuales o alusiones a su cuerpo.

Las mujeres reconocieron que el acosador realiza este tipo de acoso sexual en situaciones vulnerables, en donde la interacción es espontánea, por ejemplo, en el ascenso y descenso del vagón, y cuando ellas están distraídas con algún aparato tecnológico. En estas situaciones es difícil que identifiquen a su agresor, debido a la rapidez en la que acontece el acoso.

[...] Me ha tocado, pero de los piropos entre dientes, entre cobardes ¿ves?, entre el de no sé, mamacita pero bajito, y ya me volteé ¿ves? y esos piropos o sea que quiero que escuches que no fui yo... esos piropos entre dientes, escondidos, y regularmente en cuestiones vulnerables, no sé, cuando tú vas bajando del vagón y él va subiendo...pues tienes de que se van a cerrar las puertas y qué vas a hacer, sí yo te lo dije, pero ya me fui ¿ves? [...] (Daniela, 21 años).

Sin embargo, también expresaron que hay ocasiones en que no escucharon exactamente lo que dijo su agresor, pero lo sintieron como algo agresivo. Una de las entrevistadas mencionó que tiene un tipo de barrera auditiva, es decir, sabe que le están diciendo algo, pero sólo escucha ruido:

[...] Yo creo que ya mi mente está como moldeada para no escuchar lo que dicen, o sea, sé que están diciendo algo, pero escucho ruido ¿no? entonces sólo volteaba y les digo como déjame en paz o cállate pendejo, lo que sea, trato de ser como pues igual de agresiva que son ellos, y se ríen, casi siempre les da risa que contestes o ponen cara como de indignados ¿no? como de cómo te atreves a hablarme [...] (Melissa, 27 años).

Ante este tipo de agresiones, la respuesta los acosadores es que suelen hacerse los indignados y se burlan de las mujeres. Incluso, hasta reaccionan de manera agresiva cuando ellas los ignoran. En uno de los casos, a una de las entrevistadas el agresor le enviaba besos, cuando éste se percató que ella no respondía a sus “halagos”, le realizó comentarios despectivos respecto a su físico “[...] cuando ellos ven que yo los estoy viendo, me empiezan a guiñar y a mandar besos, o a veces me hablan “ay, mamacita”, en alguna ocasión como lo ignoré, me dijo, “estás bien fea” [...]” (Ale, 28 años).

Sin embargo, aunque en la mayoría de las entrevistadas los piropos tuvieron una connotación negativa, dos de ellas mencionaron que vivieron situaciones en donde les agradaron. Estas experiencias sucedieron en la calle, pero me parece importante mencionarlo, debido al significado que tiene este tipo

de acoso sexual según la intención, el contexto y cómo lo interpreta quien lo recibe. Ellas expresan que frases como: “ay, qué suerte debe tener tu novio” y que “era una mexicana guapa”, son dos excepciones que a pesar de que no acontecieron en el metro, tuvieron una importancia significativa para estas mujeres.

[...] Pues me acuerdo de una vez que sí como que me sentí bien ¿ves? iba caminando, no recuerdo por qué zona, pero veían un extranjero de raza negra, muy muy altos [...] ellos veían en sentido contrario a mí, y sí dijeron algo así como que era una mexicana guapa, o algo así, me pareció, y pero con ese acento gracioso ¿ves? y yo no lo sentí ofensivo, incluso, me reí en ese momento [...] (Daniela, 21 años).

Los piropos fueron muy desagradables para las entrevistadas en la mayoría de los casos. Sin embargo, también se mostró que este tipo de acoso sexual suele ser de su agrado, pero depende de algunos aspectos ya mencionados. De igual manera, los acosadores se aprovecharon de situaciones como el ascenso o descenso del vagón para acosarlas.

3.2.2 Las situaciones en que ocurrió el acoso sexual

Las entrevistadas mencionaron las situaciones en las que ocurrieron los tipos de acoso sexual como los manoseos, los arrimones, la toma de fotografías, las persecuciones, las miradas incómodas o lascivas y los piropos. Entre ellas están las horas pico, pues en estas horas es el ascenso y descenso laboral y la ineficacia del metro de la CDMX, pues es tardado y no tiene espacio y capacidad para tantas personas.

En estos “escenarios de mucha gente”, el acoso sexual suele ser invisibilizado, pues los agresores se aprovechan de estas situaciones para acosar a las mujeres durante su trayecto. La falta de espacio, el hacinamiento y las multitudes, parecen condiciones idóneas para agredir sin ser percibidos.

[...] Esas situaciones siempre han sido cuando son más invisibilizadas o que no se puedan cubrir, porque son escenarios de mucha gente, cuando de por sí el transporte público en México es muy malo, en estas situaciones de horas pico que son las horas de entrada laboral o descenso laboral, donde tienes que ir apretado porque no pasaba el transporte, porque ya

tardó media hora, porque si no entras no sabes cuándo va a volver a pasar, lo que sea, es como que el momento del abuso porque se invisibiliza, como que entre todos estamos pegados y como estamos pegados porque no hay espacio, pues aprovecho ¿no? para apropiarme de ti y justificarme de que no había espacio[...] (Sofi, 24 años).

En este sentido, los acosadores pueden actuar de manera impune en el metro, específicamente en este transporte debido a la multitud y a la invisibilidad que tienen bajo estas condiciones: es muy fácil que se suban a otro vagón y se pierdan entre la gente.

[...] El metro les da la opción de actuar más impunemente ¿no? [...] como la invisibilidad que te da el metro de me subo aquí, acoso y me bajo a la que sigue, ni quiera me van a encontrar porque pues o sea quién ha encontrado a alguien así ¿no? [...] (Melissa, 27 años).

Otra de las situaciones donde se presentó el acoso sexual en el metro de la CDMX, es cuando las mujeres viajan en los vagones mixtos, es decir, se trasladan en estos espacios con la finalidad de ahorrarse tiempo y descender rápidamente del vagón. En los horarios de mayor afluencia de usuarios, las entrevistadas utilizan esta gran ventaja que las entrevistadas para llegar puntuales a su escuela o trabajo.

[...] En los mixtos, por el tiempo no me daba tiempo de irme hacia el de mujeres. Aparte por el espacio, si yo me iba en medio tenía la posibilidad de salir antes y subir las escaleras, y salir antes que todo en metro barranca. En metro barranca se llena mucho cuando salgo, y entonces pierdo veinte minutos en salir, entonces yo no tenía esos veinte minutos a veces [...] (Ale, 28 años).

Sin embargo, las mujeres también sufrieron acoso en otros espacios como los andenes, los transbordos, los últimos vagones del metro, ya sea cuando éstos se encuentran muy llenos o vacíos. Incluso, consideran que las escaleras es una zona en la que los acosadores pueden actuar sin ser percibidos, por la falta de medidas de seguridad y vigilancia, pues estas se implementan generalmente en los vagones y andenes del metro y no en estos espacios.

[...] Las autoridades o las recomendaciones siempre se dirigen a lo que pasa en el vagón o en el andén, no en lo que pasa en las escaleras [...] y pues ahí no hay nadie que te esté vigilando, las cámaras no van a ahí, los

policías ni en cuenta de lo que pasa en las escaleras, y pues los acosadores ya se dieron cuenta que las escaleras son como una zona libre ¿no? para actuar [...] (Melissa, 27 años).

Otra situación donde aconteció el acoso sexual es cuando el metro tiene fallas. Bajo estas circunstancias, los usuarios tienen que recurrir a otros transportes como los microbuses, los cuales están muy saturados. En uno de los casos, a una de las entrevistadas le tocaron las nalgas en este transporte. A pesar de que el acoso no sucedió en el metro, es importante mencionar las condiciones que propiciaron para que éste aconteciera.

[...] en una ocasión me iba a subir, se descompuso el metro, toda la gente se salió del metro y optó por tomar las micros [...] entonces, la micros se estaban atascando de gente, entonces la gente iba ya colgada, a mí me tocó ir así en una de las puertas de las micros, yo iba colgada y eeh un, una persona, un señor me parece, sí tuvo como el descaró de meterme mano [...] (Daniela, 21 años).

Una de las entrevistadas mencionó que especialmente los sábados es cuando hay más gente en el metro de la Ciudad de México, debido a que con el programa “*ho*y no circula” muchos autos dejaron de circular. Esto genera una gran saturación e incomodidad en el viaje, muy diferente al que acontece en otros días de la semana, pues el metro es el primer transporte al que recurre la gente para movilizarse, lo que hace que los vagones estén muy llenos.

3.2.3 Los sentimientos de las víctimas después de vivir acoso sexual

Las mujeres expresaron diversas afectividades después de vivir acoso sexual en el metro de la CDMX. Entre ellas están: “pánico”, “miedo”, “shock” “coraje”, “culpabilidad”, “vergüenza” de contarle a alguien más, “*inseguridad*”, “*incomodidad*”, “*enojo*”, “*asco*”, “*estrés*” e “*impotencia*”. En palabras de una de las entrevistadas: “[...] sacó el celular de mis piernas, entonces sentí, entré como en shock, pánico, miedo, coraje, no supe ni qué hacer [...]” (Melissa, 27 años).

También expresaron que se sintieron “humilladas”, “denigradas” y consideradas “objetos sexuales” que están para “satisfacer” al agresor.

[...] Me he sentido más que nada denigrada, porque te ven como un pedazo de carne, nada más para satisfacerse, cuando uno va, y a cualquier lado y se arregla, hasta incluso sin arreglarse, y con todo respeto, te chulean el trasero, o tu cuerpo o hasta incluso tu busto (Sharon, 23 años).

Una de las entrevistadas mencionó que el enojo depende de la situación, por ejemplo, si es de noche, es más probable que sienta miedo y no enojo de lo que pueda suceder [...] o sea por ejemplo cuando ya es muy noche, ya siento más miedo que coraje, como de no sé por qué este tipo también está aquí en el metro (Melissa, 27 años).

Sin embargo, las mujeres dijeron que no supieron cómo reaccionar en el momento de la agresión debido al impacto que tuvo el acoso o la rapidez en el que sucedió. Por ejemplo, a una de las entrevistadas la manosearon antes de descender del vagón, por lo que esto generó que no tuviera alguna reacción hacia sus agresores.

[...] justo cuando bajábamos [del vagón], entonces me dio tanto coraje, tanta impotencia, no me podía regresar porque ya se le había hecho tardísimo [a su pareja], pero realmente fue al traumático, algo desagradable [...] (Fany, 39 años).

En el caso de las persecuciones y la toma de fotografías, las entrevistadas comentaron que el miedo incrementó tanto que sintieron en riesgo su integridad; pensaron que podían ser víctimas de un posible secuestro o violación. También, sintieron incertidumbre de que esté en internet una parte de su cuerpo que no puedan controlar.

[...] estuve durante mucho tiempo, traté como de buscar mi video ¿no? como quería ver qué había grabado [su acosador] porque yo quería saber como qué parte de mí en internet hay que yo no pueda controlar, como una violación a mi privacidad [...] (Melissa, 27 años).

Como bien lo vimos, las afectividades en ocasiones dependen del contexto, por ejemplo, en una de las situaciones la entrevistada experimentó más miedo que enojo debido a lo que pudiera ocurrir. En otras, situaciones no saben cómo reaccionar debido a la rapidez en la que fueron acosadas.

3.2.3.1 El momento en que las víctimas nombran las experiencias como acoso sexual

Hay un momento en el que las mujeres reconocen sus experiencias como acoso sexual. En este sentido, implica asimilar que lo que vivieron fue una agresión que afecta su integridad, por lo que es un momento crucial para la vida de las entrevistadas.

Las mujeres consideraron que vivieron acoso sexual cuando invaden su espacio personal, cuando es un tocamiento que proviene de un desconocido con quien no tienen ningún vínculo emocional como con la pareja. Además de que es desagradable y que no es permitido por las víctimas.

[...] mmm desde el momento en el que siento que invaden mi espacio personal, yo creo que en las mujeres, a veces no sé, no dejamos que alguien más que nos toque más que nuestra pareja ¿no? entonces toda persona que no es tu pareja intenta trasgredir eso, ese espacio que tú tienes, es donde yo interpreto como acoso sexual [...] (Ale, 28 años).

De igual manera, reconocieron que todas aquellas veces que dudaron de lo que sucedía, eran situaciones que les causaba incomodidad. Incluso, las mujeres identificaron el acoso sexual en organizaciones dedicadas a estudiar el acoso callejero, y junto con otras mujeres pudieron definirlo con “nombre y apellido”:

[...] Porque en este grupo de chicas en el que yo me siento identificada, en el que empiezan a contar unas historias y que le empezamos a nombrar como de esto es sexual porque está tocando mi cuerpo, porque está tocando otro sexo que no soy yo, es acoso porque yo no lo conozco, porque yo no lo estoy permitiendo y porque está siendo algo violento, entonces nombrar algo con apellido, que eso era, cobraba mucho sentido, y saber otros casos de otras mujeres y saber que no pasaba aquí, que pasaba en todo el mundo y saber que todas las veces que nos sentimos que estábamos alucinando era meramente las sensaciones de incomodidad, o sea el instinto de sentir distinto de sí me sentí incómoda ¿no? [...] (Sofi, 24 años).

Sin embargo, hay mujeres que nombraron sus experiencias como acoso sexual después de la primera vivencia que tuvieron en el metro de la CDMX, es decir, este hecho causó un gran impacto en su vida a tal grado que la palabra ya tenía otro significado, a pesar de que era usada anteriormente por ellas. En este

sentido, lo sintieron como una violencia que vivieron y pueden vivir ellas, y no como una situación que sufren otras mujeres. En uno de los casos, las amigas y la familia contribuyeron a que la entrevistada pudiera reconocer la violencia que se ejerció en su contra. Incluso, la regañaron y la aconsejaron sobre cómo actuar en el momento de la agresión.

[...] una de mis amigas me dijo, no eso es agresión sexual, hubieras reportado, hubieras hecho varias cosas [...] Mi familia igual, más que nada como que consuelo, nada más como que me regañaron “ay, te hubieras puesto viva”, hubieras hecho esto, pues varias cosas, y es cuando dices ahí apenas como que estaba entiendo la situación y van y me regañan [...] (Sharon, 23 años).

Como bien vimos, a veces son las mismas entrevistadas quienes reconocen sus vivencias como acoso sexual. En otras ocasiones realizan esto con la otredad, como puede ser grupos de mujeres con quienes se comparten este tipo de experiencias, o con personas más cercas como la familia y las amigas.

3.3.4 Las estrategias de las mujeres para evitar y enfrentar el acoso sexual

Las mujeres utilizan distintas estrategias tanto para evitar como para enfrentar el acoso sexual en el metro de la CDMX. En sus narrativas, las entrevistadas mencionaron varias de estas medidas que implementan en su acontecer cotidiano, con la finalidad de sentirse más seguras en su trayecto y de prevenir situaciones desagradables para ellas.

Las entrevistadas expresaron que para evitar el acoso sexual han utilizado objetos como mochilas y bolsas grandes; estos les han ayudado a construir barreras físicas para cubrir parte de sus cuerpos como las nalgas. Además, una de las mujeres comentó que depende de la situación decide si pondrá la mochila enfrente o atrás. Si opta llevarla en la parte trasera, es porque la mochila no tiene ningún objeto de valor.

[...] usar una bolsita para taparme igual hasta cierto punto las nalgas, igual la bolsita de frente, y si uso la mochila, pues la mochila tanto atrás, pero que no tenga nada de valor, o enfrente como esté la situación del metro [...] (Sharon, 23 años).

Sin embargo, las entrevistadas explicaron que no dudan en usar objetos como cadenas, tijeras y gas lacrimógeno, pues estos podrían ayudarlas a defenderse ante al acosador. A pesar de que una de ellas no porta estos objetos, ha contemplado hacerlo.

Respecto a la corporalidad, las entrevistadas realizan algunos movimientos que permiten que no las toquen durante sus trayectos. Entre estos están: dar golpes con los brazos en los hombros de los acosadores, por si éstos se hacen los “dormidos” y quieren agredirlas, cruzar los brazos y dar codazos por si quieren agarrarles la cintura.

También, las mujeres expresaron que durante sus trayectos están más atentas en su entorno y voltean a todos lados para percatarse si alguien quiere acosarlas. Incluso, una de las entrevistadas mencionó que no utiliza audífonos, con la finalidad de no tener ningún distractor en su trayecto.

[...] Cuando trasbordo en el metro, lo principal que suelo hacer más que nada, estar atenta, yo no soy de las personas que usa audífono o alguna otra distracción a menos que sea muy necesario en el transporte colectivo, debido a varios incidente, varias cosas que me han pasado [...] (Sharon, 23 años).

Por otro lado, las mujeres relataron una serie de estrategias para enfrentar el acoso sexual que viven en el metro de la CDMX. Por ejemplo, consideran que el contacto visual con el agresor es una medida adecuada para no dejarse intimidar.

[...] Pues yo creo que algo que funciona mucho es el contacto visual, o sea cuando, si te das cuenta como este wey te puede acosar, o sea ya tiene como, se te, te está viendo, si lo volteas a ver a los ojos hasta que le cruces la mirada, y o sea como que no, no te intimide con la mirada, creo que es el primero punto para, para enviarle el mensaje de no me voy a hacer chiquita por tu existencia ¿no? [...] (Melissa, 27 años).

Dos de las entrevistadas, creen que mirar bien al agresor ayuda a saber quiénes son, es decir, para identificarlo. Incluso una de ellas mencionó que esto funciona para reconocer al acosador en caso de denunciarlo: “[...] pero creo que eso hace como que traigas como tal en su mente como de “ya te vi, ¿no?, que existes, te podría reconocer, si quiero te denuncio, ya tengo la cara, entonces yo creo que funciona muy bien [...]” (Melissa, 27 años).

Decir cualquier comentario, una grosería o hacer una seña obscena, es otra de las medidas que las entrevistadas realizaron. En uno de los casos, la entrevistada consideró que decirle cualquier palabra al acosador es una forma de sacarlos de su zona de confort, pues es algo que no se esperaban. Incluso, comentó que enfrentar a sus acosadores, es una manera de sentirse menos violentada, siente que no se fueron limpios.

[...] Me siento un poco menos violentada cuando los enfrento a los acosadores ¿no? siento que no se fueron limpios, y que tienen que sentir lo que yo estoy sintiendo, entonces pues me gusta regresar o gritarles algo, lo que sea ¿no?[...] (Melissa, 27 años).

Una de las entrevistadas recurrió a decirles a sus agresores que es casada, aunque esto no detuvo el acoso. Además, ha utilizado otros comentarios para señalar el acoso, como “te estoy viendo”. En otro de los casos, la mujer ha implementado estrategias como hacerle preguntas “tontas” al agresor, como qué hora es, y decir en voz alta y en público que se siente incómoda: son formas de evidenciar al acosador.

[...] Hacerle una pregunta tan tonta [al acosador] que rompa con, como qué hora es, o de “oye, me siento incómoda”, de manera voz alta y pública, eeh reaccionar más rápido y hacer un autocuidado ¿no? [...] (Sofi, 24 años).

Incluso, hay mujeres que consideraron que utilizar aparatos tecnológicos como los teléfonos son una herramienta muy útil para evidenciar al acosador. En una ocasión, la entrevistada simuló grabar a su acosador como una medida efectiva para enfrentarlo. En el otro caso, la mujer sólo los evidenció en situaciones de robo, pero no de agresiones sexuales. Sin embargo, saben de antemano que este aparato es una herramienta efectiva para lograr sus objetivos.

Las mujeres creen que enfrentar a su acosador sexual en una forma en la que se sienten empoderadas. Desde alzar la voz, no quedarse calladas cuando las están agrediendo, hasta soltarles alguna patada en las espinillas, son las medidas que han utilizado. En uno de los casos, la entrevistada porta cotidianamente botas de casquillo, por lo que no duda en soltarte algún golpe a sus agresores con ellas.

Las entrevistadas implementaron medidas para enfrentar el acoso sexual como: bajarse cuando el timbre del vagón está sonando y las puertas del vagón próximas a cerrarse, bajarse a la otra estación y esperar otro tren, bajarse del vagón, cambiarse de vagón, y simular que subirá en el mismo vagón que su agresor, y después cambiarse rápidamente a otro.

[...] yo ya me había percatado [*que alguien la venía siguiendo*] llegó el metro, me iba a subir a una puerta, a una puerta del andén, sabía que se iba a subir a ese [*su agresor*] y me volví a bajar, y corrí a la otra puerta [...] (Daniela, 21 años).

Dos de las entrevistadas relataron las estrategias que utilizaron cuando fueron perseguidas. En este sentido, lo que hicieron fue disminuir el ritmo de su andar para comprobar si las estaban acosando.

Generalmente, hay situaciones donde las mujeres se sienten seguras y protegidas, por ejemplo, en los primeros vagones del tren e ir sentadas en sus trayectos. Incluso, una de las entrevistadas comentó que estar cerca de una madre con sus hijos o con mujeres de la tercera edad, es una de las maneras en la que considera que no puede ser acosada.

[...] Casi siempre procuro estar donde haya señoras, eeem no es discriminación ni nada, pero obviamente del sexo masculino es como que más trato de alejarme ¿ves? así como de decir, pues no, aquí hay una viejita, aquí me paro, aquí hay una señora con sus hijos que vienen de la escuela, aquí me paro, ese tipo de cosas, estar cerca de, pues de personas con las que yo puedo esperar que no pase nada [...] (Daniela, 21 años).

Sin embargo, también hay mujeres que prefieren no hacer nada, sólo optan por alejarse de la situación. Las estrategias que han implementado las entrevistadas, las han ocupado con otras mujeres. Por ejemplo, levantar la voz, decirle algo a la mujer que están acosando, o decir cualquier frase para alertar a otras mujeres. Una de las entrevistadas comentó que en situaciones de mayor vulnerabilidad hacia con otras mujeres, hacerse pasar por una conocida es una estrategia que ayuda a que el acosador ya no las vea solas. Además de que considera que es difícil que una mujer se niegue a ayudar a cualquier otra en este tipo de situaciones. En este sentido, se construyen alianzas y lazos de apoyo, pues una sola mujer ya no tendrá que enfrentar al acosador, ahora serán dos.

[...] Un poco también construir alianzas de saber que no sólo soy yo, sino que está molestando a una chica de a lado, la está acosando en este caso, es una forma de violencia, decirle, “oye, te está acosando” y decirle, ya me di cuenta, te estoy viendo y ahora vamos a ser dos contra ti ¿no? y en esta onda de no dejar que vuelva a suceder [...] (Sofi, 24 años).

En uno de los casos, la entrevistada explicó que se requiere más que fuerza física, mucha habilidad para generar estrategias que ayuden a enfrentar el acoso sexual que vive en sus trayectos. Ella relató que por un tiempo estuvo lesionada de una rodilla, por lo que sabía que perdería en caso de enfrentarse directamente con su agresor. Recurrir a otra serie de medidas, le ayudó a contemplar las diversas opciones que tenía según sus condiciones físicas.

[...] Igual tenía como la preocupación de que si tenía que correr o algo, por esos meses yo había tenido un accidente de la rodilla, entonces era también la preocupación de es que si tengo que correr no voy a poder correr, necesito optar por una estrategia más de habilidad que, que de fuerza ¿ves? entonces sí, por eso decidí, si en algún momento yo tengo que huir, voy a perder, o sea las tengo de perder ahí [...] (Daniela, 21 años).

Una de las entrevistadas, mencionó que las estrategias que ha utilizado para enfrentar el acoso sexual, le han ayudado a no paralizarse, a intervenir, a trasgredir la violencia, pues de no ser así, el acoso hubiera aumentado, hasta incluso, una posible violación.

Como bien vimos, las mujeres implementan diversas estrategias tanto para evitar como para enfrentar el acoso sexual. En uno de los casos, la entrevistada ha modificado su apariencia física como una medida que la ayuda a pasar desapercibida ante las demás personas. De esta manera, cada una de las mujeres genera y utiliza las diversas estrategias según sus condiciones y sus posibilidades.

3.2.5 Las mujeres y la denuncia sobre el acoso sexual

Las entrevistadas expresaron sus razones por las cuales no se acercaron a denunciar el acoso sexual que vivieron. Entre los motivos que las llevaron a no realizar esto es por la falta de tiempo, debido a que tienen que ir a la escuela o al trabajo. En uno de los casos, la entrevistada mencionó que si hubiera denunciado,

le habrían descontado el día laboral, por lo que ese dinero lo podría invertir en algo más.

[...] avisar a alguna autoridad se me hace muy complicado [...]eso quita bastantes horas, por eso luego es mejor no denunciar porque uno pierde el día de trabajo, si yo falto a trabajar pues pierdo quinientos pesos, entonces pues los quinientos pesos me afectan a mí, a lo mejor es algo que no me pude comprar [...] (Ale, 28 años).

La desconfianza hacia los policías es otra de las razones. Incluso ellas describen a consideran como personas que no están capacitadas para apoyarlas en este tipo de situaciones de acoso sexual. Incluso, creen que los policías son muy violentos con las mujeres y los indigentes y que actúan con gran brutalidad.

Los procesos legales, es decir, todo el protocolo que se realiza en caso de denunciar, es muy complicado, tardado y largo; así lo relataron las entrevistadas. En uno de los casos, la entrevistada se enfrentó al proceso de denuncia debido a otros tipos de violencia que vivió. Ella mencionó que el ambiente en un Ministerio Público es muy pesado, pues tienes que contar lo ocurrido a muchas personas. A pesar de que se enfrentó al proceso de denuncia por otros motivos, esto es un referente para no denunciar el acoso sexual que vivió.

A pesar de ello, las entrevistadas comentaron que hubo situaciones en las que estuvieron muy cerca de jalar la palanca de emergencia que se encuentra en los vagones. Debido a la desesperación y al miedo que tenían, pensaron en realizar seriamente esta acción, aunque no la llevaron a cabo. Incluso, sienten inseguridad de que pueden tener represalias por parte del acosador en caso de que decidan denunciarlo, y de que tengan futuros encuentros con él en la ruta que utiliza cotidianamente.

[...] Me causa incluso más inseguridad el hecho de, de que esas, de todos modos estas personas van a salir libres, van a estar después y el hecho de que puedan llegar a tener algún tipo de represalias, hacia pues, hacia tu persona [...] me da también esa inseguridad hasta cierto punto de decir, de todos modos al rato los van a dejar ir y yo voy, probablemente voy a volver a pasar por aquí, es mi ruta, no tengo otra, los vuelvo a encontrar [...] (Daniela, 21 años).

No es una opción viable para las entrevistadas realizar el proceso de denuncia cuando viven acoso sexual, por lo que han optado por otras medidas que

consideran más afectivas. En uno de los casos, la mujer prefiere denunciar por las redes sociales que enfrentarse al proceso legal; aunque por esta vía no existe la justicia. Sin embargo, cree que de esta manera se exhibe al acosador socialmente.

[...] porque yo creo que es más efectiva la denuncia por redes sociales que funciona, o sea igual no hay justicia, pero socialmente creo que a esa persona le pesa más ser exhibida en redes sociales que ser detenida, entonces por eso [...] (Melissa, 27 años).

Es por ello, que las entrevistadas prefieren buscar e implementar estrategias por sí mismas que denunciar a su acosador, ya que después él saldrá libre y no habrá justicia.

Con lo mencionado anteriormente, se puede ver las distintas razones por las cuales las entrevistadas no se acercaron a denunciar el acoso sexual que vivieron en el metro de la CDMX. Definitivamente, no lo ven como una opción viable debido a las repercusiones que eso tiene, pues les descontaría el día de trabajo, hasta los problemas gubernamentales a los que se enfrentan.

3.2.6 La descripción de los agresores

En sus experiencias de acoso sexual en el metro de la CDMX, las mujeres describieron a sus agresores. De esta manera, brindan las características físicas y de vestimenta sobre el acosador. A continuación, se procederá a presentar lo que ellas mencionaron.

Las entrevistadas mencionaron que generalmente han sido acosadas por hombres, pero en uno de los casos, la mujer lesbiana fue agredida dos veces por mujeres. Sin embargo, reconoció que aunque las agresiones ejercidas por mujeres fueron menos violentas, reconoce que sí fue acosada.

En los casos en donde los acosadores fueron hombres, estos eran desde jóvenes, señores, hasta personas de la tercera edad. De igual manera, no hay distinción de clases, como lo menciona la literatura, pues las entrevistadas describen a sus agresores como personas con traje, que seguramente se

dedicaban a violentar a las mujeres antes de llegar al trabajo, trabajadores, así como estudiantes universitarios.

[...] Yo volteo y le digo, “te estoy viendo”, y agarra y se ríe, y se va corriendo, tiempo después me lo encontré en una clase, era mi compañero, algo que molestó mucho, cómo es posible [K: Y cómo reaccionaste cuando lo viste] Le dije, “ ya sé quién eres, entonces él se dio la vuelta y se fue, y ya nunca lo volví a ver, es más, ya no volvió a entrar a esa clase [...] (Ale, 28 años).

En este sentido, podemos decir que cualquier persona puede ser el acosador, independientemente de su clase o estatus. Dos de las entrevistadas, mencionan que fueron acosadas por más de un agresor: al menos tres personas ejercieron violencia contra ellas al mismo tiempo. De esta manera, el miedo a las represalias en caso de enfrentarlos incrementa, aún más si la mujer se encuentra sola, como sucedió en una de las entrevistadas.

3.2.7 La explicación de las víctimas sobre por qué ocurre el acoso sexual

Las entrevistadas brindaron distintas explicaciones sobre por qué ocurre el acoso sexual. En este apartado se brindará cada una de ellas, según sus propias palabras.

Las mujeres consideraron que el acoso sexual en el metro de la CDMX ocurre por la cultura violenta y machista que existe, es decir, los hombres piensan que las mujeres están para ser acosadas, para agredirlas. Incluso, expresan que ejercen esta violencia contra ellas con la finalidad de demostrar poder, de poseer y dominarla, así como de satisfacer sus deseos.

[...] Creo que por muchas cosas, uno porque es cultural, del machismo, como este sentido de pensar a las mujeres como que se las pueden apropiar, que las pueden tocar, que las pueden... que pueden hacer todo lo que quieran con tal de satisfacer sus deseos y también con tal de que sean suyas ¿no? [...] (Sofi, 24 años).

Otras de las entrevistadas, comentó que los acosadores detectan ciertas características en sus víctimas. Por ejemplo, los consideran como depredadores, pues ellos saben quienes son personas débiles, son como depredadores. Incluso,

una de las mujeres mencionó que a veces presenta este perfil, es decir, cree que si ella camina encorvada, los acosadores percibirán en ella sumisión. También, que ellos se dan cuenta de su bajo nivel anímico, cuando está “triste”, “enojada” o “estresada”. En este sentido, cree que estas afectividades se reflejan en su postura corporal, pues cuando ha sido acosada se ha sentido inestable emocionalmente.

[...] La verdad no sé, yo creo que este, yo siento que a veces los hombres como que son depredadores, buscan a las personas que se ven, no sé como que más débil es, como que más, cómo podría decirte... que tienen un perfil como que un poco más bajo, pero a veces tengo ese perfil, vengo como que muy envuelta en mis cosas y en mis situaciones, a veces presento ese perfil, entonces es cuando se aparecen. Casualmente, he notado más los acosos cuando vengo con una baja anímica tremenda, cuando vengo triste,, cuando vengo estresada o enojada, se me acercan, pero cuando vengo feliz no, yo creo que eso afecta mucho en mi manera de caminar, de este desplazarme y la demás gente lo nota [...]. (Ale, 28 años).

Una de las entrevistadas, atribuye que este tipo de situaciones le han ocurrido por sus comportamientos o su vestimenta. Explicó que en las experiencias de acoso sexual que tuvo, tal vez ella malinterpretó la situación, además de “seguirle el juego a su acosador”. Llega a comparar el comportamiento del acosador con el de un ladrón, pero a diferencia de éste, el acosador busca el contacto físico, intimidar y acorralar a su víctima, hacer que su presencia se note.

En dos de los casos, las mujeres consideraron que los acosadores actúan de esta manera porque saben que no van a tener repercusiones sociales ni legales por su comportamiento, es decir, ellos saben que pueden hacerlo y nadie hará nada. Incluso, una de ellas brindó una explicación biológica sobre el conducta de los acosadores, pues aunque que son personas como todos, tienen necesidades fisiológicas y de atracción. Sin embargo, sus actos se vuelven cínicos cuando quieren demostrarle a la otra persona que les “gusta” de cualquier forma posible, y no les importa lo que puede suceder.

[...] Los acosadores yo creo que son personas como todos, yo digo que todos tenemos eeh necesidades fisiológicas, de atracción, por así decirlo, creo que es normal [...] entonces yo creo que dentro de la atracción normal, el acoso ya es un comportamiento cínico por el hecho de no, de que no

existe justicia ¿me explico?, de que no existe algo que los haga, que los haga temer a hacer [...] (Daniela, 21 años)

Dos de las entrevistadas, consideraron que también las mujeres miramos a los hombres, pero de manera diferente, pues a comparación de los acosadores que parece que les engrandece su machismo, ellas no van y tocan, pues lo menos que quieren es incomodar a la otra persona. En este sentido, una de las mujeres consideró que no hay nada que impida que te acosen, no hay nada que detenga al agresor.

[...] Porque no, o sea no hay nada absolutamente nada que impida que te acosen como trato de poner en la mente de un acosador, como de qué les hace pensar que puedan hacer esto, o cómo, más bien qué les hace detenerse y no creo que exista [...] (Melissa, 27 años).

En uno de los casos, debido a que la entrevistada también fue acosada por mujeres, cree que su comportamiento se debe a que se encuentran reprimidas, por lo tanto, las acosadoras buscan establecer cualquier contacto. Aún así, expresó que el acoso ejercido por hombres y mujeres es distinto, pues lo sintió más violento

En el caso de una de las mujeres que es lesbiana, consideró que ha sido más acosada cuando está con su pareja, pues los hombres fueron más agresivos con ella. Cree que este comportamiento es porque ellos están enojados de que haya preferido a una mujer y no a un hombre. De esta manera, las personas con distintas orientaciones sexuales tienden a sufrir acoso sexual, pero de diferentes formas, y quizá por razones diferentes, debido a que se alejan de la norma.

3.3 La vida de las mujeres después de experimentar acoso sexual; cambios en su movilidad, vestimenta, estética y corporalidad y modificaciones en sus comportamientos

Los cambios en la movilidad

Existen varios cambios en la vida de las mujeres después de vivir acoso sexual en el metro de la CDMX. Las entrevistadas expresan que su movilidad cambió, ya que dejaron de transitar por ciertos espacios que consideraron inseguros y modificaron sus rutas.

Las entrevistadas diferenciaron los espacios inseguros y los seguros. Respecto a los primeros, ellas refieren que evitaron los lugares donde fueron acosadas, por ejemplo, los últimos vagones en la noche (optan por ir en los vagones de en medio o los primeros). Una de las mujeres expresó que dejó de transitar por las escaleras y la salida del metro en la que fue acosada. Incluso, mencionó que empezó a asociar las escaleras con el acoso en todos los espacios.

[...] porque pensaba como, o sea estoy esperando nada más a ver quién me acosa hoy, ¿no? si no es el extraño del metro, es el wey que trabaja aquí, o es alguien más del periódico o no sé, son los vecinos que también... o sea el subir escaleras ya lo empecé a asociar con acoso en todos lados; en mi casa, en el trabajo, en el metro, donde fuera [...] (Melissa, 27 años).

Por otro lado, las mujeres reconocieron situaciones inseguras en las que pueden ser acosadas o sufrir otro tipo de violencia, como la “zona de hombres” cuando están llenas, las últimas estaciones de ciertas líneas, las estaciones subterráneas, los transbordos que se encuentran solos y oscuros, las estaciones donde no hay afluencia de usuarios y las horas pico.

En uno de los casos, la entrevistada mencionó que la presencia de la multitud es una situación que le genera inseguridad, debido a que pueden jalarla o perderla entre la gente, especialmente si es de noche y se encuentra sola. Aunque en dos de los casos, las entrevistadas tiene una reacción contraria; en los lugares donde hay gente, tienen mayor oportunidad de que alguien las defienda de ser necesario.

[...] Y a parte a veces la gente, la gente, creo que en lugares donde hay gente puedes tener mayor oportunidad de defenderte o que alguien se, se una a ti, te defienda ¿ves? entonces ese tipo de cosas. Es lo que me hace sentir segura, yo creo que la gente [...] (Daniela, 21 años).

Los espacios o situaciones que las entrevistadas consideraron como seguros son: conocer la ubicación de la palanca de emergencia, ya que ayuda a sentir tranquilidad en caso de necesitar de esta herramienta, las casetas de información que se encuentran en algunas estaciones; si llegara a pasar algo, es un lugar donde podrían brindarles auxilio. Incluso, la presencia de mujeres en los vagones mixtos genera seguridad en una de las entrevistadas.

[...] Cuando veo mujeres, porque aunque no sea el vagón de mujeres, en el vagón normal veo mujeres y trato de, cuando ya es más noche por ejemplo, que ya nadie respeta ya esta división, busco cuando viene, estoy parada en el andén, entonces pasa el metro, entonces yo estoy viendo como a ver dónde vienen más mujeres y ahí me subo [...] (Melissa, 27 años).

En el discurso de dos de las entrevistadas se presentó que la presencia de la policía no les causa seguridad. En este sentido, la figura de la autoridad tiene un significado ambivalente, por lo menos así lo relató una de las entrevistadas, al ser testigo de diversas experiencias en el que los policías no decidieron intervenir en situaciones de peligro para otras personas, y si lo realizaron, mostraron su falta de capacidad para atender los problemas de los usuarios, como el de una chica trans.

Las rutas que transitaban también fue un aspecto que modificaron dos de las entrevistadas; en algunas ocasiones utilizaban transporte alternativo para desplazarse a sus lugares de destino, como el metrobús y los peseros. Sin embargo, esto fue de manera temporal debido a que invertían más tiempo en moverse así. Finalmente, volvieron a trasladarse en el metro, y a enfrentar las situaciones de acoso antes que cambiar las rutas.

En este sentido, los gastos económicos extras que invertirían en moverse de otra forma, es una razón por la que una de las entrevistadas comentó que no viaja en otros transportes privados como los taxis o los vehículos particulares.

[...] no hay para taxi, no hay para, en mi casa sí hay automóvil, sí hay camioneta, pero la usamos para trayectos cortos [...] necesitas, necesitas trasladarte, necesitas el metro, necesitas sólo gastar diez pesos, ¿ves? en lugar de gastar no sé, cien en gasolina [...] (Daniela, 21 años).

Otra de las entrevistadas mencionó que decide las rutas por las que se desplazará según los horarios. Si es de noche, prefiere viajar en metro que en taxi, porque moverse en este transporte implica estar a solas con un hombre que probablemente pueda desviarse del camino, algo que no sucede con el metro que ya tienen una ruta “establecida”.

Sin embargo, después de las experiencias tanto de acoso sexual como de robo, dos de las entrevistadas crearon un mapa mental de las zonas rojas, considerando los espacios más inseguros. Una de ellas explicó que este mapa lo aplica generalmente en la calle para identificar los lugares de riesgo dentro de su

comunidad. La otra entrevistada comentó que dentro del metro sí implementa este mapa; lo construyó con base en los horarios de mayor aglomeración y las zonas en donde hay más conflictos, tanto por el acoso que vivió, así como por el tipo de personas que transitan en estas zonas, que es gente más agresiva.

[...] Sí, mapa... uno lo tienen hasta incluso en la mente, eso sabe uno como qué tipo de zonas están más conflictuadas [...] Debido a que hay mucha gente así como que conflictuada, digo aparte de que hay mucha situación de este, de asaltantes, este varias personas suben y este, tienden a tener algún tipo de conflicto o simple y sencillamente buscan como que el golpe para que alguien responda [...] (Sharon, 23 años).

Puede notarse que aunque las entrevistadas tuvieron la intención de modificar sus rutas, muchas veces las condiciones de tiempo y dinero no les permiten hacerlo. Y si lo realizan, el horario es un aspecto importante para tomar las decisiones del transporte que utilizarán. Incluso, realizan mapas de las zonas rojas por las cuales transitar o no.

La vestimenta

Las entrevistadas mencionaron que después de haber sufrido acoso sexual en el metro de la CDMX, modificaron su vestimenta: dejaron de usar la ropa que traían cuando fueron acosadas. Los vestidos y los tacones los cambiaron por ropa negra y más holgada, con la finalidad de lograr un bajo perfil y pasar desapercibidas ante los acosadores. En uno de los casos, la mujer expresó que estas modificaciones fueron temporales, debido a que existió todo un proceso para cambiar el significado de la ropa con la cual fue acosada, con la finalidad de recuperar la “confianza en sí misma” y la “autoestima”.

[...] Es hasta recuperar eso ¿no? como toda la ropa que dejaste usar porque alguien alguna vez te dijo que te veías mal o te acosó con esa ropa, o te dijo que te la quitaras, o te hizo sentir avergonzada de que usaras esa ropa, justo es como póntela otra vez para que recuperes tu confianza, tu autoestima [...] (Melissa, 27 años).

Es importante mencionar que una de las entrevistadas expresó que no tuvo modificaciones relevantes en su vestimenta. Debido a la ropa que debe portar cotidianamente para su trabajo, no tiene opciones para decidir algo diferente.

Respecto a las decisiones que toman diariamente las mujeres sobre la vestimenta que usarán, creen que aunque tienen la “libertad” de vestirse como quieren, tienen restricciones: usar la ropa que les gusta o ir muy arregladas implica poner en riesgo su seguridad y tienen que cuidarse más.

[...] La libertad, tenerla, tenerla pues obviamente la tenemos, pero en mi caso sí tengo restricciones por este tipo de aspectos, de situaciones, puedo ir arreglada, y como dicen, voy a tener que atenerme a las consecuencias ¿no?, y sobre todo como cuidar doble vez, cuidarme en este caso [...] (Sharon, 23 años).

Sin embargo, en ocasiones usar determinada vestimenta genera que utilicen transportes privados como los taxis en lugar del metro, pero esto depende del lugar y del evento al que asistirán, si tienen que ir arregladas o no, del clima y del estado de ánimo.

En uno de los casos, la mujer adapta su vestimenta a la situación, pero nunca la ha cambiado, porque no ha usado la ropa que a ella le gustaría portar. Si está acompañada por algún familiar usa vestido, y si es necesario que vaya a la escuela con ropa formal, guarda la ropa durante su trayecto en el metro y se cambia al llegar a su lugar de destino. Así cree que evita situaciones incómodas.

[...] Incluso, me ha tocado que tengo que ir formal o de vestido a la escuela, llevo mi ropa para cambiarme allá, no me voy así, porque yo digo, no, o sea para qué me busco situaciones incómodas, y prefiero llevar mi ropa aparte, me cambio en la escuela y de regreso, como sé que voy a volver a tomar el metro, me vuelvo a cambiar, y vuelvo ¿ves? antes que viajar así [...] (Daniela, 21 años).

Una de las entrevistadas comentó que cuando decide sobre la ropa que usará durante el día, hay ocasiones en que duda de usar minifalda, sobre todo si se movilizará en el transporte público. A pesar de ello, no quiere dejar de vestirse como le gusta, por lo que considera que no cambió la vestimenta después de ser acosada sexualmente en el metro de la CDMX.

Las modificaciones en sus comportamientos

Con respecto a su manera de transitar en el metro de la CDMX, las entrevistadas mencionaron que después de vivir acoso sexual estaban molestas y a la

defensiva, es decir, reaccionaban inmediatamente cuando se percatan que alguien pudiera acosarlas.

[...] O sea todo el tiempo y hasta la fecha cada vez que subo y veo a alguien que me puede estar grabando o intenta alguien tipo de contacto me defiende ¿no? [...] entonces casi salgo al metro así como con los guantes de box, así ¿no? como de ver quién se atreve a decirme algo [...] (Melissa, 27 años).

Aunque en otro de los casos, la entrevistada comentó que después de vivir acoso sexual ha cambiado su carácter, se ha vuelto una mujer más fuerte frente a las situaciones, ha tratado de no paralizarse, pero también esto ha generado que se vuelva un tanto ruda al reaccionar ante la violencia.

[...] Pues creo que me han hecho ser una mujer con más carácter frente a las situaciones ¿no? o sea insisto, no paralizarme, hablar, alzar la voz [...] o sea creo que cambió mi carácter como me ha hecho sentir, me ha hecho más segura, pero me he vuelto más ruda en este sentido ¿no? de reaccionar a la violencia [...] (Sofi, 24 años).

La desconfianza que tienen las entrevistadas, no es solamente hacia los hombres, si no también hacia las mujeres. En uno de los casos, la mujer expresó que cuando viaja en el metro de la CDMX, analiza la situación, es decir, trata de conocer cuáles son las intenciones de las demás personas y cuáles son sus reacciones. Con base en estos comportamientos, define si es una persona amenazante o no.

La corporalidad y la estética

La corporalidad hace alusión a los movimientos o comportamientos que tienen las mujeres en su transitar en el metro, por ejemplo, caminar rápido o correr en los lugares que consideran de riesgo, como los lugares solos u oscuros, como se comentó anteriormente. Incluso, en estas situaciones evitan sacar sus pertenencias, con la finalidad de protegerlas.

De igual manera, están atentas en sus viajes, pues además de ser una de las estrategias que implementan para evitar situaciones de acoso sexual, dos de las entrevistadas mencionaron que fue algo que cambió después de experimentar esta violencia. Una de ellas, comentó que no puede descuidarse o ir distraída, sino

observar de lo que sucede; quién está cerca, en qué lugar del vagón puede acomodarse o si hay asientos disponibles.

Los cambios sobre la estética sólo se presentaron en una de las entrevistadas, quien dejó de maquillarse y arreglarse mucho después de vivir acoso sexual en el metro de la CDMX. De esta manera considera que evita este tipo de situaciones, por lo que trata de estar lo más “fachosa” posible.

[...] Incluso, en ocasiones ya no me arreglo demasiado, ya no me maquillo, ya no me arreglo como antes, ya lo más fachosa posible que pueda ir al metro, o en este casi si lo amerita a otra parte [...] (Sharon, 23 años).

Los cambios en la corporalidad se presentaron en varias de las entrevistadas; sin embargo, los cambios en la estética sólo se presentó en uno de los casos. Aún así es importante conocer las modificaciones que hubo en su vida cotidiana, con la finalidad de dar cuenta de las consecuencias del acoso sexual en su trayecto diario.

3.4 Los colectivos feministas: “Las Morras” y “Las Hijas de Violencia”

La información recabada sobre estos colectivos feministas se obtuvo de una entrevista y un video. Respecto a “Las morras”, establecí contacto con Melissa, integrante de dicho colectivo, quien me brindó todo lo que aquí se expondrá. Sobre “Las Hijas de Violencia”, obtuve datos importantes de un video llamado “Luchadoras -06 de abril 2016- Las Hijas de Violencia, confrontar el acoso con disparos de confeti”. Como lo menciona su nombre, esta entrevista se la realizaron a las tres integrantes que formaban parte de este colectivo. Fue publicado en *Youtube* en el canal “Rompiendo viento” en el programa “Luchadoras”, “dedicado a la vida de las mujeres activistas, académicas y periodistas que dedican su vida a la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres”, según la descripción que aparece en el video.

“Las Morras”

Este colectivo feminista llamado “Las morras” se formó en marzo del 2016, y está integrado (aunque ahora sólo son tres, Zumi, salió debido a motivos escolares) por cuatro mujeres jóvenes⁴. Todas ellas: Melissa, Mireya, Marisol y Zumi establecieron vínculos de amistad y unión en la redacción en la que trabajaban. La comunicación y la relación que establecieron entre todas era con la intención de compartir experiencias de acoso sexual en el espacio público y sobre sus relaciones de noviazgo pasadas, entre tantos temas, ya que en realidad hablaban sobre todo lo que les interesaba.

En este sentido, ellas dicen que tienen mucho en común entre sí; la misma personalidad de defenderse, relaciones abusivas con sus exnovios, el acoso que vivieron y que trabajan en la misma redacción.

Sin embargo, el proyecto de formar el colectivo fue surgiendo en determinados momentos: las corrieron a todas del periódico en donde trabajaban debido a los problemas que tenían con la jefa de redacción. También, hartas del acoso sexual y la violencia que habían vivido, querían hablar en los medios de comunicación de temas que ellas consideraban importantes, aspecto que no pudieron realizar en ningún otro lado.

De esta manera, debido al hartazgo social, y que los hombres ya se estaban tomando “derechos” que no les correspondían, decidieron que era momento de apropiarse del espacio público, de hacerlo suyo, porque también tienen el derecho a movilizarse libremente. Ya no querían vestirse para no encajar en el perfil bajo del acosador, se cansaron de tener miedo y de correr en la salida del metro para que no las violaran, se hartaron de tanta violencia.

El detonante para que pensarán en realizar algo sobre todo lo que habían vivido fue el día que las corrieron del trabajo. Debido al despido injustificado de Marisol, y a los malos tratos que tenía la jefa con ella y con los becarios que trabajaban en la redacción, Mireya y Melissa la enfrentaron, por lo que, como bien se lo esperaban, las despidieron días después. La última en ser despedida fue

⁴ Estas jóvenes residen actualmente en la Ciudad de México.

Zumi, y para ese entonces (sólo trascurrieron dos semanas desde que despidieron a Mireya y Melissa), la idea de crear el colectivo ya estaba consolidada.

Después de que las despidieron, se reunieron para comentar qué era lo que seguía en sus vidas, al darse cuenta que todo lo que platicaban estaba relacionado con temas de género, así como que podrían ayudar y compartir sus experiencias con alguien más, consideraron la posibilidad de realizar un blog en el que contaran todo ello. También contemplaron hacer un canal en *youtube* en donde subieran videos por y para las mujeres, en el que se tocaran problemas que viven cotidianamente.

Decidieron que ya no se podían quedar calladas, por lo que contemplaron la necesidad de realizar un video en donde expusieran todos sus intereses relacionados con la vida de las mujeres, y vieron como gran influencia el video que realizó el colectivo feminista “Las Hijas de Violencia” y el trabajo que hacía un grupo feminista llamado “Las Estereotipas”.

En este sentido, desde el nombre querían transformar lo que significaba ser “una morra”, ya que generalmente esta expresión tiene connotaciones sexistas. Era necesario para ellas apropiarse esta palabra, para que cuando la gente la buscara por internet, encontrara contenido que sí las representa.

Cuando realizaron el video, grabaron en distintas zonas de la Ciudad de México, como: Polanco, la Zona Rosa, la Condesa, la Av. Reforma, la Estela de Luz, en el Ángel de Independencia, y en la zona céntrica, que eran lugares importantes que debían mostrar, pues gran parte de su vida diaria acontece ahí. En las grabaciones tuvieron problemas técnicos para capturar lastomas que querían, además de que el clima no les favoreció en esos momentos.

Una de las críticas que les realizaron fue sobre la ropa que usaron en el video⁵. Aunque en realidad ellas decidieron vestirse de esa manera porque era ropa que usaban y que les gustaba. Por ello, consideraron necesario uniformarse y que todas salieran de la misma forma. Fue un acuerdo que establecieron.

⁵ “Las morras” se presentan en el video vestidas de negro; todas portan una falda y blusa de dicho color mientras caminan en las calles de la CDMX. Decidieron usar esta vestimenta debido a sus posibilidades.

Después de que realizaron del video, recibieron muchas amenazas en las redes sociales: las insultaban por su color de piel, por su cuerpo, por la ropa que usaron en la grabación, por la forma de caminar. Incluso a Mireya le criticaron un tatuaje que tiene en la pierna. Después de todo esto, se dieron cuenta de los riesgos a los que exponían, por lo que decidieron poner en privado sus cuentas de las redes sociales. Si les realizaban alguna entrevista, no daban su nombre ni decían a qué se dedicaban, querían que sólo conocieran el trabajo del colectivo.

Han recibido comentarios positivos y negativos tanto de hombres y mujeres, en los que critican su trabajo y en los que también las felicitan por ello. Sin embargo, el pánico y el miedo que experimentaron en un principio, se convirtió en hartazgo de que las molestaran frecuentemente, y decidieron que a pesar de todo las críticas, no iban a dejar su proyecto; lo tomaron como una oportunidad de enfocarse en hacer los videos, y de continuar con lo que hasta el momento habían realizado.

Actualmente, “Las Morras” reciben todavía amenazas, pero con menor frecuencia. Consideran que son más los comentarios que felicitan su trabajo. Hay otras mujeres que las consideran una inspiración para realizar lo mismo que ellas. Incluso, en otros países han reconocido su labor.

Respecto al trato que tuvieron de los medios de comunicación, fue invasivo, denigrante y deshonesto, ya que querían recrear el video que ellas habían hecho, tal cual había sucedido; “Las Morras” se negaron a realizar esto, pues era necesario que reconocieran su caso como algo que le ocurre a muchas mujeres y no como un hecho aislado. También los medios de comunicación querían conocer muchos aspectos de su vida, un tanto innecesarios, como su orientación sexual y sus creencias sobre el amor. Incluso, dieron información falsa sobre ellas, inventaron que, debido a las amenazas que recibieron después de hacer el video, decidieron poner una denuncia, lo cual nunca sucedió.

En este sentido, consideraban injusto que esos medios de comunicación que las habían ignorado, que no las habían escuchado, ahora se interesaran por su proyecto.

“Las Morras” también recibieron muchas críticas en su círculo social sobre el video que realizaron, debido a ello perdieron amistades. Uno de los próximos proyectos que ellas quieren realizar es seguir documentando los problemas cotidianos que enfrentan las mujeres. Según el contexto o lo que sucede en el país, es como deciden de qué hablar, por ejemplo, han hablado de las mujeres trans cuando fue la ola de transfeminicidos, también quieren seguir hablando del acoso callejero y de temas que consideran importantes de tratar en los videos. Sin duda, algo queda claro, no van a dejar de hacer lo que han venido realizando hasta el momento.

“Las Hijas de Violencia”

“Definitivamente no creemos que vamos a cambiar el mundo, pero con toda certeza sabemos que ha cambiado el nuestro”.

Este colectivo feminista llamado “Las Hijas de Violencia”, está conformado por tres mujeres jóvenes artistas, actrices y teatreras por gusto; Ana Karen, Betzabé y Beatriz.

El proyecto inició sin planearlo, pues en una ocasión, Karen y Beatriz, siendo ellas actrices, querían hacer una obra de teatro; sin embargo, reconocieron las problemáticas de género y lo difícil que es ser mujer en un país como México, entonces ese fue el detonante: ya tenían el tema de su obra. Betzabé se unió después a este colectivo.

En este hartazgo de haber sufrido tanto acoso callejero, pensaron que era necesario hacer un proyecto más grande en el que expresaran directamente su enojo y molestia de todo lo que habían vivido, pero no desde el lugar de las víctimas, sino en el papel de mujeres empoderadas que asustan a sus acosadores.

El nombre de “Las Hijas de Violencia” lo crearon por significar toda la violencia que habían ejercido contra ellas, por lo que habían vivido. Además de que se inspiraron en Violencia Rivas, precursora del punk, para llamarse de esta manera. Otras mujeres como Alicia Murillo y Malena Pichot, también las inspiraron en formar el colectivo y en asumirse como feministas.

En este sentido, ellas defienden el derecho de estar enojadas y de poder expresarlo, porque viven la desigualdad tanto social como estructural. Romper el estereotipo de la mujer fresca, bella, tolerante y comprensiva, es uno de sus principales objetivos, pues justamente tratan de ser intolerantes con la violencia que viven cotidianamente.

Asumir el papel y la postura de la violencia que viven desde su lugar, lo consideraron importante por el contexto en el que ellas se encuentran. Por lo tanto, hacen uso de sus conocimientos artísticos para realizar performance punks como una forma de enfrentar a sus acosadores. Lo que una Hija de Violencia hace cada vez que la acosan es mirar directamente al agresor y dispararle con una pistola de confeti. Subvertir el poder que el acosador ejerce contra ellas es uno de sus principales objetivos. Para ello, se muestran empoderadas y no se callan cuando las violentan, porque consideran que incluso las agresiones podrían escalar más. Es asumir que nadie tiene el derecho de acosarlas.

“Las Hijas de Violencia” describen que los acosadores son hombres comunes, que no son como los violadores o los feminicidas, aunque podrían llegar a serlo. Cuando los han enfrentado, ellos tienden a huir, a notar expresiones de sorpresa, pues no se lo esperaban, se asustan mucho. De esta manera pretenden apropiarse del espacio público y no cargar con toda la violencia que viven. Es justamente deshacerse de la frustración y el trauma de vivir acoso sexual callejero, que tienen muchas repercusiones tanto corporal como psicológicamente.

Entrar en el papel de una hija de la violencia significa enfrentar a los acosadores de manera divertida y gozosa, es reconocer que estructuralmente no pueden realizar cambios tan importantes, pero que de algún lado están haciendo algo. De igual manera, invitan a otras mujeres a hacer lo que ellas realizaron de la forma que crean la más adecuada, el fin es no quedarse calladas.

Al igual que “Las Morras”, “Las Hijas de Violencia” recibieron amenazas por las redes sociales de ejecución y violación. Debido a que este es un espacio cibernético, existe el anonimato y la incertidumbre de no saber si lo que les decían sus agresores era verdad o no. En este sentido, reconocen la necesidad de atender la violencia que se ejerce en internet hacia las mujeres. La violencia de

género debe ser un problema que se ataque y en el que se tomen las medidas sociales e institucionales para combatirla.

Actualmente ya no existe este colectivo, las razones de tal hecho no las obtuví. Debido al contacto que establecí por la página de Facebook que aún sigue vigente, y por algunas palabras que intercambié con Ana Karen, fue como obtuve esta información. Me parece importante considerar la información cuando estaban unidas, cuando se llamaban “Las Hijas de Violencia”, pues es una manera de conocer sus perspectivas como grupo.

Como bien vimos, las colectivas de feministas que enfrentan a sus acosadores tienen la intención de revertir el poder que los agresores ejercen sobre ellas. De alguna manera, así sienten que desde algún lugar están transformando la situación al no quedarse calladas y responder al acoso. Sin duda, estas mujeres inspirarán a otras para que bajo ninguna circunstancia toleren el acoso sexual que viven en el espacio público.

3.5 El silbato “Viva Segura”: medida institucional para combatir el acoso sexual

Se rescató un video en el canal de *Youtube Rompeviento TV*, sobre algunas opiniones que emiten expertos sobre el uso del silbato para prevenir la violencia contra las mujeres en el espacio público. En esta discusión participan: Ana Pecova, directora de equis, justicia para las mujeres, y Ana Ávila, directora de comunicación del Grupo de Información y Reproducción Asistida (GIRE).

El jefe de gobierno, Miguel ángel Mancera, con la intención de responder a las exigencias de las mujeres en la marcha del 24 de abril del 2016, en la que exigían mejores condiciones en el transporte público, aplicó esta medida del silbato “Vive Segura”. La estrategia consiste en brindar un silbato rosa para las mujeres y uno negro para los hombres, con la finalidad de que lo usen cuando se encuentren en situaciones de agresiones sexuales en el espacio público.

Es importante mencionar que esta propuesta del silbato “Vive Segura” es una medida que ya se aplicó en otro país, Myanmar en donde tuvo buenos resultados. Sin embargo, esta estrategia fue un proyecto implementado por la

sociedad civil, sólo duró 9 meses y se llevó a cabo únicamente en un transporte determinado, como los camiones. Además de que estaba apoyado por un grupo de voluntarios que estaban atentos si se presentaba alguna situación. Debido a esto, las expertas critican la falta de consideración del gobierno de la CDMX sobre el contexto social, pues antes de implementar este proyecto no se realizó un diagnóstico de la violencia contra las mujeres en tierras capitalinas.

En este sentido, ellas reflexionan sobre el uso del silbato en situaciones de grandes aglomeraciones, por ejemplo, el metro de la CDMX. Si muchas mujeres silban al mismo tiempo, no hay los recursos suficientes para atender a tantas personas. Parece que las soluciones son “paliativas”, pues atienden los “síntomas” de la violencia contra las mujeres, es decir, son “superficiales”; se aumenta el número de policías en el transporte, se asignan más vagones rosas para las mujeres, se incrementa la pena por este tipo de delitos, pero no se trata la problemática en profundidad.

Un cambio en el sistema de justicia empezaría, según las expertas, por dejar de culpabilizar a las mujeres por la violencia que sufren, ya que viven doble revictimización al responsabilizarlas de las agresiones por la ropa que usan o porque se encontraban solas de noche.

El prevenir la violencia es responsabilidad de las mujeres, por lo menos es la perspectiva que brinda el gobierno de la CDMX, al implementar medidas como el silbato “Vive Segura”. Sin embargo, no se toma en cuenta a otros actores que participan en la violencia contra las mujeres, como son los agresores.

Para atender las agresiones sexuales contra las mujeres, entre ellas el acoso sexual, son necesarios cambios en distintos ámbitos sociales: en el sistema de justicia, que es ineficiente, en la educación mediante las instituciones como la familia y la escuela y sobre todo, hacer concienciación sobre la cultura machista y patriarcal en la que vivimos. Esto permitirá modificar los estereotipos y lograr avances importantes en erradicar la violencia de género.

En ese sentido, no es solamente alentar la denuncia sobre el acoso sexual, sino mejorar los procesos legales y de justicia en el país. Se debe generar confianza en las mujeres para que denuncien a sus agresores y no llegar a

conciliaciones, porque de esta manera se resuelven fácilmente las agresiones, y el daño realizado a ellas no es compensado.

Como bien vimos, esta medida se implementó sin realizar antes algún tipo de diagnóstico para saber si sería efectiva en el contexto social donde se llevaría a cabo. Esto nos habla de una falta de compromiso y de concienciación sobre el acoso sexual y sobre las causas que lo generan. Sin duda, más allá de combatir este fenómeno con estrategias “paliativas”, es necesario indagar en profundidad y enfocarse en el agresor, actor importante para comprender totalmente esta problemática.

CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES

En el presente capítulo se describirán algunos de los hallazgos encontrados en la investigación. De igual manera, se mencionan los límites y alcances de este estudio, así como las posibles líneas de investigación que sería importante indagar para conocer más sobre el acoso sexual en los espacios públicos.

El acoso sexual es una violencia que viven las mujeres por su condición de género. Debido a que el espacio público no es un espacio neutral, las mujeres viven las desigualdades sociales al sentir constantemente el miedo de ser agredidas sexualmente, lo que genera que eviten ciertos espacios, afectando el derecho de movilizarse libremente.

Además de la etnia, la clase social, la edad y el género, considero que la orientación sexual es otra característica que repercute en la movilidad de las mujeres, debido a que rompen normas sociales y códigos de comportamiento, por ejemplo, mujeres que decidieron estar con otra mujer antes que con un hombre y que demuestran su afecto públicamente.

Las entrevistadas vivieron lo que denominan las geógrafas feministas como agarofobia, que es recordar las vivencias pasadas en las mismas condiciones de las experiencias presentes, por lo que evitaban durante sus trayectos los espacios donde fueron acosadas, como los últimos vagones, las escaleras y las salidas de las estaciones; esta es una forma de protegerse de futuras vivencias de acoso sexual. También, el miedo incrementó en lugares con una deficiente infraestructura, como aquellos que están oscuros, solos, incluso con poca gente.

Con todo lo antes mencionado, puede decirse que cuando las mujeres salen de los espacios privados, espacios que se les asignaron socialmente según los estereotipos de género, son violentadas como una especie de castigo por no apegarse a ello. El movilizarse cotidianamente para las entrevistadas implica romper con esos estereotipos, debido a las necesidades que tienen que cubrir, entre las que se encuentran la escuela y el trabajo, por lo que es inevitable que dejen de usar el espacio público.

Con la finalidad de no establecer definiciones rígidas, es necesario considerar los significados de las mujeres que vivieron acoso sexual. En la presente investigación se logró identificar las situaciones en las que ocurre esta agresión, por lo que se puede decir que no hay un patrón respecto al momento o la hora en la que ocurre, ya que puede suceder a cualquier hora y en cualquier lugar donde las mujeres se movilicen.

Según las experiencias de las entrevistadas, pude caracterizar los distintos tipos de acoso sexual como: el manoseo, los arrimones, la toma de fotografías, el exhibicionismo, las persecuciones, las miradas incómodas y lascivas y los piropos. Algo en lo que concuerdan las informantes es que ninguno de estos tipos de acoso fue consensuado ni permitido por ellas, además de que generó momentos desagradables, incómodos e incluso traumáticos.

Asimismo, existe una desproporción significativa entre los hombres acosadores y las mujeres acosadoras. En este sentido, las entrevistadas vivieron acoso sexual como las persecuciones, la toma de fotografías, el exhibicionismo, por parte de hombres; esto quiere decir que la violencia sexual más grave que experimentaron durante sus trayectos en el metro fue ejercida por acosadores.

Respecto a la violencia que ejercieron las mujeres con otras mujeres, es altamente desproporcionada y sólo una de las entrevistadas vivió esta experiencia. Según sus propias palabras, no fue un hecho tan violento en comparación con las situaciones en las que fue agredida por hombres.

Asimismo, esto nos lleva a establecer claramente un desequilibrio sobre los actores que comenten este tipo de agresiones, quienes son en su mayoría hombres. Además de que el acoso ejercido por otra mujer es menos violento y menos significativo en la vida de las víctimas.

Es necesario mencionar que no hay perfil del acosador sexual, es decir, son hombres comunes quienes agreden, por lo que este tipo de violencia es una problemática social y no la enfermedad de unos pocos, pues quienes la cometen pueden ser desde compañeros de la universidad, hasta personas de la tercera edad. Cambiar esta visión sobre los acosadores, ayudaría a desestigmatizarlos y a generar mayor conciencia sobre este fenómeno.

Sin embargo, otro aspecto importante sobre los acosadores es que realizan esta acción porque pueden y quieren hacerlo. Ellos creen que no serán castigados ni tendrán alguna repercusión legal si acosan a las mujeres. Las deficiencias de un sistema penal en donde generalmente se reevictimiza a la mujer y se deja en libertad al agresor, permite que este tipo de actos se sigan cometiendo sin que exista justicia y compensación por el daño tanto físico como psicológico.

De igual manera, el metro de la Ciudad de México se presenta como un escenario ideal en donde los acosadores pueden actuar impunemente y pasar desapercibidos. En condiciones como la afluencia de gente, el hacinamiento y las horas pico, son situaciones en donde los agresores encubren la violencia que ejercen. El hecho de que ellos implementen diversas estrategias para lograr este objetivo, nos puede dar indicios, incluso, de una acción con intenciones específicas, es decir, están conscientes de lo que hacen.

Una educación hacia las mujeres en donde se fomente el empoderamiento y la seguridad en ellas mismas, ayudaría a que reaccionaran de manera inmediata cuando son acosadas y a que confíen en lo que están sintiendo. De esta manera, podrían actuar de forma asertiva ante las situaciones de riesgo en las que se encuentren en el espacio público. Incluso, se podría hablar de programas integrales en los que se les enseñen estrategias para defenderse tanto física como verbalmente.

Sin embargo, aunado a la indiferencia, la falta de sensibilidad y al desinterés tanto social e institucional, las mujeres se enfrentan solas a las situaciones de acoso sexual. Aún falta mucho camino por recorrer para que se considere como un problema que afecta principalmente a las mujeres.

Estos hallazgos importantes se pueden mencionar sobre el acoso sexual que vivieron las entrevistadas en el metro de la CDMX. Sin embargo, mejores condiciones en la infraestructura de este transporte, así como de los servicios que ofrece, brindaría a las mujeres mejores condiciones para movilizarse cotidianamente, y por ende, menores probabilidades de vivir acoso sexual durante sus trayectos.

Sin duda, el acoso sexual es una problemática social que es vivida en mayor medida por las mujeres, pues son quienes enfrentan las desigualdades sociales especialmente en el espacio público. Esto sólo es una muestra de lo que ellas viven cotidianamente en sus trayectos, ya que incluso, la violencia puede aumentar a niveles sorprendentes como el feminicidio.

Hablar del espacio público nos remite a hablar indudablemente del espacio privado, lugar donde la mujer vive innumerables episodios de violencia por parte de conocidos, amigos y familiares, lo que lo hace aún más aterrador. En este sentido, las agresiones hacia la mujer están presentes en muchos aspectos de su vida, convive con ella, la vive a diario: en la casa, en el trabajo, en el transporte, en el espacio público, por lo que generar programas y estrategias por y para las mujeres, resulta fundamental para atender las problemáticas que viven por su condición de género.

Es importante mencionar que si el acoso sexual y la violencia contra la mujer están tan normalizados, es porque se sustentan en una cultura machista que fomenta y reproduce las creencias sobre la objetivación de la mujer. Un claro ejemplo de ello son los medios de comunicación y la imagen y el significado que presentan sobre el cuerpo femenino, es decir, como algo disponible para ser apropiado. Tanto en el espacio público como en el privado, imperan estas creencias.

Las cifras de muertes, violencia, y acoso contra la mujer aumentan día con día, y esto es por una sociedad que permite que siga ocurriendo. Muchas de las informantes mencionaron que cuando fueron acosadas sexualmente nadie hizo nada, sólo se dedicaron a observar lo que sucedía. Por el contrario, hubo ocasiones en que ellas mismas ayudaron a otras mujeres, como un acto de sororidad y de crear lazos de apoyo.

Las mujeres se enfrentan a diversos problemas en sus trayectos cotidianos, en primer lugar, no pueden estar distraídas, es decir, tienen que estar atentas de lo que acontece a su alrededor, con la finalidad de evitar posibles experiencias de acoso sexual. Esto se debe principalmente a los procesos de socialización en donde se les enseña los peligros de estar en el espacio público por su condición

de género, por lo que el estado de alerta constante en el que se encuentran, les permite observar quién puede ser una amenaza para ellas.

A diferencia de los hombres, las mujeres deben de “cuidar” su seguridad sexual en el espacio público, pues según las creencias sociales, ellas están más expuestas a ser violentadas y agredidas en estos lugares.

Las modificaciones que tuvieron las entrevistadas respecto a la vestimenta, la estética y el comportamiento, fue con la intención de no ser visibilizadas en el espacio público. Sin embargo, ninguna de ellas mencionó en lo absoluto que dejaran de concurrir sus lugares de preferencia, pues se resisten en abandonar estos espacios y en dejarlos al dominio masculino.

Una capacitación adecuada tanto a los policías como a las autoridades gubernamentales, así como agilización en los procesos de denuncia, sería fundamental para que las mujeres acudan a las autoridades en primera instancia después de vivir acoso sexual, ya que el nivel de confianza hacia estas personas aumentaría.

De igual manera, que les apliquen un “examen psicológico” durante el proceso de denuncia resulta muchas veces revictimizante, pues las mujeres se tienen que enfrentar a pruebas y protocolos en donde tienen que contar su experiencia a muchas personas.

No considerar a quienes acosan dentro de las medidas institucionales, como en el silbato “Vive Segura”, responsabiliza a las mujeres de la violencia que sufren, es decir, ellas son las encargadas de prevenir el acoso sexual en el transporte público. Los programas y medidas enfocadas en los acosadores, ayudaría a revertir esta visión. Centrar la atención hacia estos actores sociales, permitiría conocer en profundidad la manera como se comportan y las razones por lo que lo hacen. De esta manera, las medidas y los programas no estarían centrados en las mujeres, en quien recae la responsabilidad de su seguridad, sino en los agresores.

Así mismo, visibilizar otros espacios donde no se implementan medidas de seguridad y vigilancia como en las escaleras de las estaciones, permitiría contemplar escenarios en donde el acoso sexual es desapercibido por las

autoridades gubernamentales, ya que centran la atención en áreas específicas del metro de la CDMX como en los andenes y vagones.

Por otro lado, los vagones exclusivos no brindan trayectos satisfactorios para las mujeres, aunque es menos probable que dentro de estos espacios vivan algún tipo de acoso sexual, se tienen que enfrentar a las diversas agresiones por parte de otras mujeres, lo que les genera viajes desagradables. Por lo dicho anteriormente, la separación de los vagones no brinda seguridad en los viajes de las usuarias del metro de la CDMX. Además, se realiza la separación de usuarios y usuarias según el sexo, lo que refuerza, en primer lugar, los estereotipos de género, pues no considera a otros actores sociales como pueden ser las mujeres trans. De esta manera, la violencia simbólica a través de las medidas institucionales se presenta de manera soterrada y encubierta, además, de que se sigue reproduciendo al asignarles a las mujeres la “protección” y el “cuidado” que necesitan para no ser agredidas, aunque esto no se logre de manera satisfactoria.

Por lo antes mencionado, es necesario atender el acoso sexual en los espacios públicos con programas integrales e incluyentes que ayuden a mejorar las condiciones del transporte y a erradicar los problemas que viven las mujeres en sus trayectos.

El espacio público debe ser un lugar de disfrute para todos los actores sociales, por lo que es fundamental considerar categorías como el género, ya que esto implica una forma de movilizarse y vivir la ciudad.

Sin embargo, es importante mencionar que la presente investigación tuvo limitaciones como: no se logró conocer la experiencia de las mujeres cuando realizan la denuncia después de vivir acoso sexual, debido a que no se pudo tener acceso a esta población.

De igual manera, los escasos meses con lo que se contó para realizar esta tesis, fueron insuficientes para indagar las perspectivas de otros actores sociales importantes para comprender en su totalidad el acoso sexual, por ejemplo, los acosadores, los conductores del transporte público y las autoridades encargadas de atender a las víctimas de esta violencia. Así se contaría con una perspectiva

integral sobre el fenómeno y sobre futuras acciones que se podrían implementar para combatirlo.

Asimismo, los cambios que ha generado la modernidad en la sociedad permiten que cada vez más gente tenga acceso al internet. En este espacio público cibernético, se estableces interacciones y maneras de relacionarse diferentes, dignas de estudiarse e investigarse sobre todo cuando se trata de una problemática como es el acoso por internet.

Si bien, futuras investigaciones podrían considerar este fenómeno que tiene su propia especificidad y sus propias características, para lograr comprenderlo en mayor profundidad, y de esta manera, disminuir la violencia contra la mujer que vive en todos los espacios.

LISTA DE REFERENCIAS

- Aguilar, Miguel (2013). "Ciudad de interacciones: el cuerpo y sus narrativas en el metro de la Ciudad de México", en Aguilar, Miguel y Soto, Paula (coords.) *Cuerpos, espacios y emociones: aproximaciones desde las ciencias sociales*. México: Miguel Ángel Porrúa, pp.85-109.
- Animal Político, Redacción (2016). ¿Subir al Metro de CDMX en orden y sin empujones? En Balderas aplican un método para lograrlo. En *Animal Político*. [En línea] Recuperado el 22 de enero de 2017. Disponible en: <http://www.animalpolitico.com/2016/12/metro-balderas-proyecto-cdmx/>
- Aquino, Erendira (2016). El acoso en el transporte público: las mujeres llevan las de perder al denunciar. En *Animal Político* [Versión digital]. Recuperado el 10 de noviembre de 2015. Disponible en: <http://www.animalpolitico.com/2016/04/que-ahi-quede-la-cosa-autoridades-en-la-cdmx-disuaden-a-victimas-a-no-denunciar-acoso-en-el-transporte/>
- Aquino, Erendira (2016). Con arte, confeti y punk, las hijas de violencia combaten el acoso callejero. En *Animal Político*. Recuperado de: <http://www.animalpolitico.com/2016/04/con-arte-confeti-y-punk-las-hijas-de-la-violencia-combaten-el-acoso-callejero/>
- Aquino, Erendira (2016). Tres estaciones del metro registran el mayor número de agresiones sexuales a mujeres en la CDMX. En *Animal Político*. Recuperado de <http://www.animalpolitico.com/2016/08/estaciones-metro-agresiones-sexuales-mujeres/>
- Bourdieu, Pierre (1998). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama 90p.
- Butler, Judith (2004). "El reglamento del género". En *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós, pp.67-88.
- CONAPRED (2009). "La discriminación y violencia contra las mujeres en el transporte público de la Ciudad de México." Recuperado el 23 de enero de 2017. Disponible en:

<http://www.ajuv1121.org/index.php/biblioteca?download=228:conapred-violencia-mujeres-transporte-cdmx-2009&start=180>

- Crispín, Gabriela (2015). "Los marcos interpretativos de la violencia sexual hacia las mujeres en el transporte público. El programa Viajemos Seguras en el transporte público." En *La violencia sexual hacia las mujeres en el transporte público. El programa Viajemos Seguras: El caso del metro de la Ciudad de México*. FLACSO México: Tesis de maestría en políticas públicas y género, 194p.
- Darke, Jane (1998). "La ciudad modelada por el varón". En Boot, Chris (coord.) Darke, Jane (coord.) y Yeandle, Susan (coord.) *La vida de las mujeres en las ciudades: la ciudad, un espacio para el cambio*. España: Nociones, pp.115-130.
- Dunckel, Amy (2013). "Rosa, el nuevo color del feminismo: un análisis del transporte exclusivo para mujeres". En *Revista La Ventana*, núm.37, pp.148-176.
- Escalante, María (2008). "Escenario urbano. Construcción material". En *Violencia, vergüenza, violación: ¿Cómo se construye el miedo en la ciudad?* México: INAH, pp.35-45.
- Escalante, María (2008). "Miedos y cultura". En *Violencia, vergüenza, violación: ¿Cómo se construye el miedo en la ciudad?* México: INAH, pp.53-63.
- Escalante, María (2008). "Construcción cultural", en *Violencia, vergüenza, violación: ¿Cómo se construye el miedo en la ciudad?* México: INAH, pp.65-79.
- Excelsior Redacción (2016). Amenazan de muerte a "Las morras" por video sobre acoso a mujeres. En *Excelsior* [en línea] Recuperado 7 de abril de 2017. Disponible en <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/05/11/1091985>

- Falú, Ana (2009). "Violencias y discriminaciones en las ciudades". En Red Mujer y Hábitat de América Latina. *Mujeres en la Ciudad: De violencias y derechos*. Chile: Ediciones SUR, pp. 15-37.
- Flores, Edith (2014). "Narrativas urbanas de acoso sexual. Memorias, afectos y significaciones de las mujeres en la Ciudad de México" [en línea]. En *Ángulo Recto. Revista de Estudios sobre la Ciudad como Espacio Plural*, vol. 6, núm.1, pp.57-76. Recuperado el 25 de noviembre de 2016. Disponible en: http://dx.doi.org/10.5209/rev_ANRE.2014.v6.n1.45323
- Gaytan, Patricia (2007). "El acoso sexual en lugares públicos: un estudio desde la Grounded Theory". En *Revista el Cotidiano*, vol. 22, núm.143, pp.5-17.
- Gaytan, Patricia (2009). "¿Cómo abordar sociológicamente el acoso sexual?". En *Del piropo al desencanto: un estudio sociológico*. México: UAM-A, pp.31-85
- Hernández, Eduardo (2016). Temen hombres ser extorsionados en el metro. En *El universal*. Recuperado el 9 de enero de 2016. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/edomex/2016/06/5/temen-hombres-ser-extorsionados-en-el-metro>
- Inmujeres-DF (2011). Consideraciones finales. Informe final. Evaluación de la política de equidad de género del Distrito Federal. Recuperado el 23 de enero de 2017. Disponible en: http://www.evalua.cdmx.gob.mx/files/recomendaciones/comentarios/com_inm.pdf
- Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (2016). Estrategia 30-100 contra la violencia hacia las mujeres en el transporte y espacios públicos. Recuperado el 6 de enero de 2017. Disponible en: http://www.inmujeres.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2016/08/Informe_Estrategia_30_100_100_Dias.pdf
- Jurado, Estefany (2012). El espacio público y la libertad de movimiento para las mujeres (capítulo 1) En "Ella y la calle": estudio sobre la violencia contra las

mujeres en el espacio público de Quito con especial énfasis en el servicio de transporte municipal trolebús. Universidad de las Américas: Tesis de licenciatura en periodismo, 93p.

Lamas, Marta (2000). "Diferencias de sexo, género y diferencia sexual". En *Revista Cuicuilco*, vol. 7, núm. 18, pp.1-24.

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007). Recuperado el 20 de enero de 2017 [en línea]. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgamv/v/LGAMVLV_orig_01feb07.pdf

Lindón, Alicia (2006). "Territorialidad y género: una aproximación desde la subjetividad espacial", en Aguilar, Miguel y Ramírez, Patricia (coords.) *Pensar y habitar la ciudad: afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*. México: Anthropos, pp.13-33.

López, Itzel (2015). El metro y la urbe bajo la lente antropológica, capítulo 3. En Género, sexualidad y miedo: la violencia sexual contra las mujeres en el metro de la Ciudad de México en la actualidad. ENAH: Tesis de la Licenciatura en etnología,133p.

López, Itzel (2015). En voz de usuarias y usuarios, capítulo 4. En Género, sexualidad y miedo: la violencia sexual contra las mujeres en el metro de la Ciudad de México en la actualidad. ENAH: Tesis de la Licenciatura en etnología,133p.

Macassi, Ivonne (2005). "Agresiones de las mujeres en la ciudad", en Macassi, Ivonne (coord.) *El miedo a la calle: la seguridad de las mujeres en la ciudad*. Perú: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán,pp.25-63.

Morrell, Hellen (1998). "Seguridad de las mujeres en la ciudad.", en Boot, Chris (coord.), Darke, Jane (coord.), y Yeandle, Susan (coord.) *La vida de las mujeres en las ciudades: la ciudad, un espacio para el cambio*. España: Nociones, pp.131-145.

- Muñiz, Elsa (2011). "El cuerpo y sus circunstancias: una mirada cultural sobre la violencia sexual." En Huacuz, María Guadalupe (coord.) *La bifurcación del caos: reflexiones interdisciplinarias sobre violencia falocéntrica*. México: Itaca, pp.85-105.
- ONU- Mujeres, INMUJERES CDMX y COLMEX (2017). Diagnóstico sobre la violencia contra las mujeres y niñas en el transporte público de la Ciudad de México: programa global ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas. [en línea] Recuperado el 9 de abril de 2017. Disponible en: <http://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20mexico/documentos/publicaciones/2017/ciudades%20y%20espacios%20p%C3%BAblicos%20seguros.pdf?vs=330>
- Palomino, Francisco (2012). "Acoso sexual en México: análisis y propuesta". En *Revista En claves-del pensamiento*, vol IV, núm 12, pp. 133-157.
- Páramo, Pablo y Burbano, Andrea (2011). "Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio urbano. En *Revista Universitas Psychologica*, vol.10, núm. 1, pp.61-70.
- Procuraduría General de la República (2012). El acoso y el hostigamiento sexual. Disponible en: http://wwwnew.pgr.gob.mx/Combate%20a%20la%20Delincuencia/Delitos%20Federales/Fevimtra/Violencia%20contra%20las%20mujeres_Detalle.asp
- Rainero, Liliana (2012). "Ciudad, espacio público e inseguridad. Aportes para el debate desde una perspectiva feminista". En Falú, Ana (Ed.) *Mujeres en la ciudad. De violación y derechos*. Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina, pp.163-176.
- Reguillo, Rossana (2008). "Sociabilidad, inseguridad y miedos. Una trilogía para pensar la ciudad contemporánea". En *Revista Alteridades*, vol. 18, núm. 36, pp.63-74.

- Román, Marta (2012). "Recuperar la confianza, recuperar la ciudad." En Falú, Ana (Ed.) *Mujeres en la ciudad. De violación y derechos*. Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina, pp.137-144.
- Román, Rosario, Cubillas, María y Abril, Elba (2012). "Violencia de género en espacios públicos: un estudio diagnóstico". En *Revista Estudios Sociales*, núm. 2, pp.309-327-
- Rozas, Patricio y Salazar, Liliana (2015). "La violencia de género en medios de transporte público en cifras". En *Violencia de género en el transporte público*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, pp.41-61.
- Rozas, Patricio y Salazar, Liliana (2015). "Políticas públicas y programas aplicados a la agresión sexual en el transporte público". En *Violencia de género en el transporte público*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, pp.75-84.
- Segovia, Olga (2012). "Convivencia en la diversidad: una mirada de género al espacio público". En Falú, Ana (Ed.) *Mujeres en la ciudad. De violación y derechos*. Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina, pp. 145-162.
- Serret, Estela y Méndez, Jessica (2011). *Sexo, género y feminismo Vol. 1*. México: Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Electoral del Distrito Federal, 56p.
- Sistema de Transporte Colectivo (s.f a). *La Red/ Línea 1 Observatorio Pantitlán*. Recuperado de <http://www.metro.cdmx.gob.mx/la-red/linea-1>
- Sistema de Transporte Colectivo (s. f. b). *La Red/Línea 2 Cuatro Caminos Tasqueña*. Recuperado de <http://www.metro.cdmx.gob.mx/la-red/linea-2>
- Soto, Paula. (2013). "Entre los espacios del miedo y los espacios de la violencia: discursos y prácticas sobre la corporalidad y las emociones", en Aguilar, Miguel y Soto, Paula (coords.) *Cuerpos, espacios y emociones: aproximaciones desde las ciencias sociales*. México: Miguel Ángel Porrúa, pp.197-219.

- Strauss, Anselm y Corbin, Juliet (2002). "Codificación abierta". En *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín:Universidad de Antioquia, pp.110-133.
- Strauss, Anselm y Corbin, Juliet (2002). "Codificación axial". En *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia, pp.134-156.
- Tovar, Viridiana (2012). Antecedentes sobre el estudio del acoso sexual en México (Capítulo 2) En *El acoso sexual a mujeres en el metro de la Ciudad de México (2009-2010)*. UNAM: tesis de licenciatura en sociología,101p.
- UNIFEM (2008). Mujeres en la calles sin miedo ni violencia [en línea]. Recuperado el 29 de noviembre de 2016. Disponible en: http://www.redmujer.org.ar/pdf_publicaciones/art_28.pdf
- Velásquez, Carmen y Meléndez, Ledy (2003). "Los espacios públicos desde la perspectiva del género" [En línea]. En *Revista Frónesis*, vol.10, núm.3,pp.74-114. Recuperado el 25 de noviembre de 2016. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-62682003000300004
- Wise, Sue y Stanley, Liz (1992). "¿Qué es el acoso sexual?". En *El acoso sexual en la vida cotidiana*. España: Paidós, pp.25-78.
- Zanotta, Lia (2009). "Sin violencia hacia las mujeres, ¿serían seguras las ciudades para todos y todas?" en Falú, Ana (Ed.) *Mujeres en la ciudad. De violación y derechos*. Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina, pp.127-135.
- Zúñiga, Mercedes (2014). "Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad." En *Revista Región y Sociedad*, núm. 4, pp.77-110.

Anexo. Guión de entrevista

Buenas días/tardes. Soy Kenya Milán Núñez, y la presente entrevista tiene la finalidad de conocer sus experiencias sobre el acoso sexual en el metro de la CDMX. La información que me brinde será totalmente anónima y confidencial, y será utilizada únicamente con fines académicos para la carrera de psicología social en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Se te recuerda que no hay preguntas correctas o incorrectas, siéntete con total libertad de responderlas según crea conveniente. Gracias por su participación.

Edad _____ Estado civil _____
Ocupación _____ Delegación/ municipio _____
Nivel de estudios _____ Orientación sexual _____
Líneas del metro que frecuenta _____ Tiempo de recorrido _____
Veces a la semana que utiliza el metro _____ Hrs. en las que se transporta en el metro _____

1) El uso del metro

- ¿Me podrías decir tu nombre y describirme brevemente quién eres?
- ¿Cómo describirías la zona donde vives?
- ¿Cuáles decisiones tomas diariamente sobre el transporte que usarás para trasladarte?
- ¿Qué transporte público utilizas cotidianamente para trasladarte?
- ¿Con qué finalidades utilizas el metro de la CDMX?

2) Las afectividades: seguridad y espacios del miedo

- ¿Cómo te sientes cuando viajas en el metro?
- Cuando viajas en el metro ¿Generalmente viajas sola o acompañada?
- ¿Hay lugares en el metro donde te sientes insegura?

- ¿Te sientes segura viajando en los vagones exclusivos para mujeres?
 - ¿Alguna vez te ha tocado presenciar que alguien solicite a los hombres salir del vagón exclusivo para mujeres?
 - ¿Cómo te sientes cuando un hombre viaja en el vagón exclusivo para mujeres?
 - ¿Cómo son tus trayectos cuando no viajan varones contigo?
 - ¿Cómo te sientes cuando transitas por lugares solos o con poca iluminación en el metro?
 - Durante tus trayectos en el metro ¿Hay zonas en el metro que prefieras o evites?
 - ¿Qué situaciones en el metro las consideras de riesgo para ti?
- 3) La corporalidad y la proximidad con los otros usuarios y las experiencias de acoso
- ¿En las horas pico has tenido experiencias desagradables? Cuéntame alguna experiencia.
 - Cuando quedas muy cerca de una persona del sexo opuesto ¿Cómo te sientes? Cuéntame alguna experiencia desagradable en esta situación
 - ¿Cómo te sientes si quedas muy próxima de una persona de tu mismo sexo?
 - ¿Has vivido situaciones amenazantes en las que te sientas acosada en el metro de la CDMX?
 - ¿Cómo era la persona que te acosó? Podrías describírmelo
 - ¿Recuerdas situaciones parecidas donde te hayas sentido acosada?
 - ¿Crees que este tipo de situaciones de acoso influyen en tu manera de desenvolverte en el metro de la CDMX? ¿Por qué?
 - Durante tus trayectos en el metro ¿Te han dicho algún “piropo”? Me podrías dar un ejemplo de alguno que te hayan dicho
 - ¿Con qué frecuencia te sientes acosada en el metro de la CDMX?

- ¿Durante algún viaje has sido testigo de alguna situación amenazante hacia otras personas?
- ¿En qué momento empezaste a nombrar las experiencias que vivías como acoso sexual?
- ¿Compartiste con alguien las experiencias de acoso sexual que has vivido?

4) Las estrategias de resistencia y la denuncia

- ¿Qué circunstancias te llevaron a no denunciar a tu agresor?
- ¿Realizas algunas medidas para evitar el acoso sexual en el metro?
¿Cuáles?
- ¿Crees que al implementar estas medidas ha disminuido el acoso sexual que sufres en el metro?
- ¿Has modificado tus trayectos después de vivir acoso sexual?
- ¿Qué decisiones tomas cotidianamente sobre la ropa que usarás cuando viajas en el metro?
- ¿Después de vivir acoso sexual has modificado tu vestimenta?

Antes de concluir con la entrevista ¿Existe algo más quieras expresar o de lo que quieras hablar? Gracias por tu participación